

INFORME DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2021 (ENERO – JUNIO)



Lic. Marisol Padilla Maldonado **PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

El Estado Plurinacional dentro de sus políticas públicas, estableció el principio de transparencia a través de otorgar una información oportuna y continua de las gestiones municipales a la población, asimismo se establece el control social expresado en la facultad que tiene toda persona para fiscalizar la gestión de autoridades y el cumplimiento de metas y objetivos con el afán de propiciar el cumplimiento del bienestar de la población y propiciar el Vivir Bien el bienestar de los pobladores cuyos derechos constitucionales deben otorgarse teniendo en cuenta los principios de equidad, género y prioridad, en ese sentido corresponde informar como Presidente del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel en cumplimiento al Reglamento General del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel, mis Atribuciones y deberes son:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado Plurinacional, la Carta Orgánica Municipal, las Leyes Nacionales y Departamentales, Municipales, Ordenanzas, Resoluciones, Reglamento General y todas las decisiones del pleno.
- Representar al Concejo en sus relaciones con el Órgano Ejecutivo y otras autoridades Nacionales, Departamentales y Locales.
- Delegar su representación a un miembro del Concejo Municipal.
- Representar al Concejo Municipal ante la justicia ordinaria en los procesos y demandas judiciales que correspondan.
- Instruir la aplicación de las sanciones pecuniarias a las concejales y concejales cuando corresponda previo informe justificado.
- Convocar, dirigir y clausurar las sesiones plenarias sean estas ordinarias, extraordinarias sesiones de honor o especiales, además de imponer el orden en la sala de sesiones, una vez que se haya agotado el orden del día respectivo declararla clausurada.
- Elevar a consideración del Pleno del Concejo Municipal los informes, propuestas, dictámenes de las comisiones y las iniciativas legislativas ciudadanas presentadas individualmente o colectiva.
- Rendir cuentas publicas dos veces al año de manera obligatoria y oportuna.
- Suscribir con la Concejala o el Concejal Secretario las leyes municipales de su competencia, ordenanzas municipales, resoluciones municipales, peticiones de informe al Órgano Ejecutivo Municipal.
- Promulgar leyes municipales en caso de que el Alcalde o Alcaldesa Municipal no promulgue una Ley en el plazo establecido.
- Requerir a la fuerza pública para establecer el orden en el lugar de la sala de sesiones o audiencias.
- Recibir y abrir las notas, notificaciones y comunicaciones dirigidas al Concejo Municipal destinadas a su conocimiento.
- Convocar a las concejales y los concejales al recinto del Concejo y realizar las sesiones u audiencias.
- Poner en conocimiento del pleno los asuntos iniciados y tramitados por intermedio del Concejal Secretario o Secretaria.
- Dirigir la discusión de conformidad con el presente Reglamento.
- Proponer asuntos a votación, proclamar y firmar los resultados.
- Proponer cuartos intermedios en las sesiones u audiencias.
- Supervisar el cumplimiento de los deberes del Concejal Secretario o Secretaria y de las comisiones para el cumplimiento de sus obligaciones.
- El Presidente o Presidenta tiene derecho a voz en las sesiones, y en caso de empate, tiene voto dirimente.

- Solo el Presidente o Presidenta está autorizado para hablar y comunicar en nombre del Concejo, pero no podrá hacerlo cuando no exista previo acuerdo del mismo.
- El Presidente o Presidenta es miembro nato de todas las comisiones no siendo obligatoria su asistencia a las deliberaciones de ellas.
- Oficializar la designación de las comisiones mediante resolución municipal.
- Designar o destituir de acuerdo a normativa vigente y el presente reglamento al personal administrativo y asesores del Concejo Municipal previa aprobación por mayoría simple del pleno.
- Elaborar y poner en consideración para su aprobación por mayoría simple el informe de gestión del Órgano Legislativo.
- Requerir la asistencia de los servidores públicos que conforman el Órgano Legislativo a fin de que estos presenten informes en temas concernientes a los cargos que desempeñan.
- Conjuntamente con el Secretario (a) del Concejo Municipal otorgar licencias a los Concejales, Concejales Municipales en ejercicio y personal del Concejo Municipal.
- Otras que sean necesarias para el adecuado funcionamiento del Concejo Municipal.

En cumplimiento estricto a las atribuciones determinadas por leyes y normas municipales, la comisión que constituimos realiza varias actividades, gestiones, procesos, informes, dictámenes que detallamos a continuación:

LEYES MUNICIPALES

- Dieciséis Leyes Municipales aprobadas conforme al siguiente detalle:
 1. **LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA Nº 0162 de 21 de enero de 2021 “DELIMITACIÓN DEL AREA URBANA DEL CENTRO POBLADO SENDA V”**
 2. **LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA Nº 0163/2021 de 04 de febrero de 2021 “LEY DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRE MUNICIPAL”.**
 3. **LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA Nº 0164 de 11 de febrero de 2021 “LEY MODIFICATORIA DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 6 – CIUDAD DE IVIRGARZAMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN MATADERO MODELO MUNICIPAL - D 6 PUERTO VILLARROEL”.**

4. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0165 de 25 de febrero de 2021 “LEY AUTONÓMICA DE MUNICIPAL DE TRANSICIÓN TRANSPARENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL”.
5. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0166 de 1 de abril de 2021 “LEY DE EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 1 – SINDICATO INGAVI “B” PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CENTRO DE SALUD INGAVI “B””.
6. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL Nro. 0167 de 1 de abril de 2021 “LEY MUNICIPAL DE CAMBIO DE USO DE SUELO”, de la propiedad de la Señora EULOGIA LÓPEZ CARBALLO.
7. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0168 de 8 de abril de 2021 INCENTIVO TRIBUTARIO DE PATENTE MUNICIPAL POR LA PANDEMIA "CORONAVIRUS - COVID-19".
8. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0169 de 8 de abril de 2021 “LIMPIEZA ÁREAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 755 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS”.
9. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0170 de 8 de abril de 2021 “FUNCIONAMIENTO MERCADO DE VENTA DE FRUTAS DE MERCADO WACAPLAYA IVIRGARZAMA”.
10. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0171 de 8 de abril de 2021 “FUNCIONAMIENTO DE MERCADO DE VENTA DE ANIMALES DE CORRAL ZONA WACAPLAYA DE IVIRGARZAMA”.
11. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0172 de 8 de abril de 2021 “FOMENTO AL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.
12. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0173 de 8 de abril de 2021 “TRASLADO DE LA ASOCIACIÓN BARES DE IVIRGARZAMA (ASBAI), A LA JUNTA VECINAL JUVENTUD”.
13. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0174 de 23 de abril de 2021 “SUSPENSIÓN DE 90 DIAS DE LA LEY No. 0150 – TASA DE ASEO URBANO”.
14. LEY MUNICIPAL DE REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL APGO DE IMPUESTOS A PROPIEDAD DE BIENES INMU7EBLES URBANOS POR PRIMERA VEZ

15. **LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL No. 0176 de 29 de abril de 2021 “LEY MUNICIPAL DE REASIGNACIÓN A AREA RESIDENCIAL”.**
16. **LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0177 de 29 de abril de 2021 “CREACIÓN DE LA BANDERA DEL DISTRITO MUNICIPAL No 07 DE VALLE SACTA”.**

RESOLUCIONES MUNICIPALES

- Ciento ochenta y cinco Resoluciones Municipales, que corresponden a las peticiones que se realizan, aprobaciones de convenios, aprobaciones de modificaciones presupuestarias, aprobación leyes, correspondencias despachadas, etc., conforme al siguiente detalle:
1. **07/01/2021 PREVIA VOTACION Y POR DECISION UNANIME DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SE PROCEDIO A LA ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA, COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION 2021.**
 2. **14/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINA QUE LA MAE, A TRAVES DE LA INSTANCIA, DIRECCION U UNIDAD INFORME TASAS POR SERVICIOS PUBLICOS, TASAS POR SERVICIOS TECNICOS Y TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 058/2010**
 3. **14/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINA QUE LA MAE, REMITA INFORME DETALLADO SOBRE EL AVANCE DE RAZANTES DE DIFERENTES PROPIETARIOS HACIA LAS CALLES, AVENIDAS O ARROYOS DE LA ZONA URBANA DE IVIRGARZAMA.**
 4. **14/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINA QUE LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL CUMPLA LA RESOLUCION MUNICIPAL N° 091/2020 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CONSIGUIENTEMENTE DEBERA REMITIR LOS PROYECTOS PARA FINES LEGISLATIVOS Y DESARROLLO NORMATIVA.**

5. 14/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINA QUE LA MAE REMITA POR CONDUCTO REGULAR AL CONCEJO MUNICIPAL EL INFORME TECNICO LEGAL DEL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL DE CREACION Y FUSION DE DISTRITOS MUNICIPALES, PETICION DE INFORME QUE SE EFECTUA POR SEGUNDA VEZ.

6. 14/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME APROBARON LA PROPUESTA DEL DR. RENE VILLARROEL - PRESIDENTE URBANO Y PLANIFICACION, MEDIANTE NOTA DE 13 DE ENERO DE 2021, RESPECTO A LA REUNION DE COORDINACION CONJUNTA. TEMAS A CONSIDERARSE; ASUNTOS EN CUANTO A MEJORAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA MATADERO MUNICIPAL, PROYECTO DE LEY MUNICIPAL DE MATADERO MUNICIPAL.

7. 14/01/2021 SE INSTRUYE A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, POR LA DIRECCION DE FINANZAS DESEMBOLSE EL MONTO DE BS. 5,000,00 (CINCO MIL 00/100 BOLIVIANOS) POR CONCEPTO DE CAJA CHICA PARA LA GESTION 2021

8. 14/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME APROBARON LA PROPUESTA DEL DR. RENE VILLARROEL QUINTEROS - PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PLANIFICACION, PREPARE EJECUTE UN PROYECTO CON SOLUCION DEFINITIVA A LA PROBLEMATICA MENCIONADA, A FIN DE BRINDAR A LOS POBLADORES MEJORES CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES Y HABITAD.

9. 14/01/2021 SE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR SENOBIO CLAROS ANDRADE - ALCALDE GAM DE PUERTO VILLARROEL A LA CIUDAD DE LA PAZ DE FECHA 07/01/2021 Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS CONFORME ESTABLECE EL REGLAMENTO.

10. 14/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME APROBARON LA PROPUESTA DEL DR. RENE VILLARROEL QUINTEROS - PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO MEDIANTE NOTA DE 14/01/2021, EN CONSECUENCIA SOLICITA AL EJECUTIVO MUNICIPAL LA REALIZACION DE AUDITORIA ESPECIAL QUE INCLUYA A TODAS LAS COMPRAS DE EQUIPAMIENTO, INSUMOS Y MATERIALES DE BIOSEGURIDAD PARA ATENCION Y PREVENCION DEL COVID - 19 CON RECURSOS QUE FUERON TRANSFERIDOS DEL NIVEL CENTRAL DEL ESTADO, GOBERNACION DE COCHABAMBA Y RECURSOS MUNICIPALES.

11. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINARON SE SUGIERA AL ALCALDE MUNICIPAL, INSTRUYA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL, PROCEDA A LA CLAUSURA DEL LOCAL, PREVIA VERIFICACION DE QUE NO CUENTA CON LOS REQUISITOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y PADRON MUNICIPAL.
12. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINARON QUE EL ALCALDE MUNICIPAL, INSTRUYA SE EMITA UN INFORME A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO SOBRE PASAJE MONTERO ASI COMO LA EXISTENCIA DE UN PERFIL DE PROYECTO.
13. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINARON QUE EL ALCALDE MUNICIPAL, SANCIONE DRASTICAMENTE AL PERSONAL QUE TENIA LA OBLIGACION DE ASISTIR A LA REUNION DE COORDINACION PORQUE CONSTITUYE UN DESAFIO FRANCO CONTRA DETERMINACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.
14. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINAN QUE LA MAE, REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL PROCESOS DE CONTRATACION DESDE LA SOLICITUD DE INICIO HASTA LAS ACTAS DE ENTREGA PROVISIONAL Y DEFINITIVA MAS LAS PLANILLAS DE CANCELACION.
15. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINAN QUE LA MAE, REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME COMPLETO Y DETALLADO SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL PARQUE LITORAL UBICADO EN LA CALLE COBIJA ENTRE AV. MORTENSON Y CALLE URKUPIÑA.
16. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINAN QUE LA MAE, REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME COMPLETO Y DETALLADO SUSTENTADO CON FOTOGRAFIAS DE LA SITUACION ACTUAL EN LA QUE SE ENCUENTRA EL VEHICULO OFICIAL NISSAN PATROL CON PLACA DE CIRCULACION 4209-LKT ASIGNADO A LA MAE.
17. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINAN QUE LA MAE, REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL DE FORMA REITERATIVA REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME COMPLETO Y DETALLADO SOBRE ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICOS CON CARPAS PARA LA FERIA DE ARTESANIAS 2020.

18. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINAN QUE LA MAE, REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL DE FORMA REITERATIVA REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME DOCUMENTADO SOBRE LA EXISTENCIA DE SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES AL 30/06/2018 Y LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACION DE LOS SALDOS DE ANTICIPOS A CORTO PLAZO.

19. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACION Y VOTACION UNANIME DETERMINARON RECOMENDAR A LA MAE A TRAVES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA REMITA LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE ANTICIPOS A CORTO PLAZO QUE INCLUYA EL 100% DE ANTICIPOS.

20. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA DE 21/01/2021 APRUEBAN LOS INFORMES DE LAS COMISIONES SOBRE PASAJES DE MOTOS Y DEL SECTOR TRANSPORTE DE LOS 15 DISTRITOS Y ZONAS URBANAS Y LA DEVOLUCION DE ANTECEDENTES AL EJECUTIVO MUNICIPAL.

21. 05/03/2020 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESION ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021 POR DECISIÓN UNANIME APROBARON EL INFORME TECNICO-LEGAL SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A LA RESOLUCION MUNICIPAL Nª 139/2020 SIMISMO SE RECOMIENDA AL EJECUTIVO MUNICIPALÑ RESOLVER DE MANERA URGENTE LA PROBLEMÁTICA QUE DATA DE MUCHO TIEMPO ATRAS POR CUANTO ESTO ESTA DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y/O ATRIBUCIONES CONSIDERANDO LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS EN EL PÁRRAFO III, POR OTRA PARTE SE SUGIEREN QUE EN BASE A LAS OBSERVACIONES SE ESTABLESCA RESPONSABILIDADES POR HABER PERMITIDO EL AVANCE DE CONSTRUCCIONES DE PERSONAS ASENTADAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS SIN HACER RESPETAR NORMATIVA MUNICIPAL, CUYAS CONSTRUCCIONES SON CLANDESTINAS E ILEGALES DEBIENDO REGIRSE ESTRICTAMENTE A LO DETERMINADO EN NORMATIVA MUNICIPAL.

22. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LOS INFORMES TECNICO Y LEGAL SOBRE INFORME SOBRE REALIZACION DE AUDITORIA ESPECIAL SOBRE SISTEMA CATASTRAL, CONSIGUIENTEMENTE LA DEVOLUCION DE LOS ANTECEDENTES AL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA QUE COMPLEMENTE SU INFORME SEGÚN LAS OBSERVACIONES DESCRITAS EN LOS NOMBRADOS INFORMES.

23. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA DELIMITACION DEL AREA URBANA DEL CENTRO POBLADO SENDA V
24. 21/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN INFORME TECNICO Y LEGAL SOBRE ANTECEDENTES SOLICITADO SOBRE PRESENTACION INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE NORMATIVA DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, CONSGUIENTEMENTE PROCEDA A LA REMISION AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU COMPLEMENTACION DE LOS INFORMES
25. 28/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME TECNICO SOBRE INFORME SOLICITADO DEL SISTEMA CATASTRAL, CONCLUYENDO SUGIERE ESPERAR LA REALIZACION DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE LA CONSULTORIA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA CATASTRAL Y ESTUDIO DISEÑO TECNICO DE MODELACION HIDROLOGICA & HIDRAULICA DE LA CIUDAD DE IVIRGARZAMA
26. 28/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL , POR VOTACION UNANIME APRUEBA LA REINCORPORACION DE LA CONCEJALA VICTORIA MERUBIA GOMEZ, DEBIENDO INCORPORARSE AL DIA SIGUIENTE HABIL DE LA EMISION DE LA PRESENTE RESOLUCION EL 29/01/2021
27. NO HAY.
28. 28/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DEL DR BORIS VILLARROEL PERES A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 25/01/2021
29. NO HAY
30. 28/01/2021 INFORME DE VIAGE DE LA SRA. DELIA FLORES DE CONDORI CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL Y DEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.
31. 28/01/2021 INFORME DE VIAGE DE LA LIC. ROSMERI ULPANA MARTINEZ PRESIDENTA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL Y DEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.
32. 28/01/2021 INFORME DE VIAGE DE LA SRA. MARIA MUÑOZ ZAPATA CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL Y DEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.

33. 28/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APROBARON LA PROPUESTA DE LOS CONCEJALES JULIAN ALCOBA COLQUE Y DELIA FLORES DE CONDORI Y RECOMIENDA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DE MANERA URGENTE PROCEDA A LA REPARACION DE LOS AÑOS DE LA CUBIERTA DEL HOSPITAL CENTRAL IVIRGARZAMA, DEBIENDO REPARAR Y EJECUTAR UN PROYECTO CON SOLUCION INMEDIATA.
34. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL, POR VOTACION UNANIME , SE PROCEDIO A LA DESIGNACION DE LA CONCEJALA VICTORIA MERUBIA GOMEZ EN EL CARGO QUE DESEMPEÑARA EN LAS COMISIONES PARA LA GESTION 2021, COMO PRESIDENTA DE LA COMISION DESARROLLO HUMANO Y SECRETARIA DE LA COMISION DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE
35. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRE MUNICIPAL
36. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DEL SR LUIS LOPEZ GABELLO A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 25/01/2021
37. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME LEGAL SOBRE INFORME REMITIDA DE CONFLICTO DE LIMITES Y ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY 053/2015,
38. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTA N° 1 TRANSPASO INTRAINSTITUCIONAL POR UN TOTAL DE BS 1,782,875,42 (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 42/100 BOLIVIANOS)
39. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL POR VOTACION UNANIME SOLICITA INFORME SOBRE EL PROYECTO REFACCION Y MANTENIMIENTO RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE IVIRGARZAMA , PARA LO CUAL SE REMIOTA TODOS LOS ANTECEDENTES Y OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS
40. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APROBARON LA PROPUESTA DEL DR RENE VILLARROEL QUINTEROS Y RECOMIENDAN AL EJECUTIVO MUNICIPAL PROCEDA A LA REUBICACION DE PASO DE CEBRA EN LA AV MORTENSON Y AV SANTA CRUZ O EN SU DEFECTO SE CAMBIE LA UBICACIÓN DE LAS JARDINERAS PREVIA CORDINACION CON LOS DIRIGENTES DEL MERCADO 27 DE MAYO.
41. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME SOBRE DOCUMENTACION REMITIDA EN RESPUESTA A RESOLUCION MUNICIPAL 224/2020 REQUERIMIENTO DE INFORMACION DE RECAUDACION Y CLAUSURAS REALIZADAS DE LA GESTION 2020,

CONSIGUIENTEMENTE LA DEVOLUCION DE LOS ANTECEDENTES AL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA SU COMPLEMENTACION DE INFORME SEGUN LAS OBSERVACIONES.

42. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBAN EL INFORME DE VIAJE DEL SR SENOBIO CLAROS ANDRADE A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 25/01/2021
43. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME TECNICO Y LEGAL SOBRE PROPUESTA DE LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE FOMENTO AL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL Y LAS RECOMENDACIONES PARA SU CONSIDERACION Y CUMPLIMIENTO.
44. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DEL SR SENOBIO CLAROS ANDRADE A LA CIUDAD DE LA PAZ EN FECHA 03/02/2021.
45. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME TECNICO SOBRE CONFLICTO DE LIMITES EN EL MUNICIPIO DE CHIMORE, SE SUGIERE A MAE LA COORDINACION Y COMUNICACIÓN ENTRE EL EJECUTIVO MUNICIPAL Y CONCEJO MUNICIPAL, Y OTROS RECOMENDACIONES CITADAS EN LA RESOLUCION
46. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBAN EL INFORME FINANCIERO SOBRE MONTO DE RECURSOS RECIBIDOS DEL NIVEL CENTRAL DELESTADO Y GOBERNACION DE CBBBA PARA TENCION COVID 19 E INFORME DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL H.C.I. Y CENTROS DE SALUD
47. 28/01/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBAN EL INFORME DE VIAJE DEL DR BORIS VILLARROEL PERES A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 10/02/2021
48. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL PREVIA VOTACION UNANIME , APROBARON LA REINCORPORACION DE LA CONCEJALA TITULAR DE LA SRA FELIPA VILLACA ANAGUA Y DE LA MIOSMA MANERA SE PROCEDIO A LA REESTRUCTURACION DE LAS COMISIONES, MISMO SE LE ASIGNO A LA SRA FELIPA VILLACA ANAGUA COMO PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PLANIFICACION Y SECRETARIA DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
49. 04/06/2020 APRUEBA LA MODIFICACION A LA RESOLUCION MUNICIPAL Nº 0340/2018, EN SU ARTICULO PRIMERO RESPECTO A LA SUPERFICIE DE 30,000,00 M2 A 3 HECTAREAS.-
--- APRUEBA A LA MODIFICACION A LA LEY MUNICIPAL AUTOMATICA Nº 0105 LEY DE EXPROPIACION POR NESECIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO VI - CIUDAD DE IVIRGARZAMA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRUCCION MATADERO MODELO MUNICIPAL - D- 6 PUERTO VILLARROEL
50. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA DELIA FLORES DE CONDORI A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 10/02/2021
51. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 10/02/2021

52. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA LIC ROSMERY ULAPANA MARTINEZ A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 10/02/2021
53. 11/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESION DE FECHA 18/02/2021 DETERMINA, LA REMISION DE LA PRESENTE NOTA AL EJECUTIVO MUNICIPAL, QUE CONTIENE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA JUNTA VECINAL SAN FRANCISCO, PARA QUE ATIENDA LA PETICION DE DICHA ASOCIACION O EN SU DEFECTO SE PRONUNCIE DE FORMA CLARA Y CONCRETA SOBRE LA CALIDAD DEL SUELO DEL MANZANO 55, POR CONTENER INFORMACION CONTRADICTORIA GENERADA POR ESA INSTANCIA, DE LA MISMA MANERA VEA LA PERTINENCIA DEL PAGO DE IMPUESTOS SOLICITADOS POR LA JUNTA VECINAL, SE PRONUNCIE SOBRE LA VIABILIDAD O INVIABILIDAD DEL CAMBIO DE AREA DE EQUIPAMIENTO A AREA RESIDENCIAL, QUE POR LA DIRECCION QUE CORRESPONDA EFECTUE LA INSPECCION A LA PROPIEDAD E INFORME SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ARROYO DE 3 METROS DE ANCHO QUE PASO POR MEDIO DEL TERRENO Y SI CONSTITUYE UN RIESGO PARA LAS PERSONAL QUE HABITAL DICHO MANZANO.
54. 18/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME TECNIOCO SOBRE REFACCION PARQUE INFANTIL IVIRGARZAMA D-6 Y RECOMIENDAN QUE EL EJECUTIVO MUNICIPAL COMPLEMENTEN LA DOCUMENTACION ORIGINAL O COPIAS LEGALIZADAS DE LOS ACTAS DE ENTREGAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA, CONTRATO ADMINISTRATIVO, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, INFORME DE LA COMISION DE CLAFICACION, PERFIL DE PROYECTO EN ORIGINAL E IMPRESO(TERMINOS DE REFERENCIA, PLANOS ,D DETALLES CONSTRUCTIVOS, PRESUPUESTO GENERAL, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, COMPUTOS METRICOS, CRONOGRAMA DE EJECUCION, ETC).
55. 18/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DEL SR LUIS LOPEZ GABELLO A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 18/02/2021.
56. 18/02/2021 PETICION DE INFORME AL EJECUTIVO MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO O APLICACIÓN DE LA LEY AUTONOMICA MUNICIPAL Nª 161 Y LA REGLAMENTACION, INFORME LA CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES QUE REALIZARON LAS CANCELACIONES, INFORME SI SE REALIZAZON TALLERES DE SOCIALIZACION, SPOTS TELEVISIVOS, TALLERES, ETC. Y OTROS.
57. 18/02/2021 PETICION DE INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O APLICACIÓN DE LA LEY AUTONOMICA MUNICIPAL Nª 160 Y LA REGLAMENTACION, INFORME LA CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES QUE REALIZARON LAS CANCELACIONES, CUANTO DE RECURSO ECONOMICOS SE HA GENERADO HASTA LA PRESENTE, ADJUNTE AL INFORME EL REGLAMMENTO Y OTROS.
58. 18/02/2021 EL CONCEJO MUNCIIPAL RETERMINA SE PRIORICE LA CONTRATACION DE PERSONAL DE SALUD PARA EL CENTRO DE AISLAMIENTO JAMPINA WASI, DE FORMA INMEDIATA PARA LA ATENCION DE PACIENTES CON COVID-19 EN VIRTUD QUE INVOLUCRA UN TEMA DE SALUD SUMAMENTE IMPORTANTE Y UN DERECHO DE LAS PERSONAS CONSAGRADO EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

59. 25/02/2021 APRUEBAN EL DICTAMEN, ASIMISMO PREVIO TRATAMIENTO Y DELIBERACION EN GRANDE, DETALLE Y REVISION PREVIA VOTACION, DE FORMA UNANIME EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA LEY DE TRANSICION TRANSICION TRANSPARENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL.
60. 25/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA ENL INFORME FIANANCIERO SOBRE INFORME REMITIDO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA SOBRE AUDITORIA ESPECIAL A COMPRAS Y/O ADQUISICIONES PARA EL SECTOR SALUD DEL GAM PUERTO VILLARROEL.
61. 25/02/2021 APRUEBA EL INFORME LEGAL EL CUAL DETERMINA LA EXISTENCIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS CUYA DATA DESDE LA GESTION 2017 HASTA LA PRESENTE GESTION, AL CONSTITUIR EL TRUIBUNAL SUMARIO ADMINISTRATIVO DEL EJECUTIVO MUNCIIPAL, DISPONGA LOS PROCESOS SUMARIALES DISCIPLINARIOS A FIN DE QUE SE ESTABLESCAN RESPONSABILIDADES Y SANCIONES.
62. 25/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DETERMINA QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA JUNTA VECINAL SAN FRANCISCO ATIENDA EL EJECUTIVO MUNICIPAL O EN SU DEFECTO SE PRONUNCIE DE FORMA CLARA CLARA Y CONCRETA SOBRE LA CALIDAD DE SUELO DEL MANZANO 55 Y CONSIGUIENTEMENTE DAR A CONOCER A LOS INTERESADOS, Y TAMBIEM DECIDA SOBRE LA PERTINENCIA DEL PAGO DE IMPUESTOS SOLICITADO, Y SE PRONUNCIE SOBRE LA VIALIDAD O INVIALIDAD DEL CAMBIO DE AREA DE EQUIPAMIENTO AAREA RESIDENCIAL Y OTROS.
63. 25/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME FINANCIERO SOBRE LA EXISTENCIA DE SALDOS EN LA CUENTA CONTABLE ANTICIPOS A CORTO PLAZO Y RECOMIENDAN AL EJECUTIVO MUNCIIPAL CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADORESPECTO A LOS ANTICIPOS DE CORTO PLAZO PENDIENTES DE REGULARIZACION DE GESTIONES ANTERIORES AL 30/06/2018
64. 25/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA N LOS INFORES TECNICO Y FINANCIERO SOBRE EL VEHICUYLO OFICIAL NISSAN PATROL PLACA 4209-LKT A LA MISMA SE REMITA LAS COMPLEMENTACIONDE INFORMES CITADAS EN LA PRESENTE RESOLUCION
65. 25/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LOS INFORME TECNICO Y LEGAL SOBRE PROYECTO DE LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE CREACION Y FUSION DE DISTRITOS MUNICIPALES Y REMITA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU COMPLEMENTACION DE LOS INFORMES EN EL PLAZO DE 5 DIAS HABILES
66. 25/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LOS INFORMES TECNICO Y LEGAL SOBRE LA DENUNCIA PRESENTADA DE LA SRA HERLINDA PARRA VARGAS SOBRE EL LOCCAL LA PACHANGA, A LA MISMA SE PRONUNCIE LA DIRECCION JURIDICA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, INFORME RESPECTO A LO AFIRMADO POR EL INTENDENTE MUNICIPAL, ESPECIFICAMENTE SI LOS ANTECEDENTES DE LA CLAUSURA DEL LOCAL DENOMINADO LA PACHANGA FUE REMITIDO AESA INSTANCIA PARA ELASESORAMIENTO SOLICITADO POR EL INTENDENTE MUNCIIPAL, DEBIENDO REMITIR EL INFORME EN EL PLAZO DE 5 DIAS HABILES

67. 25/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME TECNICO SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACION RAFAACCION Y MANTENIMIENTO PLAZA PRINCIPAL 2 DE AGOSTO IVIRGARZAMA DISTRITO 6, A LA MISMA SOLICITA AL EJECUTIVO MUNICIPAL CUMPLA CON LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES: COMPLEMENTE LOS PUNTOS OBSERVADOS EN EL PALZO DE 5 DIAS HABILES
68. 25/02/2021 PETICION DE INFORMES SOBRE PROCESO DE CONTRATACION DE CANASTA SOLIDARIA ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL DE LA GESTION 2020 EN EL PLAZO DE 5 DIAS HABILES
69. 09/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE FORMA UNANIME DECLARAN CONSISTENTE LA INFORMACION BRINDADA, SIN EMBARGO SE VERIFICA QUE EXISTIO RETRASO EN LA ELABORACION DEL REGLAMENTO INTERNO DEL PERSONAL, DETERMINANDO QUE EN EL PLAZO DE 5 DIAS SE REMITA AL ORGANO RECTOR PARA SU COMPATIBILIZACION O EN SU DEFECTO SE APLICARAN RESPONSABILIDADES Y OTRAS NORMAS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LAS RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS.
70. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME FINANCIERO QUE ESTABLECE DAÑO ECONOMICO ALESTADO POR BS 20,453,21 SOBRE EL SEGUIMIENTO INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO UPRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION 10 AULAS MODULO 1 Y 2 BATERIA DE BAÑOS U.E. GUALBERTO VILLARROEL GESTION 2013 AL 2015.
71. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME FINANCIERO SOBRE SEGUIMIENTO INFORME DE AUDITRORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO UPRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION TINGLADO GRADERIAS U.E. TECNICO HUMANISTICO PAPA FRANCISCO GESTIONES 2017 AL 2019.
72. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME FINANCIERO SOBRE SEGUIMIENTO INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO UPRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION TINGLADO GRADERIAS U.E. TECNICO HUM,ANISTICO IVIRGARZAMA Y CONVENIO PROYECTO CONSTRUCCION U.E. YAICUATE GESTION 2013-2014 , Y RECOMIENDA AL EJECUTIVO MUNICIPAL CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES ACEPTADAS EN EL INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL.
73. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME FINANCIERO SOBRE CONOCIMIENTO DE NOTA ADMINISTRATIVA RESPECTO A INCUMPLIMIENTO DE RENDICIONES DE RECIBOS DE INGRESOS POR PARTE DE LA ENCARGADA DE RECAUDACIONES INTENDENCIA MUNICIPAL Y RECOMIENDA AL EJECUTIVO MUNICIPAL CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES Y LA ACCION SUGERISA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.
74. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE FORMA UNANIME DETERMINA QUE LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNCIIPAL DE PUERTO

VILLARROEL ATIENDA Y PRIORICE LA CONTRATACION DE PERSONAL DE EDUCACION PARA LA UNIDAD EDUCATIVA JUANCITO PINTO EN VIRTUD QUE LA EDUCACION ES UN DERECHO FUNDAMENTAL QUE CONSTITUYE UNA FUNCION SUPREMA Y PRIMERA RESPONSABILIDAD FINANCIERA DEL ESTADO, QUE TIENE LA OBLIGACION DE SOSTENERLA, GARANTIZARLA Y GESTIONARLA

75. 04/02/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL , PREVIO VOTACION UNANIME DETERMINA QUE LA LEY AUTONOMICA MUNICIPAL Nª 056 LEY INTEGRAL MUNICIPAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES POR UNA VEJEZ DIGNA DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL SEA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE TODAS LAS ASOCIACIONES DE TRANSPORTE CUALQUIERA SEA EL SERVICIO O MODALIDAD QUE PRESTAN.

76. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME TECNICO SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A RESOLUCION MUNICIPAL Nª 14/2021 PASAJE MONTERO YRECOMIENDAN AL EJECUTIVO MUNICIPAL QUE EL INFORME EMITIDO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO CONTIENE DOS PROPUESTAS, AL MARGEN NO RECOMIENDAN SOLUCION AL CONFLICTO QUE SEA LA MAS CONVENIENTE A LOS INTERESES DEL GAM PUERTO VILLARROEL,

77. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE LA COMISION DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SOBRE VISITA A FAMILIA QUE VIVEN EN PRECARIAS CONDICIONES EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL JUNTAMENTE CON LA COMISION DE UNICEF Y DEFENSORIA DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.

78. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DEL SR SENOBIO CLAROS ANDRADE A LA CIUDAD DE LA PAZ EN FECHA 25/02/2021

79. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFOREM TECNICO EN ATENCION A SOLICITUD DE INSPECCION DE LA U.E. TECNICO HUMANISTICO IVIRGARZAMA Y RECOMIENDAN A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA SEGÚN LOS 3 PUNTOS DESCRITOS EN LA PRESENTE RESOLUCION

80. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITU DE ENCUADERNADO DE LA DOCUMENTACION QUE EMITIO EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL QUE ABARCA LAS GESTIONES 2015 AL 2020, REFERENTE A RESOLUCIONES MUNCIIPALES, ORDENANZAS MUNICIPALES Y LEYES MUNICIPALES.

81. 04/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBAN LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nª 2 POR LA INCORPORACION DE RECURSOS TRANSFERIDOS DEL FDI POR BS 1,144,783,77(UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES 77/100 BOLIVIANOS)

82. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DEL SR LUIS LOPEZ A LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN FECHA 02/03/2021
83. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE FORMA UNANIME DETERMINA QUE LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIIPAL DE PUERTO VILLARROEL ATIENDA Y PRIORICE LA CONTRATACION DE PERSONAL DE EDUCACION PARA LA UNIDAD EDUCATIVA TUPAC KATARI EN VIRTUD QUE LA EDUCACION ES UN DERECHO FUNDAMENTAL QUE CONSTITUYE UNA FUNCION SUPREMA Y PRIMERA RESPONSABILIDAD FINANCIERA DEL ESTADO, QUE TIENE LA OBLIGACION DE SOSTENERLA, GARANTIZARLA Y GESTIONARLA.
84. 25/02/2021 PETICION DE INFORME SOBRE PROCESO DE COMPRA DE BOTIQUINES E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA CENTROS DE SALUD Y UNIDADES EDUCATIVAS GESTION 2021.
85. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL POR BS 300,470,19(TRECIENTOS MIL MIL CUATROCIENTOS SETENTA 19/100 BOLIVIANOS).
86. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 INCREMENTO DE RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS 2020 GAM PUERTO VILLARROEL POR BS 1,786,129,00(UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CEINTINUEVE 00/100 BOLIVIANOS).
87. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBAN SEGUIMIENTO INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO UPRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR NUEVO AMANECER GESTION 2015 Y 2016.
88. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME FINANCIERO SOBRE CONOCIMIENTO DE INFORME EN RESPUESTA A LA RESOLUCION MUNICIPAL N° 47/2021 Y RECOMIENDAN AL EJECUTIVO MUNICIPAL PRIORICE LA ELABORACION DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE COMPRAR CON RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL NIVEL VENTRAL DEL ESTADO Y GOBERNACION DE COCHABAMBA.
89. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBAN LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5 TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCCIONAL POR UN TOTAL DE BS 2,125,482,00(DOS MILLORES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 00/100 BOLIVIANOS).
90. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRPRESUPUESTARIA N° 6 TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL POR UN TOTAL BS 456,726,00(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS 00/100 BOLIVIANOS).
91. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBAN EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA DELIA FLORES DE CONDORI A LA CIUDAD DE LA PAZ EN FECHA 30/03/2021

92. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA VICTORIA MERUBIA GOMEZ A LA CIUDAD DE COCHABAMABA DE FECHA 09/03/2021
93. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DEL DR BORIS VILLARROEL PEREZ A LA CIUDAD DE COCHABAMABA DE FECHA 09/03/2021
94. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DE LA LIC ROSMERY ULPANA MARTINEZ A LA CIUDAD DE COCHABAMABA DE FECHA 09/03/2021
95. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA DELIA FLORES DE CONDORI A LA CIUDAD DE COCHABAMABA DE FECHA 09/03/2021.
96. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA MARIA MUÑOZ ZAPATA DE CUELLAR A LA CIUDAD DE COCHABAMABA DE FECHA 09/03/2021.
97. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE MARZO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON EL INFORMÉ HCM-PV/AF NO. 022/2021 DE 3 DE MARZO DE 2021, DEL ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO, CUMPLIR LAS RECOMENDACIONES Y LA ACCIÓN SUGERIDA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA UAI NO. 06/2020, CON REFERENCIA A LA NOTA ADMINISTRATIVA RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE RENDICIONES DE RECIBOS DE INGRESOS POR CONCEPTO DE ALQUILER DE CARPAS.
98. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE MARZO DE 2021, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME, APRUEBAN EL INFORME TÉCNICO COM.D.URB.EQ.P/008/2021 DE 9 DE MARZO DE 2021 “REVISIÓN A RESPUESTA DE MINUTA DE COMUNICACIÓN GAMPV NO. 005/2021 CONST. TINGLADO U.E. 1RO DE MAYO A, D-1 PUERTO VILLARROEL”,
99. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SR SENOBIO CLAROS ANDRADE A LA CIUDAD DE SUCRE DE FECHA 02/03/2021
100. 11/03/2021 PRIORICE Y ATIENDA LA CONTRATACION DEL PERSONAL MEDICO PARA JAMPINA WASI
101. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DEL DR BORIS VILLARROEL PEREZ A LA CIUDAD DE SUCRE DE FECHA 02/03/2021.
102. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DE LA LIC ROSMERY ULPANA MARTINEZ A LA CIUDAD DE SUCRE DE FECHA 02/03/2021.

103. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DE LA sr. MARIA MUÑOZ ZAPATA DE CUELLAR A LA CIUDAD DE SUCRE DE FECHA 02/03/2021.
104. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME DETERMINA QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, CUMPLA DE FORMA OBLIGATORIA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 19 “CONTROL DE CUBIERTAS, ACERAS Y CALZADAS”, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS SOBRE EL CONTROL, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, USO DE LAS ACERAS Y CALZADAS EN LAS ÁREAS URBANAS EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DEL PUERTO VILLARROEL PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD PEATONAL,
105. 11/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON LA PETICIÓN DE INFORME EN VÍA DE FISCALIZACIÓN RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LEYES MUNICIPALES, DECRETOS MUNICIPALES Y DECRETOS EDILES EN GACETA MUNICIPAL.
106. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON LOS INFORMES HCM-PV/AF NO. 021/2021 DE 8 DE MARZO DE 2021 E INFORME LEGAL NO. AL/CM 018/2021 DE 17 DE MARZO DE 2021 PROYECTO DE LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE INCENTIVO TRIBUTARIO DE PATENTE MUNICIPAL POR PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19,
107. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA FELIPA VILLACA ANAGUA A LA CIUDAD DE LA PAZ DE FECHA 10/03/2021
108. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 18 DE MARZO DE 2021, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME, APRUEBAN EL INFORME TÉCNICO COM.D.URB.EQ.P/010/2021 DE 12 DE MARZO DE 2021, CONSIGUIENTEMENTE EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DETERMINARON QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, RESUELVA A LA BREVEDAD POSIBLE LA SOLICITUD DEL SR. PEDRO PÉREZ FLORES, O EN SU DEFECTO RESPONDA A LOS REQUERIMIENTOS DE CANCELACIÓN EFECTUADAS POR EL CONTRATISTA POR ESTAR DENTRO EL CAMPO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS.
109. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON LOS INFORMES INFORME LEGAL 005/2021 – INFORME FINANCIERO 003/2021 INFORME TECNICO PLAN.015/2021 DE ENERO DE 2021, PROYECTO LEY MUNICIPAL
110. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN VIRTUD A SU ROL DE FISCALIZACIÓN CONFERIDO POR NORMATIVA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SOLICITA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO

VILLARROEL, REMITA ANTE ESTA INSTANCIA UN INFORME PORMENORIZADO DE LA ARQ. IBETH ESTEFANÍA PARRA ZAPATA, CON RELACIÓN A LA DENUNCIA PRESENTADA EN SU CONTRA, AL MARGEN DE REMITIR LA CARPETA ORIGINAL DEL TRÁMITE Y TODA DOCUMENTACIÓN DE DESCARGO Y QUE SEA PERTINENTE AL TRÁMITE DEL SR. PORFIRIO NINA LIPIRI, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS HÁBILES.

111. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DEL SR LUIS LOPEZ GABELLO A LA CIUDAD DE COCHABMABA DE FECHA 12/03/2021
112. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DEL SR LUIS LOPEZ GABELLO A LA CIUDAD DE COCHABMABA DE FECHA 10/03/2021
113. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON LA PETICIÓN DE INFORME EN VÍA DE FISCALIZACIÓN DE TASAS POR SERVICIOS PÚBLICOS, TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL NO. 058/2010.
114. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEVBA EL INFORME DE VIAJE DEL SR SENOBIO CLAROS ANDRADE A LA CIUDAD DE COCHABMABA DE FECHA 09/03/2021 Y LAPAZ EN FECHA 10/03/2021
115. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME DETERMINA QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO REMITA INFORME DOCUMENTADO DE COMPRAS Y MATERIALES Y EQUIPAMIENTO REALIZADO PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS GESTIÓN 2002,
116. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON EL INFORME LEGAL NO. AL/CM 017/2021 DE 17 DE MARZO DE 2021, AL MARGEN INSTRUYEN A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA EL INICIO DE PROCESO SUMARIAL DISCIPLINARIO A FIN DE QUE SE ESTABLEZCAN RESPONSABILIDADES Y SANCIONES O LOS LIBERE DE RESPONSABILIDADES A LOS SERVIDORES QUE INCURRIERON EN RETARDACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE DEBERES, A TRAVÉS DE UN PROCESO JUSTO BASADO EN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, BUENA FE, IMPARCIALIDAD Y RESPETANDO DERECHOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL Y CUMPLA LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 12.I DEL CITADO REGLAMENTO, DEBIENDO REMITIR LAS RESOLUCIONES DE INICIO Y FINAL Y LAS COPIAS DE LOS ANTECEDENTES AL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PARA FISCALIZAR LOS PROCESOS SUMARIOS EN LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LAS

SANCIONES QUE CORRESPONDAN, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 4 NUMERAL M) DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN.

117. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 18 DE MARZO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON SE REMITA LA PETICIÓN Y VOTO RESOLUTIVO AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU CONSIDERACIÓN DEL RECHAZO AL DECRETO MUNICIPAL NO. 040 REGLAMENTO A LA LEY NO. 090 DE REGULARIZACIÓN DE URBANIZACIONES Y ASENTAMIENTOS CONSOLIDADOS, PARA QUE ATIENDA Y DE RESPUESTA A LA PETICIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ CÍVICO DE IVIRGARZAMA,
118. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON LOS INFORMES TECNICO Y LEGAL, EL CONCEJO DE PUERTO VILLARROEL POR DECISIÓN UNÁNIME DETERMINARON QUE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE LOS CITADOS SE TRANSMITAN A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, DEBIENDO REMITIR LOS INFORMES QUE CORRESPONDAN AL ÓRGANO LEGISLATIVO EN EL PLAZO DE 5 DIAS HÁBILES. SOBRE PROYECTO “LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE REGULARIZACIÓN EXCEPCIONAL DE APROBACIÓN DE URBANIZACIONES Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS EN EL GAM PUERTO VILLARROEL”
119. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME APROBARON LA PROPUESTA DE LOS CONCEJALES DELIA FLORES DE CONDORI Y DR. RENE VILLARROEL QUINTEROS PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS AUTONOMÍAS Y RELACIONAMIENTO INTERGUBERNATIVO, CONSIGUIENTEMENTE SOLICITA QUE EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME RESPECTO A LA TITULACIÓN DE LOS PREDIOS DONDE SE CONSTRUYERON LOS 11 PROYECTOS FINANCIADOS POR LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES UPRE, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL DERECHO PROPIETARIO DE LOS PREDIOS INSCRITO EN DERECHOS REALES. DE EXISTIR ALGUNA PROPIEDAD QUE NO CUENTE CON DERECHO PROPIETARIO, INFORMEN LOS MOTIVOS Y EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRE EL TRÁMITE, REQUERIMIENTO QUE DEBE SER REMITIDO AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL PLAZO DE 5 DIAS HÁBILES.
120. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME SUGIERA A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, CON CARÁCTER DE URGENCIA CONVOQUE A LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN A TODAS LAS INSTANCIAS COMPETENTES INVOLUCRADAS EN TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN VIRTUD QUE EXISTE LA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL NRO. 011 DE 21 DE AGOSTO DE 2014, EN SU ARTÍCULO 8 ESTABLECE LA CONFORMACIÓN CONFORME ESTABLECE EL ARTÍCULO 21, PARÁGRAFO I. DE LA LEY NRO. 264 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, SIENDO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EL ALCALDE MUNICIPAL, CONSIGUIENTEMENTE ESTÁ FACULTADO A ADOPTAR DETERMINACIONES QUE SE RELACIONAN AL TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVOCAR A REUNIONES Y OTROS ACTOS CUANDO SE REQUIERA.

121. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 18 DE MARZO DE 2021, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME, DETERMINO QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, INSTRUYA SE PRESTE UN INFORME DETALLADO SOBRE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ASIMISMO REMITA EL ORIGINAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA AFILIADORA BONO JUANA AZURDUY, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DIAS HÁBILES.
122. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME DETERMINA QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, ATIENDA Y PRIORICE EL INMEDIATO FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO REGIONAL IVIRGARZAMA, A TRAVÉS DE UNA ADMINISTRACIÓN ADECUADA Y TRANSPARENTE, AL MARGEN LA CONCESIÓN DE LOS SITIOS MUNICIPALES SE EFECTUÉ PREVIA VERIFICACIÓN QUE LOS BENEFICIARIOS SEAN PERSONAS QUE NO POSEAN NEGOCIOS EN OTROS SECTORES DE COMERCIO, VELANDO LA LEGALIDAD DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, EVITAR EL ACAPARAMIENTO DE LAS FAMILIAS Y QUE LAS ASOCIACIONES NO INFLUYAN EN EL PROCESO DE CONCESIÓN.
123. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA LIC ROSMERY ULPANA MARTINEZ A LA CIUDAD DE COCHABMABA DE FECHA 12/03/2021
124. 18/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA MARIA MUÑOZ ZAPTA DE CUELLAR A LA CIUDAD DE COCHABMABA DE FECHA 12/03/2021
125. 25/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME, QUE EL EJECUTIVO MUNICIPAL DE MANERA URGENTE PRESTE INFORME ESCRITO SOBRE LA COMPRA DE LLANTAS PATA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL, DEBIENDO ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.
126. 25/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON EL INFORME TÉCNICO COM.D.URB.PL/C.M.P.V./NO. 012/2021 DE 22 DE MARZO DE 2021 E HCM-PV/AF NO. 033/2021 DE 24 DE MARZO DE 2021, AMBOS EN LAS SUGERENCIAS EXPRESADAS GUARDAN SIMILITUD, DETERMINANDO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECOMIENDA A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DE PUERTO VILLARROEL A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO TRABAJEN EN EL ESTUDIO TARIFARIO DE PASAJES PARA LAS MODALIDADES DE MOTO-TAXIS Y MINIBUSES, ASÍ COMO TAMBIÉN UN ESTUDIO TARIFARIO DE PASAJES ESTUDIANTIL DE MANERA PARALELA PUEDEN RECABAR LAS PROPUESTAS DE LOS ESTUDIOS TARIFARIOS DE LOS DIFERENTES SINDICATOS DE TRANSPORTE QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.

127. 25/03/2021 APROBARON Y AUTORIZARON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO. 06 – TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL POR UN TOTAL DE BS. 456.726,00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL 00/100 BOLIVIANOS)
128. 25/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ENERO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON EL INFORME TÉCNICO COM.D.INFR.T.EQ.P.NO. 009/2021 DE 11 DE MARZO DE 2021, INFORME LEGAL NO. AL/CM 020/2021 DE 19 DE MARZO DE 2021 E INFORME HCM-PV/AF NO. 032/2021 DE 22 DE MARZO DE 2021, LOS TRES INFORMES DE FORMA COINCIDENTE ASEVERAN QUE NO EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN A LA COBERTURA DE SEGURO DEL ACCIDENTE SE TRANSITÓ DEL VEHÍCULO NISSAN PATROL CON PLACA DE CIRCULACIÓN 4209-LKT, ASIGNADO AL ALCALDE MUNICIPAL DEL GAM PUERTO VILLARROEL.
129. 25/03/2021 APROBARON Y AUTORIZARON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO. 07 – TRASPASO DE RECURSOS DEL PROGRAMA BOLIVIA CAMBIA A FAVOR DEL GAM PUERTO VILLARROEL POR BS. 11.528.722,38 (ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS 38/100 BOLIVIANOS) Y TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS POR BS. 266.565,83 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO 83/100 BOLIVIANOS)
130. 25/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME, QUE EL EJECUTIVO MUNICIPAL DE MANERA URGENTE PRESTE INFORME ESCRITO SOBRE EL ROL DE TURNOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE IVIRGARZAMA, DEBIDO QUE EXISTEN RECLAMOS POR PARTE DE LOS POBLADORES QUE PRINCIPALMENTE RADICA EN LA FALTA DE ATENCIÓN,
131. 25/03/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME, APRUEBAN EL INFORME TÉCNICO COM.D.URB.EQ.P/013/2021 DE 24 DE MARZO DE 2021 “PROYECTO CONST. TINGLADO PARA CANCHA MÚLTIPLE BARRIO 11 DE NOVIEMBRE IVIRGARZAMA – D 6 P.V”,
132. 01/04/2021 APROBARON Y AUTORIZARON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO. 09 – PRESUPUESTO ADICIONAL GAM PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS. 1.308.445,44 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO 44/100 BOLIVIANOS)
133. 01/04/2021 APROBARON Y AUTORIZARON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO. 10 – TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS. 129.382,04 (CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS 04/100 BOLIVIANOS)
134. 01/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE MARZO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON EL INFORME HCM-PV/AF NO. 035/2021 DE 30 DE MARZO DE 2021, DE LAS APLICACIÓN DE LOS

RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS – IDH GESTIÓN 2020, REALIZADA POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA Y REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL EL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES ACEPTADAS.

135. 01/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE MARZO DE 2021, POR DECISIÓN UNÁNIME APROBARON EL INFORMÉ HCM-PV/AF NO. 036/2021 DE 31 DE MARZO DE 2021, DEL ASESOR ADMINISTRATIVO INFORME DE CONTROL INTERNO DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL AL 31/12/2020, REALIZADA POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA Y REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL EL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES ACEPTADAS.
136. 01/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME, APRUEBAN EL INFORME TÉCNICO COM.D.URB.EQ.P/013/2021 DE 24 DE MARZO DE 2021 DEL PROYECTO “CONFORMACIÓN DE PAQUETE ESTRUCTURAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE VALLE SACTA D-7 (CALLE SUCRES, LUIS ESPINAL, HÉROES DE ACRE, VALLE GRANDE)”, CONSIGUIENTEMENTE HACEN CONOCER A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, LAS OBSERVACIONES DESCRITAS EN ACÁPITES ANTERIORES PARA QUE EFECTUÉ LAS CORRECCIONES QUE CORRESPONDAN.
137. 01/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA FELIPA VILLACA ANAGUA A LA CIUDAD DE COCHABMABA DE FECHA 29/03/2021
138. 01/04/2021 APRUEBA EL DICTAMEN 005/2021 DE 1 DE ABRIL DE 2021 ASI MISMO PREVIO TRATAMIENTO Y DELIBERACION EN GRANDE DETALLE Y REVICION PREVIA VOTACION Y DE FORMA UNANIME EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA LEY AUTOMATICA DE EXPROPIACION POR NESECIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 1 - SINDICATO INGAVI "B" PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE SALUD INGAVI "B".
139. 01/04/2021 APRUEBA EL DICTAMEN 005/2021 DE 1 DE ABRIL DE 2021 ASI MISMO PREVIO TRATAMIENTO Y DELIBERACION EN GRANDE DETALLE Y REVICION PREVIA VOTACION Y DE FORMA UNANIME EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA LEY AUTOMATICA DE EXPROPIACION POR NESECIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 1 - SINDICATO INGAVI "B" PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE SALUD INGAVI "B"
140. 01/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA VICTORIA MERUBIA GOMEZ A LA CIUDAD DE LA PAZ DE FECHA 30/03/2021
141. 08/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL PREVIA CONSIDERACIÓN, FORMALIDADES DE RIGOR Y VOTACIÓN UNÁNIME EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE ABRIL DE 2021, APROBÓ EL INFORME HCM-PV/AF NO. 34/2021 DE 26 DE MARZO DE 2021, EL INFORMÉ TÉCNICO HCMPV/AP/INF.TEC/NO. 07/2021 DE 31 DE MARZO DE 2021 E INFORME LEGAL NO. AL/CM 024/2021 DE 01 DE ABRIL DE 2021, AL MARGEN EL ENTE FISCALIZADOR

RECOMIENDA A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, PREVEA CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO PARA EL CENTRO MEDICO JAMPINA WASI, EN VIRTUD QUE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS FENECE EL 7 Y 8 DE JUNIO DE 2021, SIENDO DEBER DEL ESTADO VELAR POR LA SALUD Y LA VIDA QUE CONSTITUYE SU FUNCIÓN SUPREMA Y PRIMERA RESPONSABILIDAD.

142. 08/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SR SENOBIO CLAROS ANDRADE A LA CIUDAD DE LA PAZ DE FECHA 30/03/2021

143. 08/04/2021 APROBARON Y AUTORIZARON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO. 11 – TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS. 1.693.346,63 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS 63/100 BOLIVIANOS)

144. 08/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SR DELIA FLORES DE CONDORI A LA CIUDAD DE COCHABAMBA DE FECHA 31/03/2021

145. 08/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, PREVIA DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN UNÁNIME, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE ABRIL DE 2021, APRUEBAN EL DICTAMEN COM.AJ/AUT/R.I. 008/2021 DE 6 DE ABRIL DE 2021, ELABORADO Y PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS AUTONOMÍAS Y RELACIONAMIENTO INTERGUBERNATIVO, ASIMISMO POR DECISIÓN UNÁNIME DETERMINAN QUE EL ALCALDE MUNICIPAL, PRECISE E IDENTIFIQUE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DELEGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN Y ADJUNTE EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA COMISIÓN, EN EL PLAZO DE 5 DIAS HÁBILES

146. NO HAY

147. NO HAY

148. 15/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA VICTORIA MERUBIA GOMEZ A LA CIUDAD DE COCHABAMBA DEL 6 - 9 DE ABRIL DE LA PRESENTE GESTION 2021

149. NO HAY

150. NO HAY

151. NO HAY

152. NO HAY

153. NO HAY

154. NO HAY

155. 22/04/2021 APROBACION Y AUTORIZACION A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 12 TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL A FAVOR DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS 1,003,012,80 Y TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRANTICAS POR 684.666,49 BS

156. 29/04/2021 LA COMPRA ANUAL DE DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL CARMELO PARA LA F.I.M. GESTION 2021 AUTORIZADO A LA FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA SR. SENOBIO NEMECIO CLAROS ANDRADE ALCALDE MUNICIPAL CON LA INDUSTRI TORRICO ANTELO
157. 29/04/2021 LA COMPRA ANUAL DE DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL NUTRIBEBE PARA LA F.I.M. GESTION 2021 AUTORIZADO A LA FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA SR. SENOBIO NEMECIO CLAROS ANDRADE ALCALDE MUNICIPAL CON LA INDUSTRI TORRICO ANTELO
158. 29/04/2021 INFORME SOBRE DOCUMENTACION REMITIDA SOBRE EL PROYECTO REFACCION PARQUE INFANTIL IVIRGARZAMA Y DEMAS ANTESEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.
159. 29/04/2021 PETICION SOLICITA INFORME Y PRIORIZACION PROSESO INCONSTITUCIONALIDAD ABSTRACTO EN CONTRATO DE LA LEY 53/2016 DEL MUNICIPIO CHIMORE Y CONFLICTO LIMITROFE Y DEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.
160. 29/04/2021 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME DE VIAJE DE LA SRA. VICTORIA MERUBIA GOMEZ A LA CIUDAD DE COCHABAMBA DEL 27 DE ABRIL DE LA PRESENTE GESTION 2021
161. 29/04/2021 INSTANCIA DELEGADA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ELABORACION DEL PRESENTE DICTAMEN, AL MARGEN DE SURGIR AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA APROBACION DE LA MODIFICACION A LA LEY MUNICIPAL AUTOMATICA Nº 090 DE URBANIZACIONES Y ASENTAMIENTOS
162. 03/05/2021 SESION EXTRA ORDINARIA DE TRANSMISION, CONFORMACION ELECCION Y POSESION DE LA DIRECTIVA, COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL 2GESTION 2021 Y DEMAS ANTESEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.
163. 03/05/2021 TRANSMISION DE MANDO, POSESION Y JURAMENTO DEL HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, Y DEMAS ANTESEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.
164. 05/05/2021 RATIFICACION DE FIRMA DEL CONVENIO INTERGUBERNATIVO, CONSTRUCCION DE MEDIDAS ESTRUCTURALES RECIENTES EN LA CUENCA DEL RIO IVIRGARZAMA, TRAMO POBLACION DE IVIRGARZAMA UH46667
165. 12/05/2021 SOLICITA ALA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA PRESTE UN INFORME QUE SERA COMPLEMENTADO CON LOS ORIGINALES O COPIAS LEGALIZADAS

DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES DEL EDIFICIO JUDICIAL DE IVIRGARZAMA. INFORMACION Y RESPALDOS QUE DEBEN SER REMITIDOS EN PLAZO DE 5 DIAS.

166. 19//05/2021 CONTRATACION SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE4 PUERTO VILLARROEL, CONFORME A LOS ANTECEDENTES QUE SE TUBO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN
167. 25/05/2021 PRIORICE APOYO ALA UNIDAD EDUCATIVA BOLIVIANO JAPONES Y DEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUBO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN
168. 17/05/2021 RECOMIENDA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCCTURA DEL GARAGE MUNICIPAL EQUIPO PESADO DEL GAM Y DEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN
169. 17/05/2021 REINTERAN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION MUNICIPAL NO 062/2021 DE 25/02/2021 AL MARGEN REMITA FOTOCOPIAS LEFGALIZADAS DEL INSTRUMENTO LEGAL QUE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL SUMARIO ADMINISTRATIVO DEL GAM PUERTO VILLARROEL. ASI MISMO DELEGA A LA ACTUAL COMICION DE ETICA DEL CONCEJO MUNICIPAL HAGA SEGUIMIENTO AL INICIO DEL PROCESO DICIPLINARIO. Y ANTESEDENTES QUE SE TUBO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN
170. 17/05/2021 CUMPLA LO DETERMINADO EN LA RESOLUCION MUNICIPAL NO 066/2021 DE 25 DE FEBRERO DE 2021, AL MARGEN DEBE PRONUNCIARSE SOBRE LAS OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS EXPUESTAS EN EL INFORME TECNICO Y LEGAL DE LOS PROFECIONALES QUE INTEGRAN EL CONCEJO MUNICIPAL
171. 17/05/2021 RECOMIENDA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN TODO EL TERRITORIO DEL G.A.M.P.V. ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL Y DEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONSIDERAR DE PRINCIPIO A FIN
172. 17/05/2021 INFORME DE VIAJE DE LA SR. LEANDRINA MAMANI MAMANI - CONCEJAL DEL GAM PUERTO VILLARROEL Y DEMAS ANTECEDENTES QUE TUVO A BIEN CONSIDERARSE DE PRINCIPIO A FIN
173. 17/05/2021 INFORME DE VIAJE DEL ING. LIMBER COSSIO ARNEZ - ALCALDE DEL GAM PUERTO VILLARROEL Y DEMAS ANTECEDENTES QUE TUVO A BIEN CONSIDERARSE DE PRINCIPIO A FIN
174. 21/05/2021 COMPLEMENTACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE MARIPOSAS D - 3 CON LA EMPRESA PRESENTADA LEGALMENTE POR MANUEL FIDEL CUEVAS VELASQUEZS POR EL MONTO DE BS 166,204,37
175. 14/06/2021 SOLICITA LA APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO 13 - P`RESUPUESTRO ADICIONAL GAM PUERTO VILLARROEL - GESTION 2021 DE ACUERDO AL INFORME TECNICO Y LEGAL PARA LA AUTORIZACION Y APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERINSTITUCIONAL N º13 PRESUPUESTO ADICIONAL

- DEL GAM PUERTO VILLARROEL GESTION 2021 PARA SU REVICION Y POSTERIOR APROBACION MEDIANTE RESOLUCION MUNICIPAL EXPRESA Y SEA CON DISPENSACION DE TRAMITE VOTO DE URGENCIA POR TIEMPO Y MATERIA Y DEMAS ANTECEDENTES DE PRINCIPIO A FIN.
176. 01/06/2021 CONTRATACION ASESOR FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE4 PUERTO VILLARROEL, CONFORME A LOS ANTECEDENTES QUE SE TUBO A BIEN CONCIDERAR DE PRINCIPIO A FIN
177. // INFORME DE VIAJE DE LA SR. IRMA GUAZU GUAGUAZU - CONCEJAL DEL GAM PUERTO VILLARROEL Y ADEMAS ANTESEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONCIDERAR DE PRINCIPIUO A FIN.
178. SOLICITUD DE APROBACION Y AUTORIZACION DE FIRMAS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICION DE BIENES DENOMINADO "AMPLIACION DE CUATRO AULAS U.E. JOSE CARRASCO D-6 PUERTO VILLARROEL PROVION DE MATERIAL" ACOMPAÑANDO ANTECEDENTES UNA CARPETA Y DISPOSICIONES QUE SE TUBO BIEN CONCIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.
179. 24/06/2021 CONTRATACION ASESOR FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAM PUERTO VILLARROEL LIC SANDRA RODRIGUEZ FRANCO.
180. 24/06/2021 SOLICITA LA APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 15 INTRAINSTITUCIONAL GAM PUERTO VILLARROEL DE ACUERDO AL INFORME TECNICO CITE: GAMPV/DAF/071/2021 E INFORME LEGAL DJYDN/IL - 163/2021 EN ESE MARCO SOLICITA AL ORGANO DELIBERANTE SU CONCIDERACION Y APROBACION Y SEA CON DISPENSACION DE TRAMITE VOTO DE URGENCIA Y/O POR TIEMPO Y MATERIA Y DEMAS ANTECEDENTES DE PRINCIPIO A FIN
181. 25/06/20231 SOLICITA LA APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 16 INTERINSTITUCIONAL GAM PUERTO VILLARROEL DE ACUERDO AL INFORME TECNICO CITE: GAMPV/DAF/072/2021 E INFORME LEGAL DJYDN/IL - 164/2021 EN ESE MARCO SOLICITA AL ORGANO DELIBERANTE SU CONCIDERACION Y APROBACION Y SEA CON DISPENSACION DE TRAMITE VOTO DE URGENCIA Y/O POR TIEMPO Y MATERIA Y DEMAS ANTECEDENTES DE PRINCIPIO A FIN
182. 25/06/2021 SOLICITUD DE RESOLUCION MUNICIPAL PRIORIDAD DE CONSTRUCCION DEFENCIVOS PUENTE RIO LECHE CENTRAL MORALES Y ADEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONCIDERAR DE PRINCIPIO A FIN
183. 25/06/2021 INFORME DE VIAJE DEL SR. CIRILO QUISPE FLORES - CONCEJAL DEL GAM PUERTO VILLARROEL Y ADEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUVO A BIEN CONCIDERAR DE PRINCIPIO A FIN
184. 28/06/2021 REINTERA Y SOLICITA INFORMACION ACTUAL PROCESO DE INCONSTITUCIONALIDAD ABSTRACTO EN CONTRA DE LA LEY 53/2016 DEL MUNICIPIO DE

CHIMORE, CONFLICTO LIMITROFE SUSTENTADO ANTE LA GOBERNACION Y SU PRIORIZACION Y DEMAS ANTECEDENTES QUE SE TUBO A BIEN CONCIDERAR DE PRINCIPIO A FIN

- 185. 28/06/2021 SOLICITUD DE APROBACION DE FIERMA DE CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICION DE BIENES DENOMINADO " AMPLIACION DE 4 AULAS ALTO CHIJINI D- 5 PUERTO VILLARROEL PROVICION DE MATERIAL" ACOMPAÑADO ANTECEDENTES (UNA CARPETA) Y DISPOSICIONES QUE SE TUBO ABIEN CONCIDERAR DE PRINCIPIO A FIN.**

ORDENANZAS MUNICIPALES

Ochenta y Dos Ordenanzas Municipales, cuyo objeto es aprobar la Otorgación de Honores y Distinciones y Personerías Jurídicas, emitidas conforme siguiente detalle:

- 1. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 47 AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZARECAYENDO EN EL SR. FRANCISCO ROBERTO AVILES LOPEZ DESTACANDO POR LA DEMOCRACIA Y POR SU TRABAJO CONTINUO Y CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y POBLACION.**
- 2. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 47 AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZARECAYENDO EN EL SR. SANTOS FRONTANILLA YAPURA DESTACANDO POR LA DEMOCRACIA Y POR SU TRABAJO CONTINUO Y CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y POBLACION.**
- 3. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 47 AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZARECAYENDO EN EL SR. ZENOBIO RIBERA JORA DESTACANDO POR LA POR SU GESTION EFICIENTE EN EL DESEMPEÑO EN EL CARGO COMO EX SECRETARIO DE COCA Y AGROPECUARIA DE LA CENTRAL VALLE IVIRZA.**
- 4. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 47 AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZARECAYENDO EN LA SRA. JHECENIA VARGAS QUISPE,SECRETARIA DE JUVENTUDES DE LA CENTRAL VALLE IVIRZA, CARACTERIZANDOSE POR SER UNA MUJER COMPREMETIDA EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y REVIENDICACION LIDERIZADO.**

5. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 47 AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZARECAYENDO EN EL SR. TOMAS AVILA ESCOBAR DESTACANDO POR LA POR SU GESTION EFICIENTE EN EL DESEMPEÑO EN EL CARGO COMO EX SECRETARIO DEL SINDICATO SAN ISIDRO.
6. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS XLIV AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO RECAYENDO EN EL SR. ARIEL FLORE LLANOS DESTACANDO COMO EL EX SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO 2 D MARZO.
7. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS XLIV AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO RECAYENDO EN EL SR. RODRIGO TITO MONTAÑO.
8. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS XLIV AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO RECAYENDO EN EL SR. MACARIO PEREDO INTURIAS.
9. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS XLIV AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO RECAYENDO EN EL SR. FRANCISCO CRUZ CUAQUIRA.
10. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS XLIV AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO RECAYENDO EN EL SR. FAUSTINO MOLLE VALENCIA.
11. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS XLIV AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO RECAYENDO EN EL SR. HERNAN MOLLE CESPEDES
12. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS XLIV AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO RECAYENDO EN EL SR. MAXIMO CHOQUE LOPEZ.
13. 10/1/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO-PARTICIPACION VECINAL , DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS XLIV AÑOS DE AVIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO RECAYENDO EN EL SR. ADRIAN VALLEJOS CASTRO.

14. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SRA. MERY GAMBOA GARCIA.
15. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. NELSON BENITEZ GUZMAN ANDRADE.
16. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. ORLANDO PEDRO AYALA ARAUCO.
17. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. NELSON ROLANDO REYNAGA ARCE.
18. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. RAMIRO RODRIGUEZ CASTRO.
19. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. GUNNAR CORY ORTIZ..
20. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SRA. MARILIN RODRIGUEZ NUÑEZ.
21. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. BLADIMIR ALVAREZ PONCE.
22. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. JUAN CARLOS ROCHA AVILES.
23. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION

DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SRA. JHANETT MURIEL MIRANDA.

24. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. JUVENAL ALANES VARGAS.
25. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SR. JUAN CARLOS TERCEROS HINOJOSA.
26. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA SRA. BEATRIZ YAPURA VASQUEZ..
27. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR PUBLICO, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN EL SR. BORIS SEBASTIAN VILLARROEL PEREZ.
28. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA TUPAK KATARI , CATEGORIA 2AMIGO DEL MUNICIPIO DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA LIC. PATRICIA PAMELA HERMOSA GUTIERRES DIRECCION MACIONAL SEGIP.
29. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA TUPAC KATARI, CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA FEDERACION DE JUNTAS VECINALES "FEJUVE".
30. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA TUPAC KATARI, CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO EN LA JUNTA VECINAL 8 DE MARZO.
31. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - SALUD , CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO A LA DRA. MARLENE MONTAÑO TORRICO.
32. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - SALUD , CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO A LA DRA. LENY JANETH LUIZAGA CRESPO.

33. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - SALUD , CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO A LA DRA. CIRILA SANCHEZ ARISPE.
34. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - SALUD , CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO A LA LIC. NINA WARA PORCO SOLA.
35. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - SALUD , CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO A LA LIC. MILTON JAIDIN MOYA.
36. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - SALUD , CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 41 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL RECAYENDO A LA DR. FREDDY OSWALDO MEDRANO CABRERA.
37. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA TUPAC KATARI, CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 53 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD INTERMEDIA DE IVIRGARZAMA.
38. 8/4/2021 "RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA TUPAC KATARI, CATEGORIA MERITO INTITUCIONAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION POR LOS 53 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD INTERMEDIA DE IVIRGARZAMA RECAYENDO EN LA FEDERACION CARRASCO TROPICAL VARONES
- 39.
40. 30/04/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION DE LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DEL COMITE CIVICO DE VALLE SACTA , RECAYENDO EN EL SR. VICTOR JIMENEZ SARMIENTO
41. 30/04/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION DE LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DEL COMITE CIVICO DE VALLE SACTA , RECAYENDO EN EL SRA. GREGORIA GUAGUA FLORES VDA DE MARCA
42. 30/04/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION DE LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DEL COMITE CIVICO DE VALLE SACTA , RECAYENDO EN EL SR. LUIS FERNANDO CASTRO BARRIENTOS 45 10/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORIA "SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL", DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 38 AÑOS

DE ANIVERSARIO DE LA POBLACION DE ISRAEL 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ISRAEL, RECAYENDO EN EL SR. GREGORIO ARISPE RIOS

43. 10/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORIA "SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL", DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACION DE ISRAEL 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ISRAEL , RECAYENDO EN EL SR. FILEMON RAMIRES MAITA
44. 10/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA , CATEGORIA "SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL", DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACION DE ISRAEL 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ISRAEL , RECAYENDO EN EL SR. CIRIACO RUIZ SERRUTO
45. 10/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA , CATEGORIA "SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL", DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACION DE ISRAEL 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ISRAEL , RECAYENDO EN EL SRA. TEODORA FRANCO TOLA
46. 10/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA , CATEGORIA "SERVICIO CIUDADANO - EDUCACION", A LA LIC. LAURA GUTIERRES QUINTEROS PROFESORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ISRAEL RECONOCIMIENTO OTORGADO EN CONMEMORACION A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACION DE ISRAEL 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ISRAEL, RECONOCIMIENTO CONFERIDO POR SU LABOR RELEVANTE EN LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.
47. 13/5/2021 ORDENAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, CONSIDERANDO EL RESPETO AL AIDENTIDAD Y AL NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE, AUTORIZA EL REGISTRO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL SINDICATO CHIMBOCO "B" UBICADO EN EL DISTRITO 8 DE LA CENTRAL MORALES
48. 13/5/2021 ORDENAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, CONSIDERANDO EL RESPETO AL AIDENTIDAD Y AL NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE, AUTORIZA EL REGISTRO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA JUNTA VECINAL 27 DE MARZO UBICADA EN EL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD INTERMEDIO DE IVIRGARZAMA
49. 20/5/2021 RECONOCIMIIENTO HONORIFICO BARTOINA SISA, CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL DISTINCIONN OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA RECAYENDO EN EL SR. EMILIO QUISPE PACHACOPA POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION

50. 20/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOINA SISA, CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA RECAYENDO EN EL SR. ANGEL CONDORI VILACITA POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION
51. 20/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOINA SISA, CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA RECAYENDO EN EL SR. LUCIO CRUZ NINA POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION
52. 20/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOINA SISA, CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA RECAYENDO EN EL SR. NATALIO CASTRO ACARAPI POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION
53. 20/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOINA SISA, CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA RECAYENDO EN EL SR. ROBERTO LLAMPA HERRERA POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION
54. 20/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOINA SISA, CATEGORIA SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA RECAYENDO EN EL SR. FELIX JIMENEZ SOTO POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION
55. 21/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION DE LOS 54 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACION MARIPOSAS D-3 RECAYENDO EN EL SR. JUAN DELGADO, FUNDADOR DE LA POBLACION MARIPOSAS D_3 POR SU TRABAJO Y SU CONTRIBUCION A FAVOR DE LA POBLACION Y FAVORER AL DESARROLLO DE SU ORGANIZACION
56. 26/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANCITO PINTO RECAYENDO EN EL SR. CELESTINO ROJAS VICENTE, MIEMBRO DEL PRIMER CONCEJO EDUCATIVO, RECONOCIMIENTO CONFERIDO POR SU LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.
57. 26/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANCITO PINTO RECAYENDO EN EL SR. CELESTINO ROJAS VICENTE, EX MIEMBRO DEL COMITE CIVICO,

RECONOCIMIENTO CONFERIDO POR SU LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

58. **26/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANCITO PINTO RECAYENDO EN LA SRA. LURDES PAULINA MEDRANO ROSAS, APOYO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA, RECONOCIMIENTO CONFERIDA POR SU LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**
59. **26/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANCITO PINTO RECAYENDO EN LA SRA. BEATRIZ CALDERON PADILLA, DISTINGUIDA POR SU LUCHA Y FIRMEZA PARA LA CREACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA, RECONOCIMIENTO CONFERIDA POR SU LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**
60. **26/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SEVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANCITO PINTO RECAYENDO EN LA SRA. VIRGINIA MAGNE TERAN DE ARISPE, DISTINGUIDA POR SU LUCHA Y FIRMEZA PARA LA CREACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA, RECONOCIMIENTO CONFERIDA POR SU LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**
61. **26/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SEVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANCITO PINTO RECAYENDO EN LA SRA. ANITA RAMOS PEREZ, POR SU CONTINUA CONTRIBUCION ACADEMICA EN VENEFICIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA, RECONOCIMIENTO CONFERIDA POR SU LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**
62. **26/5/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUANCITO PINTO RECAYENDO EN LA SRA. NIRZA NICACIA CHALLAPA ANGELO, POR SU CONTINUA CONTRIBUCION ACADEMICA EN VENEFICIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA, RECONOCIMIENTO CONFERIDA POR SU LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**
63. **6/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - SALUD DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA FEDERACION SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES CARRASCO TROPICAL RECAYENDO EN EL SR. ALEJANDRO NINA QUISPE, POR SUS OBRAS Y ACCIONES EN LA REALIZACION DE PROGRAMAS DE SALUD, PROMOVRIENDO UNA VIDA SALUDABLE PARA LA COLECTIVIDAD DENTRO DEL CAMPO DE LA MEDICINA TRADICIONAL.**

64. **6/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - SALUD DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA FEDERACION SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES CARRASCO TROPICAL RECAYENDO EN LA SRA. MARLENE MAMANI ANTONIO, POR SUS OBRAS Y ACCIONES EN LA REALIZACION DE PROGRAMAS DE SALUD, PROMOVRIENDO UNA VIDA SALUDABLE PARA LA COLECTIVIDAD DENTRO DEL CAMPO DE LA MEDICINA TRADICIONAL.**

65. **6/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - EDUCACION A LA LIC. RUDIR SANDRA SANCHEZ IRAIZOS DIRECTORA DISTRITAL DE LA EDUCACION DE PÙERTO VILLARROEL, RECONOCIMIENTO OTORGADO EN CONMEMORACION DEL 6 DE JUNIO DIA DEL MAESTRO, RECONOCIMIENTO CONFERIDO POR SU LABOR RELEVANTE EN VENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PORTEÑA.**

66. **6/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - EDUCACION A LA LIC. ELOY YAPUCHURA MAMANI DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA, RECONOCIMIENTO OTORGADO EN CONMEMORACION DEL 6 DE JUNIO DIA DEL MAESTRO, RECONOCIMIENTO CONFERIDO POR SU LABOR RELEVANTE EN VENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PORTEÑA.**

67. **6/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - EDUCACION A LA LIC. BLAS MOISES CHOQUEHUANCA MAMANI DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA GUALVERTO VILLARROEL, RECONOCIMIENTO OTORGADO EN CONMEMORACION DEL 6 DE JUNIO DIA DEL MAESTRO, RECONOCIMIENTO CONFERIDO POR SU LABOR RELEVANTE EN VENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PORTEÑA.**

68. **6/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - EDUCACION A LA LIC. ADEMAR ARANIBAR MOLINA DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS II, RECONOCIMIENTO OTORGADO EN CONMEMORACION DEL 6 DE JUNIO DIA DEL MAESTRO, RECONOCIMIENTO CONFERIDO POR SU LABOR RELEVANTE EN VENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PORTEÑA.**

69. **6/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - EDUCACION A LA LIC. DAVID BAUTISTA BAPTISTA, MAESTRO DE AREA DE COMUNICACION Y LENGUAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA RECONOCIMIENTO OTORGADO EN CONMEMORACION DEL 6 DE JUNIO DIA DEL MAESTRO, RECONOCIMIENTO CONFERIDO POR SU LABOR RELEVANTE EN VENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PORTEÑA.**

70. **6/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - EDUCACION A LA LIC. LEONARDA ALA ROJAS, MAESTRA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS II, RECONOCIMIENTO OTORGADO EN CONMEMORACION DEL 6 DE JUNIO DIA DEL MAESTRO, RECONOCIMIENTO CONFERIDO**

POR SU LABOR RELEVANTE EN VENEFICIO DE LA FORMACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PORTEÑA.

- 71. 12/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL SINDICAL DE COMUNIDADES ZABALA, RECAYENDO EN EL SR. SERAFIN RODRIGUEZ ALVIZ ANTIGUO COMUNARIO QUE COLABORAO EN LAS CELEBRACIONES DEL SECTOR Y POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.**
- 72. 12/6/2019 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SEVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL SINDICAL DE COMUNIDADES ZABALA, RECAYENDO EN EL SR. MAXIMO QUISPE CLEMENTE ACTUAL PRESIDENTE DEL SINDICATO NUEVA JERUSALEN POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.**
- 73. 12/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SEVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL SINDICAL DE COMUNIDADES ZABALA, RECAYENDO EN EL SR. ENRIQUE INOCENTE CANAVIRI, SECRETARIO DE HACIENDAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA NUEVA JERUSALEN POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.**
- 74. 12/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SEVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL SINDICAL DE COMUNIDADES ZABALA, RECAYENDO EN EL SR. PASTOR QUISPE CLEMENTE, POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.**
- 75. 20/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SEVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 43 AÑOS DE ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA POBLACION LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN EL SR. FELIX ANTONIO LOPEZ, POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.**
- 76. 20/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SEVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 43 AÑOS DE ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA POBLACION LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN EL SR. JUVENAL CARICARI ARO, POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.**
- 77. 20/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A**

LOS 43 AÑOS DE ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA POBLACION LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN LA SRA. ANGELICA CARMONA , POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.

78. 20/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SEVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 43 AÑOS DE ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA POBLACION LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN EL SR. LUCIANO CONDORI VANLENCIA, POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.
79. 20/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 43 AÑOS DE ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA POBLACION LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN EL SR. CIRILO CARRION ZURITA, POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.
80. 24/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - DEPORTIVO, RECAYENDO EN EL SR. ENGEL SOTO ESCALERA DISTINCION OTORGADO EN CONMEMORACION A LOS 32 AÑOS DE FUNDACION DE LA POBLACION PARAISO - DESTACADO JUGADOR DE FUTBOL EL AÑO 1982, POR SU DEDICACION Y EXFUERZO Y ENTREGA EN CUALQUIER DICIPLINA DEPORTIVA QUE UBIERA APÒRTADO LOGROS AL MUNICIPIO.
81. 24/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, RECAYENDO EN EL SR. PASCUAL PORTUGAL ALMENDRAS, DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 32 AÑOS DE FUNDACION DE LA POBLACION PARAISO, FUNDADPOR DEL DISTRITO 14 PARAISO, POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.
82. 24/6/2021 RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA CATEGORIA SERVIDOR CIUDADANO - PARTICIPACION VECINAL, RECAYENDO EN EL SR. ROBERTO HEREDIA ARACA DISTINCION OTORGADA EN CONMEMORACION A LOS 32 AÑOS DE FUNDACION DE LA POBLACION PARAISO, SECRETARIO GENERAL DE LA CENTRAL PARAISO EN LA GESTION 2020, POR SU TRABAJO CONTINUO Y SU CONTRIBUCION AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACION Y SU POBLACION.

SESIONES

- **VENTI CUATRO SESIONES ORDINARIAS**, con el objeto de tratar las correspondencias, peticiones remitidas por el ejecutivo municipal, también las que efectúan las organizaciones, instituciones, personas y otras, para tratar solicitudes y temas relativos al ámbito municipal.

- **TRECE SESIONES DE HONOR**, efectuándose a petición de las poblaciones, centrales, sindicatos, Unidades Educativas y otras instituciones para conmemorar la fecha de su aniversario, creación o algún festejo que se pretenda resaltar, complementándose con la entrega de reconocimientos por el Concejo Municipal a las personas, autoridades e instituciones que se destacaron por el apoyo o servicios que prestaron en favor de la población, en el ámbito de salud, educación y otros campo o materia que haya propiciado el beneficio en el municipio de Puerto Villarroel.
- **SEIS SESIONES EXTRA ORDINARIAS**, para tratar solicitudes y temas relativos al ámbito municipal de suma urgencia para que pueda aprobarse o promulgarse lo más rápido posible a favor de nuestro municipio.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

- **CUATRO AUDIENCIAS**, para atender peticiones, reclamos, y denuncias de los pobladores que habitan el Municipio de Puerto Villarroel, también para pedir complementaciones, aclaraciones respecto a requerimientos e informes que emiten el ejecutivo municipal y los que previa instrucción o requerimiento no lo realizan.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Participación en la sesión de honor el 10 de Mayo del 2021 distrito XIII en conmemoración a los XXXVIII aniversario de la población de Israel, XXXIII años de la central de comunidades Israel y XXXIV del colegio técnico humanístico Israel.
2. Reunión de COE, viernes 14 d mayo de 2021 a horas 09.00 Am. En el coliseo cerrado municipal de ivirgarzama tema a tratar salud medidas de previsión sobre la emergencia sanitaria con toda las organizaciones sociales del municipio de puerto Villarroel.
3. Reunión ordinaria de directorio jueves 20 de mayo 2021 en el salón de reuniones de la mancomunidad del tropico.
4. Participación en la sesión de honor el 20 de Mayo 2021 en conmemoración a los XVI aniversario de la central de comunidades Nueva Vida del distrito 8.
5. Reunión interinstitucional con toda la población de ivirgarzama ante el registro de COVID 19.que se llevo acabo en los ambientes de la central de ivirgarzama, viernes 21 de mayo.2021
6. Participación en la sesión de honor 22 de mayo 2021 en conmemoración al aniversario de mariposas en sus 54 años perteneciente al municipio de puerto Villarroel.

7. En fecha de 25 de mayo 2021 participación en apertura de sobre adquisición de de medicamentos para el sistema único de salud ley 1152 para el municipio de puerto Villarroel.
8. En fecha 26 de mayo 2021 reunión de coordinación con el hermano EVO en la sala de reuniones de la coordinadora de las 6 federaciones.
9. Participación en la sesión de honor el 26 de mayo 2021 en conmemoración a su aniversario de la Unidad Educativa JUANCITO PINTO D – XI Cesarzama.
10. En fecha 26 de mayo participe en el Webinar internacional sin nosotras no hay democracia contra el acoso y la violencia política.
11. Reunión de coordinación con las autoridades del municipio de yapacani, respecto a cobros intermunicipales y acuerdos internos . miércoles 26 de mayo 2021.
12. En fecha viernes 04 de junio de 2021 participe en la reunión mensual ordinaria del comité cívico D – 6 .
13. En fecha 06 de junio 2021 participe en la entrega de la planta de producción de oxígeno que se encuentra dentro de las 6 federaciones, de la región de villa tunari “paractito”
14. Participación de la sesión de honor el 06 de junio 2021 de la federación sindical de comunidades interculturales carrasco tropical.
15. En fecha 08 de junio 2021 reunion de coordinación de la determinación de la COE municipal.
16. En fecha viernes 11 de junio 2021 lanzamiento de la campaña de de fumigación contra el COVID – 19 en los 5 municipios del trópico de Cochabamba, así mismo continuamos en nuestro municipio para la funigacion de las distintas poblaciones que tenemos en nuestro municipio.
17. En fecha 13 de junio 2021
18. Participe del taller de sensibilización el área protegida miércoles 23 de junio a horas 09.00Am en el salón de reuniones de la mancomunidad del trópico
19. Socialización de los programas y proyectos de financiamiento que depende del ministerio del desarrollo rural y tierras, viernes 18 de junio a horas 10.00 Am. En el salón de reuniones de a coordinadora de las 6 federaciones del trópico de cbba
20. Reunión de coordinación para abordar el tema salud en el trópico de cbba, viernes 18 de junio a horas 07.00 Am en el salón de reuniones de la coordinadora de las 6 federaciones.
21. En fecha 21 de junio 2021 la Q’oha tradicional a horas 05.00 am por el año nuevo andino en lauca EÑE en la sede de la coordinadora de las 6 federaciones del trópico.
22. En fecha 23 de junio 2021 reunión con el director nacional del parque nacional en la sede central de la mancomunidad del trópico.
23. Reunión de coordinación para realizar una presentación de la ANH y tratar temas sobre el abastecimiento de combustible (diésel y gasolina), GLP, martes 29 de junio a horas 10.00Am en el salón de Reuniones de la coordinadora de las 6 federaciones del tropico.

24. En fecha 30 de junio 2021 donde en coordinación con el servicio nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria (SENASAG) realizaremos un taller de socialización sobre la enfermedad de cítricos HUANGLONGBING.

En Cuanto informo para su consideración. Atentamente.

INFORME DE ACTIVIDADES
ENERO A JUNIO DE 2021
COMISION ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y
FINANCIERA



SR. CIRILO QUISPE FLORES
PRESIDENTE COMISION ADMINISTRATIVA
ECONOMICA Y FINANCIERA

El Concejo Municipal del G.A.M. de Puerto Villarroel, realiza la fiscalización bajo las siguientes normas legales: Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales; Ley N° 31 Marco de Autonomías y Descentralización; Ley Municipal N°3/14 de Fiscalización; y Reglamento General del Concejo Municipal.

La **Comisión Administrativa Económica y Financiera**, se encuentra integrada de la siguiente manera:

Sr. Cirilo Quispe flores

Sra. Balbina Escalera Quiroz

PRESIDENTE Y SECRETARIA COMISION DE DESARROLLO ADM. ECONOMICO FINANCIERO

De acuerdo a la Ley 482 Art. 16 el Concejo Municipal tiene 35 atribuciones que le faculta ejercer con la fiscalización, asimismo La **Comisión Administrativa Económica y Financiera**, tiene a su cargo las atribuciones que contempla el Reglamento General, siendo las principales:

☒☒ **Analizar y proponer la aprobación, modificación, devolución o rechazo del proyecto del POA y Presupuesto de la gestión y sus reformulados, presentados por el Órgano Ejecutivo Municipal.**

☒☒ **Analizar y proponer la aprobación o ratificación de los contratos emergentes de los procesos de contratación de bienes, obras, servicios y consultorías en aplicación de la ley de contratos y convenios.**

☒☒ **Vigilar y fiscalizar la correcta implantación, funcionamiento y aplicación de los sistemas de organización administrativa, administración de personal, administración de bienes y servicios, presupuesto, tesorería y crédito público, contabilidad integrada.**

☒☒ **Analizar y evaluar la memoria anual, Estados Financieros y balance general presentado por el órgano ejecutivo municipal.**

1.- INFORMES EMITIDOS SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Del 01 de enero al 30 de junio de 2021 la Comisión Económica realizó 11 informes sobre modificaciones presupuestarias mismas que fueron remitidas al pleno del concejo Municipal para su consideración y aprobación mediante Resolución correspondiente. Informes que se detallan a continuación:

Nº	FECHA	DESCRIPCION	MONTO EN Bs.
1	03/02/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 05/2021 REVISION A INFORME SOBRE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 1, TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS, SEGÚN LO DETALLADO EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACION.	1.782.875,42
2	03/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 019/2021 REVISION A INFORME SOBRE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 02, POR LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS TRANSFERIDOS DEL FDI POR BS. 1.144.783,77 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES 77/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE EL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE CON RESPECTO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA PARA LA A.P.: REFACCIÓN DE PARQUES INFANTILES DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 84.397,28 EL PERFIL DE PROYECTO PRESENTA OBSERVACIONES SEGÚN INFORME COM.INF/006/2021 DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA. POR LO QUE SE SUGIERE HACER CONOCER AL EJECUTIVO MUNICIPAL A OBJETO DE QUE SE REALICE LAS CORRECCIONES.	1.144.783,77
3	09/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 026/2021 REVISION A INFORME SOBRE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 3, TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL POR BS. 300.470,19 (TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA 19/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE EL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE CON RESPECTO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA PARA LA A.P.: CANASTA SOLIDARIA ESCOLAR POR BS. 1.200.000,00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), NO ADJUNTA REQUERIMIENTO Y/O CONFORMIDAD DE LA UNIDAD SOLICITANTE. POR LO QUE SE SUGIERE HACER CONOCER AL EJECUTIVO MUNICIPAL A OBJETO DE QUE SE REALICE LAS CORRECCIONES NECESARIAS	300.470,19
4	09/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 027/2021 REVISION A INFORME SOBRE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 4, INCORPORACION DE SALDOS DE	1.786.129,64

		RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS 2020 G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS. 1.786.129,64 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE 64/100 BOLIVIANOS), DESTINADOS A PROGRAMAS, PROYECTOS DE CONTINUIDAD Y ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN 2021, SEGÚN LO DETALLADO EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ANEXO 1, PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO. POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCION MUNICIPAL	
5	09/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 026/2021 INFORME MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 03 TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 300.470,19 (TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA 19/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE EL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE. POR OTRA PARTE CON RESPECTO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA PARA LA A.P.: CANASTA SOLIDARIA ESCOLAR POR BS. 1.200.000,00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), NO ADJUNTA REQUERIMIENTO Y/O CONFORMIDAD DE LA UNIDAD SOLICITANTE. POR LO QUE SE SUGIERE HACER CONOCER AL EJECUTIVO MUNICIPAL A OBJETO DE QUE SE REALICE LAS CORRECCIONES NECESARIAS.	300.470,19
6	09/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 027/2021 INFORME SOBRE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 04 INCREMENTO DE RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS 2020 EN EL PRESUPUESTO DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 1.786.129,64 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE 64/100 BOLIVIANOS), DESTINADOS A PROGRAMAS, PROYECTOS DE CONTINUIDAD Y ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN 2021, SEGÚN LO DETALLADO EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ANEXO 1, PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO. POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCION MUNICIPAL.	1.786.129,64
7	10/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 028/2021 INFORME MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 05 TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 2.125.482,00 (DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 00/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE EL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE	2.125.482,00
8	22/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 031/2021 INFORME MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 07 TRASPASO DE RECURSOS DEL PROGRAMA BOLIVIA CAMBIA A FAVOR DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 11.528.722,38 (ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS 38/100 BOLIVIANOS) Y TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS POR BS. 266.565,83 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS	11.528.722,38 266.565,83

		MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO 83/100 BOLIVIANOS)	
9	28/04/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 041/2021 INFORME MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 12 TRASPASO INTERINSTITUCIONAL A FAVOR DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS. 1.003.012,80 (UN MILLON TRES MIL DOCE 80/100 BOLIVIANOS) Y TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURA PROGRAMATICAS POR BS. 684.666,49 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 49/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE EL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE	1.003.012,80 684.666,49
10	27/05/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 043/2021 INFORME MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 13 TRASPASO PRESUPUESTARIO INTERINSTITUCIONAL 1.241.472,61 (UN MILLON DOCIENTOS CUARENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS 61/100 BOLIVIANOS) Y TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 1.995.736,06 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRENTA Y SEIS 06/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE EL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE	1.241.472,00 1.995.736,06
11	15/06/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 054/2021 INFORME MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 14 TRASPASO INTERINSTITUCIONAL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 42.539,00 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, POR LO QUE ES VIABLE SU APROBACIÓN MEDIANTE EL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE.	42.539,00

2.- INFORMES EMITIDOS SOBRE PROCESOS DE CONTRATACION

Del 01 de enero al 30 de junio de 2021 la Comisión Económica realizo 4 informes sobre procesos de contratación mismas que fueron remitidas al pleno del concejo Municipal para su consideración y aprobación mediante Resolución correspondiente. Informes que se detallan a continuación:

Nº	FECHA	DESCRIPCION	MONTO EN Bs.
1	23/04/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 039/2021 INFORME SOBRE PROCESO DE CONTRATACION "COMPRA ANUAL DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL NUTRIBEBE – GESTION 2021", SIENDO VIABLE LA APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, CON EL PROPONENTE ADJUDICADO: INDUSTRIAS TORRICO ANTELO S.R.L	199.562,70

2	23/04/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 040/2021 INFORME SOBRE PROCESO DE CONTRATACION "COMPRA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL CARMELO 2021", VIABLE LA APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CON EL PROPONENTE ADJUDICADO; INDUSTRIAS TORRICO ANTELO ITA S.R.L.	323.580,00
3	31/05/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 044/2021 INFORME SOBRE PROCESO DE CONTRATACION PROYECTO AMPL. DE 4 AULAS U.E. JOSE CARRASO D-6 PUERTO VILLARROEL COMPRA (PROVISION DE MATERIALES) - SIENDO VIABLE LA APROBACION DE SUSCRIPCION DE CONTRATO CON EL PROPONENTE ADJUDICADO; WILBER PASCUAL MARTINEZ.	178.209,26
4	14/06/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 053/2021 NFORME SOBRE PROCESO DE CONTRATAION PROYECTO AMPL. DE 4 AULAS ALTO CHIJINI D-5 PUERTO VILLARROEL, COMPRA (PROVISION DE MATERIALES) SIENDO VIABLE LA APROBACION DE SUSCRIPCION DE CONTRATO CON EL PROPONENTE ADJUDICADO: SIDAR FLORES BASCOPE.	150.119,80

3.- INFORMES DE REVISION Y OTROS

Del 01 de enero al 30 de junio de 2021 la Comisión Económica realizo 36 Informes varios mismos que fueron remitidas al pleno del concejo Municipal para su conocimiento consideración. Informes que se detallan a continuación:

Nº	FECHA	DESCRIPCION
1	13/01/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 01/2021 REVISION A INFORME EN RESPUESTA A RESOLUCION MUNICIPAL N° 204/2020, SEGÚN INFORME DE AUDITORIA INTERNA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA ESPECIAL A LA CONSULTORIA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA CATASTRAL Y ESTUDIO A DISEÑO TECNICO DE MODELACIÓN HIDROLÓGICA E HÍDRICA DE LA CIUDAD DE IVIRGARZAMA, SOLICITADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, COMUNICA QUE DICHA AUDITORIA SERÁ PROGRAMADA EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DE LA UNIDAD DE AUDITORIA.
2	13/01/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 02/2021 REVISION A INFORME DE RESPUESTA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA SOBRE REALIZACION DE AUDITORIA ESPECIAL A LAS COMPRAS Y/O ADQUISICIONES PARA EL SECTOR SALUD, SEGÚN NOTA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA INFORMA QUE LA AUDITORIA ESPECIAL A LAS COMPRAS Y/O ADQUISICIONES PARA EL SECTOR SALUD GAM DE PUERTO VILLARROEL, SOLICITADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE HALLA PRÓXIMO A CONCLUIRSE Y UNA VEZ CONCLUIDA EL INFORME AL RESPECTO, REMITIRÁ A LA BREVEDAD POSIBLE PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
3	14/01/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 03/2021 REVISION A INFORME PASAJE DE MOTOS Y DEL SECTOR TRANSPORTE DE LOS 15 DISTRITOS Y ZONAS URBANAS, DE LA REVISIÓN REALIZADA, NO ADJUNTA NINGUNA DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE PASAJES DE MOTOTAXIS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL. POR LO EXPUESTO NO HABIENDO DOCUMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EVALUACIÓN, SE SUGIERE LA DEVOLUCIÓN DE ANTECEDENTES A OBJETO DE QUE SE ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO CORRESPONDIENTE

4	03/02/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 006/2021 INFORME SOBRE DOCUMENTACION REMITIDA EN RESPUESTA A RESOLUCION MUNICIPAL 224/2020 REQUERIMIENTO DE INFORMACION DE RECAUDACIONES Y CLAUSURAS REALIZADAS GESTION 2020, DE LA REVISIÓN REALIZADA INFORMA SOBRE RETRAZO EN LA EMISIÓN DE RESOLUCIONES DEL ÁREA LEGAL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL. LO CUAL EVIDENCIA INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 034 (LEY DE CONTROL PARA EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS) CON POSIBLES INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PUBLICA PARA LOS INVOLUCRADOS
5	09/02/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 07/2021 REVISION A INFORME REMITIDO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SOBRE ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICOS CON CARPAS FERIA DE ARTESANIA Y FERIA NAVIDEÑA 2020, DE LA REVISIÓN REALIZADA SEGÚN INFORME DE RECAUDACIONES POR CONCEPTO DE ALQUILER DE ESPACIOS PÚBLICOS CON CARPAS FERIA NAVIDEÑA 2020 POR BS. 27.800,00 Y FERIA DE ARTESANÍA 2020 POR BS. 2.400,00 CUMPLE CONFORME LO DISPUESTO EN LA LEY MUNICIPAL 140 (LEY MUNICIPAL DE PATENTES), POR LO QUE NO SE TIENE OBSERVACIONES AL RESPECTO.
6	10/02/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 08/2021 REVISION A INFORME REMIITIDO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SOBRE MONTO DE RECURSOS RECIBIDOS DEL NIVEL CENTRAL DEL ESTADO Y GOBERNACION DE CBBA PARA ATENCION COVID-19 E INFORME DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA H.C.I. Y CENTROS DE SALUD, DE LA REVISIÓN REALIZADA NO ADJUNTA INFORMACIÓN DETALLADA DEL TOTAL EQUIPAMIENTO E INSUMOS ADQUIRIDOS, ASIMISMO NO INFORMA SOBRE ACTAS DE ENTREGA A LOS CENTROS DE SALUD CORRESPONDIENTE. POR LO QUE EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY 482, SE SUGIERE RECOMENDAR LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA ESPECIAL A TRAVES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, A LA EJECUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EQUIPAMIENTO ATENCION Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 DE LA GESTIÓN 2020
7	19/02/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 09/2021 REVISION A INFORME REMITIDO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SOBRE LA EXISTENCIA DE SALDOS EN LA CUENTA CONTABLE ANTICIPOS A CORTO PLAZO, DE LA REVISIÓN REALIZADA SE EVIDENCIA QUE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO AL GAM DE PUERTO VILLARROEL NO FUERON CUMPLIDAS. POR LO QUE EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACION DEL ÓRGANO LEGISLATIVO ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 482 Y LA LEY DE FISCALIZACION MUNICIPAL, SE SUGIERE RECOMENDAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRATLORIA GENERAL DEL ESTADO SEGÚN CITE: CGE/GDC-2932/G459-11/20018 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2019 CON RESPECTO A LOS ANTICIPOS A CORTO PLAZO PENDIENTES DE REGULARIZACIONDE GESTIONES ANTERIORES AL 30/06/2018.
8	22/02/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 010/2021 REVISION A INFORME EN RESPUESTA A RESOLUCION MUNICIPAL N° 018/2021, DE LA REVISIÓN REALIZADA EL INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS ES INCOMPLETO. POR LO QUE SE SUGIERE SOLICITAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL A TRAVES DE LA UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS COMPLEMENTAR INFORMACIÓN SOBRE LA COBERTURA POR ACCIDENTES DE TRANSITO DEL SEGURO PARA EL CASO DEL VEHICULO DE REFERENCIA, ASIMISMO INFORME SOBRE SI CORRESPONDE EL PAGO DE FRANQUICIA DE ACUERDO A CONTRATO CON LA COMPAÑÍA ASEGURADORA
9	23/02/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 011/2021 CONOCIMIENTO DE INFORME REMITIDO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA SOBRE AUDITORIA ESPECIAL A COMPRAS Y/O ADQUISICIONES PARA EL SECTOR SALUD DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL PERIODO DE 01/01/2020 AL 31/07/2020, SEGÚN INFORME DE LA UNIDAD DE AUDITORIA

		<p>INTERNA SE HA ESTABLECIDO DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO. SIN EMBARGO NO ESTABLECE INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA. POR OTRA PARTE EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL ESTABLECIDAS EN LA LEY 482 Y LEY DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, SE SUGIERE RECOMENDAR A LA UNIDAD DE AUDTORIA INTERNA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA ESPECIAL AL 100% DE LAS COMPRAS Y/O ADQUISICIONES DE INSUMOS MÉDICOS Y OTROS PARA SECTOR SALUD PARA ATENCION DEL COVID-19 HASTA EL 31/12/2020, CON RECURSOS FINANCIADOS DEL NIVEL CENTRAL DEL ESTADO, GOBERNACION DE COCHABAMBA Y RECURSOS MUNICIPALES, EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO POSTERIOR ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA VIGENTE</p>
10	23/02/2021	<p>INFORME HCM-PV/AF N° 012/2021 INFORME SOBRE PROYECTO DE LEY MUNICIPAL PARA CREACION, FUSION O ANEXION DE DISTRITOS MUNICIPALES, DE LA REVISIÓN REALIZADA SE SUGIERE QUE EL PROYECTO DE LEY MUNUCIPAL PARA LA CRACION, FUSIÓN O ANEXION DE DISTRITOS MUNICIPALES, SE SUGIERE SE REMITA AL EJECUTIVO MUNICIPAL A OBJETO DE CONTAR CON INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE CRITERIOS MINIMOS DE DIMENSIÓN POBLACIONAL Y TERRITORIAL, PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, EN EL MARCO DEL ARTICULO 27 (DISTRITOS MUNICIPALES) DE LA LEY 031 (LEY MARCO DE AUTONOMIAS Y DESENTRALIZACION).</p>
11	23/02/2021	<p>INFORME HCM-PV/AF N° 013/2021 CONOCIMIENTO DE REALIZACION DE AUDITORIAS DURANTE LA GESTION 2021, CON RESPECTO A LAS AUDITORIAS ESPECIALES SOLICITADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERMA MEDIANTE NOTA UAI/010/2021 EMITE RESPUESTA INDICANDO QUE SE TIENE PROGRAMADO REALIZAR LA ADUDITORIA ESPECIAL DE ANTICIPOS A CORTO PLAZO, EN FECHA 11 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2021, ASIMISMO INFORMA QUE SE INCORPORARA DE MANERA COMPLEMENTARIA EL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA AUDITORIA ESPECIAL A LA CONSULTORIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CATASTRAL Y ESTUDIO A DISEÑO TÉCNICO DE MODELACIÓN HIDROLÓGICA DE LA CIUDAD DE IVIRGARZAMA, PROGRAMADO A REALIZARSE EN FECHAS 19 DE MARZO HASTA 14 DE ABRIL DE 2021 SEGÚN PROGRAMACIÓN DEL POA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA GESTIÓN 2021. POR LO QUE LA RESPUESTA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESPONDE A LAS SOLICITUDES DE AUDITORIA ESPECIAL REALIZADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL MEDIANTE RESOLUCIONES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES</p>
12	02/03/2021	<p>INFORME HCM-PV/AF N° 014/2021 CONOCIMIENTO DE NOTA ADMINISTRATIVA RESPECTO A INCUMPLIMIENTO DE RENDICIONES DE RECIBOS DE INGRESOS POR PARTE DE LA ENCARGADA DE RECAUDACIONES INTENDENCIA MUNICIPAL, SE SUGIERE RECOMENDAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES Y LA ACION SUGERIDA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA UAI N° 06/2020 CON REFERENCIA A NOTA ADMINISTRATIVA RESPECTO A INCUMPLIMIENTO DE RENDICIONES DE RECIBOS DE INGRESOS POR PARTE DE LA ENCARGADA DE RECAUDACIONES INTENDENCIA MUNICIPAL GESTION 2020. Y LA REMISION AL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS</p>
13	02/03/2021	<p>INFORME HCM-PV/AF N° 015/2021 SEGUIMIENTO A INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N° UPRE-CIF-IG/2573/2016 DEL PROYECTO CONSTRUCCION U.E. TECNICO HUMANISTICO IVIRGARZAMA – GESTION 2016-2018 Y CONVENIO CIF-0159/13 PROYECTO CONSTRUCCION U.E. YAICUATE GESTION 2013-2014, SE SUGIERE RECOMENDAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES ACEPTADAS INFORME DE</p>

		AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N° UPRE-CIF-IG/2573/2016 DEL PROYECTO CONSTRUCCION U.E. TECNICO HUMANISTICO IVIRGARZAMA – GESTION 2016-2018 Y CONVENIO CIF-0159/13 PROYECTO CONSTRUCCION U.E. YAICUATE GESTION 2013-2014, REALIZADA POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA Y REMITIR AL CONCEJO MUNICIPAL Y REMITIR AL CONCEJO MUNICIPAL LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE REGISTRO EN DERECHOS REALES DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL
14	02/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 016/2021 SEGUIMIENTO A INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N° UPRE-CIF-IG/703/2017 PROYECTO “CONSTRUCCION TINGLADO GRADERIAS U.E. TECNICO HUMANISTICO PAPA FRANCISCO GESTIONES 2017 AL 2019, SEGÚN INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL DEL PROYECTO “CONSTRUCCION TINGLADO GRADERIAS U.E. TÉCNICO HUMANISTICO PAPA FRANCISCO”, HA ESTABLECIDO DAÑO ECONÓMICO AL ESTADO POR BS. 5.033,54 (CINCO MIL TREINTA Y TRES 54/100 BOLIVANOS). POR LO QUE EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACION DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 482 Y LA LEY DE FISCALIZACION MUNICIPAL, SE SUGIERE SOLICITAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS: PARA LA RECUPERACIÓN DEL DAÑO ECONÓMICO AL ESTADO POR BS. 5.033,54 (CINCO MIL TREINTA Y TRES 54/100 BOLIVANOS) Y LAS ACCIONES REALIZADAS MEDIANTE EL SUMARIANTE PARA ESTABLECER SANCIÓN EN CONTRA EL ING. CESAR ROCHA LAMAS – SUPERVISOR Y LA EMPRESA METAL CONS, DEMETRIO MAMANI CHILENO Y LA EMPRESA UNIPERSONAL AGUIRRE HUAYLLANI FRANKLIN, REPRESENTADA POR FRANKLIN AGUIRRE HUAYLLANI, POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE UNA SUPERVISIÓN EFICIENTE Y FALTANTE DE EJECUCION DE ÍTEMS
15	03/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 017/2021 SEGUIMIENTO A INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N° UPRE-CIF-377/2013 DEL PROYECTO CONSTRUCCION 10 AULAS MODULO 1 Y 2 BATERIA DE BAÑOS U.E. GUALBERTO VILLARROEL-GESTION 2013 AL 2015, SEGÚN INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL UAI/040/2020 DEL PROYECTO “CONSTRUCCION 10 AULAS MODULO 1 Y 2 BATERIA DE BAÑOS U.E. GUALBERTO VILLARROEL”, HA ESTABLECIDO DAÑO ECONÓMICO AL ESTADO POR BS. 20.453,21 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES 21/100 BOLIVIANOS). POR LO QUE EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACION DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 482 Y LA LEY DE FISCALIZACION MUNICIPAL, SE SUGIERE SOLICITAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS; PARA LA RECUPERACIÓN DEL DAÑO ECONÓMICO AL ESTADO POR BS. 20.453,21 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES 21/100 BOLIVIANOS) Y LAS ACCIONES REALIZADAS MEDIANTE EL SUMARIANTE PARA ESTABLECER SANCIÓN EN CONTRA EL ING. EDSON FERNANDO COCA COLQUE – SUPERVISOR DE OBRA, ING. DAVID MAURICIO MERUVIA LAVAYEN – FISCAL DE OBRA, POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE UNA SUPERVISIÓN EFICIENTE.
16	03/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 018/2021 INFORME SOBRE INICIATIVA LEGISLATIVA DE LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE REGULARIZACION EXCEPCIONAL DE APROBACION DE URBANIZACIONES Y SIMPLIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS EN EL GAM DE PUERTO VILLARROEL, DE LA REVISIÓN REALIZADA EL PROYECTO DE LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE REGULARIZACION EXCEPCIONAL DE APROBACION DE URBANIZACIONES Y SIMPLIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS EN EL GAM

		DE PUERTO VILLARROEL, SE SUGIERE SE REMITA AL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL A OBJETO CONTAR CON INFORME TÉCNICO Y LEGAL CON RESPECTO AL ARTICULO 18 (REQUISITOS MINIMOS) NUMERAL 5; PAGO DE IMPUESTO DE LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE (NO EXCLUYENTE), EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 23 (PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO) DE LA LEY 482
17	03/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 020/2021 INFORME SOBRE DOCUMENTACION REMITIDA EN RESPUESTA A RESOLUCION MUNICIPAL N° 055/2021 SOBRE PROYECTO REFACCION PARQUE INFANTIL IVIRGARZAMA D-6, POR LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA MCOMISION DE INFRAESTRUCTURA CON POSIBLES INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PUBLICA, EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL ESTABLECIDAS EN LA LEY 482, SE SUGIERE SOLICITAR A LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA ESPECIAL AL PROYECTO
18	08/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 021/2021 INFORME SOBRE PROYECTO DE LEY MUNICIPAL AUTONOMICA MUNICIPAL DE INCENTIVO TRIBUTARIO DE PATENTE MUNICIPAL POR LA PANDEMIA CORONAVIRUS – COVID-19, DE LA REVISIÓN REALIZADA A OBJETO DE REALIZAR EL ANÁLISIS POR PARTE DE LA COMISION ADMINISTRATIVA ECONOMICA Y FINANCIERA CON RESPECTO AL PROYECTO DE LEY LEY MUNICIPAL AUTONOMICA DE INCENTIVO TRIBUTARIO DE PATENTE MUNICIPAL POR LA PANDEMIA CORONAVIRUS – COVID -19, SE REQUIERE EL INFORME DE FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCION DE FINANZAS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 482. POR LO QUE SE SUGERIE RECOMENDAR AL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE FINANZAS LA EMISIÓN DEL INFORME DE FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA
19	08/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 022/2021 REVISION A INFORME DE LA UNIDAD DE RECAUDACIONES SOBRE INGRESOS POR CONCEPTO DE ALQUILER DE CARPAS E INTERNACION DE PRODUCTOS, AL RESPECTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACION DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 482 Y LA LEY DE FISCALIZACION MUNICIPAL, SE SUGIERE RECOMENDAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES Y LA ACION SUGERIDA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA UAI N° 06/2020 CON REFERENCIA A NOTA ADMINISTRATIVA RESPECTO A INCUMPLIMIENTO DE RENDICIONES DE RECIBOS DE INGRESOS POR CONCEPTO DE ALQUILER DE CARPAS
20	08/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 023/2021 CONOCIMIENTO DE INFORME DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA EN RESPUESTA A LA RESOLUCION MUNICIPAL N° 047/2021, AL RESPECTO MEDIANTE INFORME EMITIDO POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, INFORMA AL CONCEJO MUNICIPAL QUE REALIZARA LA EVALUACIÓN EN UN RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DE AUDITORIA ESPECIAL A LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL Y DEPARTAMENTAL. SE REALIZARA LA AUDITORIA EN HORAS NO PRGRAMADAS DE NUESTRO POA Y SE APLICARA A FINALES DE MARZO DE 2021. CONCLUIDA LAS AUDITORIAS A REALIZAR POR LEY
21	08/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 024/2021 CONOCIMIENTO DE NOTA ADMINISTRATIVA RESPECTO A CUMPLIMIENTO Y DE CONFORMIDAD DE RESARCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD CIVIL RELACIONADO CON EL PROYECTO “CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURAS U.E. JUANA AZURDUY DE PADILLA” GESTIONES 2013 AL 2014, REMITIDA POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, EN EL CUAL INFORMA SOBRE EL ESTADO DE CONFORMIDAD POR LA REPOSICION DE LOS ÍTEMS OBSERVADOS COMO SE PUEDEN APRECIAR EN LAS IMÁGENES ADJUNTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA.
22	08/03/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 025/2021 SEGUIMIENTO A INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N° UPRE-CIF-095/2015 DEL PROYECTO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR NUEVO AMANECER – GESTION 2015 Y 2016, EN EL

		MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACION DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL ESTABLECIDAS EN LA LEY Nº 482 Y LA LEY DE FISCALIZACION MUNICIPAL, SE SUGIERE SOLICITAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS; PARA LA RECUPERACIÓN DEL DAÑO ECONÓMICO AL ESTADO POR BS. 599,36 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE 36/100 BOLIVIANOS) Y LAS ACCIONES REALIZADAS MEDIANTE EL SUMARIANTE PARA ESTABLECER SANCIÓN EN CONTRA EL ING. ROBERTO J. GUTIERREZ SILVESTRE – SUPERVISOR DE OBRA, POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE UNA SUPERVISIÓN EFICIENTE
23	10/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 029/2021 CONOCIMIENTO DE INFORME COSTO BENEFICIO REERENTE A LA AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO Nº UPRE-CIF-IG-029/2017 DEL PROYECTO CONSTRUCCION UNIDAD EDUCATIVA COMANDANTE FIDEL CASTRO RUZ
24	10/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 030/2021 REVISION A INFORME EN RESPUESTA A LA RESOLUCION MUNICIPAL Nº 0109/2020, SEGÚN INFORME DE LA UNIDAD DE RECAUDACIONES, INFORMA AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL REPORTE DE CONTRIBUYENTES POR GESTIÓN DEL 2015 AL 2020, REPORTE DE NUEVOS CONTRIBUYENTES POR GESTIÓN DEL 2015 AL 2020, REPORTE DE INGRESOS RUAT GESTIONES 2015 AL 2020 SEGÚN LO DETALLADO PRECEDENTEMENTE.
25	26/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 034/2021 SEGUN INFORME PRESENTADO POR EL RESP. DE SALUD, INFORMA AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD PARA JAMPINA WASI (ATENCIÓN Y PREVENCIÓN COVID -19 MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL) POR EL TIEMPO DE 3 MESES HASTA EL 08 DE JUNIO DE 2021. NO TENIENDO OBSERVACIONES AL RESPECTO. SIN EMBARGO EL RESP. DE SALUD NO INFORMA SI SE CUENTA CON LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL JAMPINA WASI. POR LO QUE EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE SUGIERE LA REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN A TRAVES DE LA COMISION CORRESPONDIENTE
26	30/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 035/2021 SE SUGIERE RECOMENDAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL: CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES ACEPTADAS DEL INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA SOBRE LA EFICACIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS – IDH GESTION 2020, REALIZADA POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA Y REMITIR AL CONCEJO MUNICIPAL, EL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES ACEPTADAS
27	31/03/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 036/2021 SE SUGIERE RECOMENDAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL: 1.- CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES ACEPTADAS DEL INFORME DE CONTROL INTERNO DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL AL 31/12/20, REALIZADA POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 2.- 2.- EN ATENCION DEL ART. 11 INC. D), DE LA LEY DE FISCALIZACION MUNICIPAL, LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEBE REMITIR AL CONCEJO MUNICIPAL NOTA ADMINISTRATIVA CON INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PUBLICA CON REFERENCIA AL NUMERAL 3.3 FONDOS EN AVANCE NO RENDIDOS EN PLAZO LOS CUALES FUERON TRANSFERIDOS A CUENTAS POR COBRAR
28	07/04/2021	INFORME HCM-PV/AF Nº 037/2021 REVISION A INFORME SOBRE PROCESO DE CONTRATACION DE CANASTA SOLIDARIA ESCOLAR 2020, SE SUGIERE SOLICITAR A LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO INFORME AL RESPECTO Y/O COMPLEMENTAR INFORMACIÓN SOBRE LA NOMINA DE ALUMNOS BENEFICIARIOS GESTIÓN 2020 EMITIDO POR LA DIRECCION

		DISTRITAL DE EDUCACION Y POR OTRA PARTE INFORME SOBRE LAS PLANILLAS Y/O ACTAS DE ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS FINALES
29	12/04/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 038/2021 INFORME SOBRE PROYECTO DE LEY AUTONOMICA MUNICIPAL REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS A PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES URBANOS POR PRIMERA VEZ, EN EL MARCO DE LA LEY 482 ES ATRIBUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LEYES MUNICIPALES EN EL MARCO DE SUS FACULTADES Y COMPETENCIAS. POR OTRA PARTE CON RELACIÓN AL ARTICULO 6 (CANCELACION DE VALORES MUNICIPAL) ESTABLECE TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, POR LO QUE EN EL MARCO DEL ARTICULO N° 26 DE LA LEY 482, CORRESPONDE LA COMPLEMENTACION DE INFORME DE FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL.
30	28/04/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 042/2021 REVISION A INFORME SOBRE DOCUMENTACION REMITIDA SOBRE PROYECTO REFACCION PARQUE INFANTIL IVIRGARZAMA D-6, CONFORME LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, SE SUGIERE SOLICITAR A LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA ESPECIAL AL PROYECTO CITADO PRECEDENTEMENTE
31	04/06/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 047/2021 INFORME DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL TRANSFERENCIA "CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PUERTO VILLARROEL, CONFORME AL ANALISIS REALIZADO QUE NO ESTA PREVISTO EN EL POA 2021 PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE TAL MANERA SE REALIZA EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE LA TRANSFERENCIA Y TRASPASO DE LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PUERTO VILLARROEL, SIENDO VIABLE SU APROBACION
32	07/06/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 048/2021 INFORME A RESPUESTA DE EJECUTIVO MUNICIPAL A NOTA CMPV/INT/064/2021 EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL SOBRE LAS DEUDAS POR COBRAR Y OTROS DE LA TERMINAL IVIRGARZAMA, TOTAL DEUDA POR COBRAR ES UN MONTO DE 120.650,00 (CIENTO VENTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) EN CUAL SE RECOMIENDA AL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL QUE REALICE INFORME SOBRE LAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE REALIZAR PARA RECUPERAR LOS 120.650,00BS.
33	08/06/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 049/2021 INFORME DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN RESPUESTA A NOTA CMPV/INT/062/2021 EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL SOBRE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE ASAPA Y EL GAM PUERTO VILLARROEL DE UN MONTO 400.000,00(CUATROCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), DONDE SE OBSERVA QUE NO INDICA EL CONCEPTO DE REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA, SE RECOMIENDA AL ORGANO EJECUTIVO QUE REALICE UN INFORME DETALLADO.
34	10/06/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 050/2021 INFORME DE SOLICITUD DE APROBACION DE LEY MUNICIPAL DE EXPROPIACION PREDIO DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD EDUCATIVA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ "A" D8 PUERTO VILLARROEL, ADJUNTA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LA DIRECCION DE FINANZAS NO TIENE OBSERVACION POR TANTO ES VIABLE SU APROBACION.
35	14/06/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 053/2021 INFORME DE REVISION SOBRE PROCESO DE CONTRATACION PROYECTO AMPL. DE 4 AULAS U.E. ALTO CHIJINI D-5 PUERTO VILLARROEL (PROVISION DE MATERIALES), CERTIFICACION PRESUPUESTARIA EMITIDA POR LA DIRECCION DE FINANZAS, PROPONENTE ADJUDICADO SIDAR FLORES BASCOPE MONTO BS. 150.119,80 (CIENTO CINCUENTA MIL DIECINUEVE 80/100 BOLIVIANOS), ES VIABLE LA APROBACION.

36	28/06/2021	INFORME HCM-PV/AF N° 055/2021 INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N° UPRE-CIF-IG-0298/2018 DEL PROYECTO CONSTRUCCION U.E. RODOLFO JOAQUIN ILLANES ALVARADO –GESTION 2018-2019 DONDE SE RECOMIENDA AL SEÑOR ALCALDE CREAR NORATIVAS POR PARTE DEL EJECUTIVO PARA PROHIBIR QUE A FUTURO SE UTILICE MATERIALES DE BAJA CALIDAD COMO UTILIZAN CUBIERTAS DE PLICARBONATO POR DE BAJA CALIDAD.
----	------------	---

4.- DICTAMENES REALIZADOS

Del 01 de enero al 30 de junio de 2021 la Comisión Económica realizó 23 Dictámenes de aprobación de informes, mismas que fueron remitidas al pleno del Concejo Municipal para su consideración y aprobación mediante Resolución correspondiente. Dictámenes que se detallan a continuación:

Nº	FECHA	DESCRIPCION
1	06/02/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 001/2021, RECOMIENDA AL CONCEJO EN PLENO APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01; DE TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS POR UN TOTAL DE BS. 266.772,00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS 02/100 BOLIVIANOS), SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, INFORME TÉCNICO Y LEGAL
2	04/03/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 002/2021, RECOMIENDA AL CONCEJO EN PLENO APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02; POR LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS TRANSFERIDOS DEL FDI POR BS. 1.144.783,77 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES 77/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, INFORME TÉCNICO ADJUNTO. POR OTRA PARTE CON RESPECTO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA PARA LA A.P.: REFACCIÓN DE PARQUES INFANTILES DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 84.397,28 NO SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN DEBIDO A QUE EL PERFIL DE PROYECTO PRESENTA OBSERVACIONES SEGÚN INFORME COM.INF/006/2021 DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, POR LO QUE NO SE ENMARCA, CONFORME LAS DIRECTRICES DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA
3	09/03/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 003/2021, RECOMIENDA AL CONCEJO EN PLENO APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03; TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL POR BS. 300.470,19 (TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA 19/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, INFORME TÉCNICO ADJUNTO. POR OTRA PARTE CON RESPECTO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA PARA LA A.P.: CANASTA SOLIDARIA ESCOLAR POR BS. 1.200.000,00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), NO ADJUNTA REQUERIMIENTO Y/O CONFORMIDAD DE LA UNIDAD SOLICITANTE.
4	09/03/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 004/2021, RECOMIENDA AL CONCEJO EN PLENO APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04; INCREMENTO DE RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS 2020 GAM DE PUERTO VILLARROEL, POR UN TOTAL DE BS. 1.786.129,64 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE

		64/100 BOLIVIANOS), DESTINADOS A PROGRAMAS, PROYECTOS DE CONTINUIDAD Y ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN 2021, SEGÚN LO DETALLADO EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ANEXO 1, INFORME TÉCNICO Y LEGAL, PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO.
5	10/03/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 005/2021, RECOMIENDA AL CONCEJO EN PLENO APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05; TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL POR BS. 2.125.482,00 (DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 00/100 BOLIVIANOS), PRESUPUESTARIAMENTE GUARDA CONSISTENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS Y GASTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, INFORME TÉCNICO Y LEGAL
6	12/03/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 06/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 06 – TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS POR UN TOTAL DE BS. 456.726,00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS 00/100 BOLIVIANOS)
7	22/03/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 007/2021 RECOMIENDA AL CONCEJO EN PLENO APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 07; TRASPASO DE RECURSOS DEL PROGRAMA BOLIVIA CAMBIA A FAVOR DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR BS. 11.528.722,38 (ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS 38/100 BOLIVIANOS) Y TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS POR BS. 266.565,83 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO 83/100 BOLIVIANOS).
8	25/03/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 08/2021 EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08 – TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS POR UN TOTAL DE BS. 411.075,27 (CUATROCIENTOS ONCE MIL SETENTA Y CINCO 27/100 BOLIVIANOS), SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, INFORME TÉCNICO GAMPV/DAF/048/2021 Y LEGAL DJYDN/IL-047/2021 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL
9	01/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 09/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09 – PRESUPUESTO ADICIONAL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, POR UN TOTAL DE BS. 1.308.445,44 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO 44/100 BOLIVIANOS), SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, INFORME TÉCNICO GAMPV/DAF/052/2021 Y LEGAL DJYDN/IL-057/2021 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL
10	01/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 10/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10 – TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, POR UN TOTAL DE BS. 129.382,04 (CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS 04/100 BOLIVIANOS), SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, INFORME TÉCNICO GAMPV/DAF/053/2021 Y LEGAL DJYDN/IL-056/2021 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL
11	08/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 11/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11 – TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL, POR UN TOTAL DE BS.

		1.693.346,63 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS 63/100 BOLIVIANOS)
12	12/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 012/2021, LA COMISIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO Y FINANCIERO, RECOMIENDA AL CONCEJO EN PLENO APROBAR EL PROYECTO DE LEY AUTONOMICA MUNICIPAL REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS A PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES URBANOS POR PRIMERA VEZ. CUYO OBJETO ES NORMAR LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE PAGO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES POR PRIMERA VEZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL
13	27/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 013/2021, LAS TRES COMISIONES RECOMIENDAN AL CONCEJO EN PLENO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO SOLICITADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO “COMPRA ANUAL DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL NUTRIBEBE – GESTION 2021”, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO, CON EL PROPONENTE ADJUDICADO; INDUSTRIA TORRICO ANTELO ITA S.R.L., CON NIT N° 1021693027, POR EL MONTO DE BS. 199.562,70 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS 70/100 BOLIVIANOS)
14	27/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 014/2021, LAS TRES COMISIONES RECOMIENDAN AL CONCEJO EN PLENO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO SOLICITADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO “COMPRA ANUAL DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL CARMELO – GESTION 2021”, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO, CON EL PROPONENTE ADJUDICADO; INDUSTRIA TORRICO ANTELO ITA S.R.L., CON NIT N° 1021693027, POR EL MONTO DE BS. 323.580,00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA 00/100 BOLIVIANOS)
15	27/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 015/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRAMITE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO SOLICITADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: COMPRA DE TUBERIA Y ACCESORIOS (MANTENIMIENTO RED DE AGUA POTABLE IVIRGARZAMA), CON EL PROPONENTE ADJUDICADO; PLASTIFORTE S.R.L. POR EL MONTO DE BS. 152.453,70 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES 70/100 BOLIVIANOS)
16	27/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 16/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12 – TRASPASO INTERINSTITUCIONAL DEL A FAVOR DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS. 1.003.012,80 (UN MILLÓN TRES MIL DOCE 80/100 BOLIVIANOS) Y TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS POR BS. 684.666,49 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 49/100 BOLIVIANOS).
17	27/04/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 017/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRAMITE EL PROYECTO DE LEY AUTONOMICA MUNICIPAL INCENTIVO TRIBUTARIO DE PATENTE MUNICIPAL POR PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19

18	27/05/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 18/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 13 – TRASPASO INTERINSTITUCIONAL DEL A FAVOR DEL GAM DE PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS. 1.241.472,61 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS 61/100 BOLIVIANOS) Y TRASPASO PRESUPUESTARIO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMÁTICAS POR BS. 2.014.486,06 (DOS MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS 06/100 BOLIVIANOS).
19	10/06/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 019/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO SOLICITADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AMPL. 4 AULAS JOSE CARRASCO D-6 PUERTO VILLARROEL (PROVISION DE MATERIALES), CON EL PROPONENTE ADJUDICADO; WILBER PASCUAL MARTINEZ. POR EL MONTO DE BS. 178.209,26 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS NUEVE CON 26/100 BOLIVIANOS)
20	15/06/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 020/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 14 – TRASPASO INTERINSTITUCIONAL AFAVOR DE GOBIERNOS AUTONOMOS MUNICIPALES POR UN TOTAL DE BS. 42.539,00 (CUARENTA DOS MIL QUINIENTOS TRENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS).
21	17/06/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 021/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 15 – TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL ENTRE APERTURAS PROGRAMATICAS POR UN MONTO 518.142,37 (QUINIENTOS DIEZCIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS 37/100 BOLIVIANOS).
22	17/06/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 022/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 16 – TRASPASO INTERINSTITUCIONAL A FAVOR DEL GAM PUERTO VILLARROEL POR UN TOTAL DE BS. 5.030.904,08 (CINCO MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS CUATRO 08/100 BOLIVIANOS).
23	24/06/2021	COM. ADM. ECONOM. FINANC 023/2021, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, APRUEBA CON DISPENSACIÓN DE TRÁMITE LA SOLICITUD DE: APROBACION DE PROCESO DE ARRENDAMIENTO DE LA GUARDERIA MUNICIPAL CON UN COSTO DE 250,00 BS(DOCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS).

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESES: MAYO, JUNIO del 2021
CONCEJAL CIRILO QUISPE FLORES

FECHA	ACTIVIDADES
03 de mayo de 2021	Posesión del concejo M P V y entrega de activos fijos.
04 de mayo de 2021	Reunión con el alcalde y posición de directores y reunión de coordinación Control social. Firma R. de posesión del alcalde
05 de mayo de 2021	Sesión extraordinaria para gestionar de muro perimetral de rio Ivirgarzama distrito 6, el municipio pone el 26% y lo demás

	pone el ministerio de medio ambiente.
06 de mayo de 2021	Sesión Ordinaria N° 018/2021., por la tarde atención de la oficina del concejo Municipal.
07 de mayo de 2021	Atención concejo, Tema manejo de basura con la dirección de medio ambiente y la abrogación de la ley Municipal 0150. Tasa de aseo urbano.
08 de mayo de 2021	Fin de semana
09 de mayo de 2021	Fin de semana
10 de mayo de 2021	Sesión de honor población Israel UE Israel C. Israel por la tarde atención de la oficina del concejo.
11 de mayo de 2021	Atención en oficina del concejo y coordinación con la central Zabala para la premiación del campeonato inter central con la unidad de deportes del GAMPV.
12 de mayo de 2021	Comisión a la central Valle Sacta tema a tratar el proyecto de la plaza principal de Valle Sacta y el alcantarillado.
13 de mayo de 2021	Sesión Ordinaria – N° 019/2021
14 de mayo de 2021	10am. Ampliado Nueva Luna
15 de mayo de 2021	Fin de semana
16 de mayo de 2021	Fin de semana
17 de mayo de 2021	Inspección asfaltado P. Mariposas y Sesión Extraordinario COVID 19, donde se busca gestionar insumos y medicamentos por medio de instancias correspondientes.
18 de mayo de 2021	Sesión ordinaria N° 020/2021
19 de mayo de 2021	Reunión con el secretario general sobre la ley de aseo Urbano Con centrales comité cívico. FEJUVE Sub Alcaldes
20 de mayo de 2021	ELFEC. del nuevo directorio de la mancomunidad ganó el M.P.V
21 de mayo de 2021	Reunión Secretario general y la dirección del medioambiente sobre el botadero que esta S. Villa verde
22 de mayo de 2021	Cesión de honor población mariposas
23 de mayo de 2021	Atención en la oficina del concejo y coordinación con la técnica financiera del concejo, tema modificación presupuestaria.
24 de mayo de 2021	Inspección al garaje Municipal de equipo pesado en donde se detecta el mal estado para la cual se sugiere el mejoramiento de los ambientes.
25 de mayo de 2021	Reunión Secretario general tema a tratar equipo pesado, Se participó del día de la biodiversidad y medio ambiente.
26 de mayo de 2021	Cesión de honor Distrito 11 U.E. Juancito Pinto, Apertura de sobres S.U.S salud
27 de mayo de 2021	Cesión ordinaria 021/2021., R. 4pm de la ley de control de aceras y calzadas con transporte y vialidad y intendencia
28 de mayo de 2021	Reunión de Mancomunidad. Vice ministro siles sobre la reactivación económica de nuestras empresas
29 de mayo de 2021	Fin de semana

30 de mayo de 2021	Fin de semana
31 de mayo de 2021	Reunión con las 11 EPSAS sobre su proyecto puerto rico, para el abastecimiento de agua del Distrito 6 de la población de Ivirgarzama.
01 de junio de 2021	Reunión con el Secretario general con Central Zabala Sobre su área comunal y el trámite de su regularización de área verde de la U.E. Nueva Jerusalén en la INRA Nacional. Inspección al hospital central de Ivirgarzama a solicitud de un compañero que encontraba en estado crítico y al centro salud Valle Sacta.
02 de junio de 2021	Inspección el edificio de la intendencia que funcionara como SEGIP
03 de junio de 2021	Sesión ordinaria N° 022/2021
04 de junio de 2021	Atención en la oficina del concejo y reunión con la dirección de desarrollo humano integral, tema a tratar desayuno escolar
05 de junio de 2021	Fin de semana
06 de junio de 2021	Fin de semana
07 de junio de 2021	Atención en la oficina del concejo y reunión de coordinación con la dirección de medio ambiente, tema a tratar la nueva ley de tasa de aseo urbano.
08 de junio de 2021	Viaje a la ciudad de La Paz para hacer seguimiento a los proyectos del distrito 7, como ser la plaza principal de Valle Sacta y el proyecto de agua potable y alcantarillado de la misma población.
09 de junio de 2021	Atención oficina del concejo y coordinación con el Secretario General de la anulación de la Ley de tasa aseo urbano. Reunión con la MAE- sobre la compra Directa del Auto Clave para el hospital central de Ivirgazama
10 de junio de 2021	Sesión Ordinaria N° 023/2021
11 de junio de 2021	Inauguración de la campaña de Fumigación del Municipio de Puerto Villarroel.
12 de junio de 2021	Se participó de la sesión de honor de la Central Zabala por su aniversario N° 37
13 de junio de 2021	Reunión con la MAE dirección jurídica para tratar la modificación de la ley 178 art. 5 num 8). Para dar certeza a la población en cuanto a horarios de la emergencia sanitaria.
14 de junio de 2021	Reunión con las 11 EPSAS para tratar la independización administrativa conforme la regulación de AAP de la manera de que estas EPSAS puedan ser auto sostenidas.
15 de junio de 2021	Inspección puente vehicular del distrito 8 central morales solicita gestionar Gaviones, presupuesto que asciende a 103.000 bs
16 de junio de 2021	comisión entre Ríos tema deuda S.U.S. sobre la prestación de

	servicios de salud por parte del hospital central de Ivirgarzama que asciende cerca de 2 millones de Bs.
17 de junio de 2021	Cesión ordinaria N° 24/2021
18 de junio de 2021	Reunión con la Unidad de transparencia tema aseo GAMPV Anulación de la ley Reunión 2.00 pm Ministro desarrollo productivo rural tierras Reunión EDSAS sobre los macro medidores
19 de junio de 2021	Atención en la oficina del concejo y reunión con transporte carrasco para el pago del uso de la terminal
20 de junio de 2021	Reunión con la MAE para tratar el convenio interinstitucional con el Ministerio de Medio Ambiente, para la firma del contrato.
21 de junio de 2021	Reunión con transcarrasco donde piden el respeto a la jurisdicción de la quinta sección en el tramo Chimore-Ivirgarzma y viceversa, según acuerdos firmados. También solicitan el nuevo contrato de uso de la terminal y la construcción de un tinglado.
22 de junio de 2021	Reunión para tratar la ejecución del Proyecto de agua Tamborada Zabala, que tiene recursos asignado de 8 millones Reunión con CONTROL SOCIAL para socializar la función que cumple en distintas área según sus competencias.
23 de junio de 2021	Reunión con responsable de medio ambiente para tratar la Ley 0174 de aseo urbano y suspensión de la ley 0150 por no tener una aceptación de la sociedad. Comisión florida denuncia de abuso del chofer de ambulancia del centro de salud florida.
24 de junio de 2021	Sesión Ordinaria N° 025/2021
25 de junio de 2021	Reunión con la dirección jurídica para tratar la ley 090 y su reglamento 040, para que de esa forma dar más oportunidad en el tramite de derecho propietario.
26 de junio de 2021	Fin de semana
27 de junio de 2021	Fin de semana
28 de junio de 2021	Ampliado 6 federaciones alcaldes concejales.
29 de junio de 2021	Atención de la oficina del concejo Reunión sobre el proyecto de ley catastral del D.6 donde se perfecciona para el ingreso a la sesión ordinaria.
30 de junio de 2021	Atención en la oficina del concejo por la mañana, en la tarde reunión con técnica financiera del concejo para tratar modificaciones presupuestarias.

4. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS CONCEJO MUNICIPAL GESTION 2021 HASTA EL MES DE MAYO.

Según POA y Presupuesto institucional gestión 2021 del GAM de Puerto Villarroel, el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Concejo Municipal es de Bs. **1.551.033,00 (Un millón quinientos cincuenta y uno mil treinta y tres 00/100 bolivianos)** de los cuales al 03 de mayo de 2021 la Ejecución Presupuestaria de **Gastos** es de Bs. 598.383,56 (**Quinientos noventa ocho mil trescientos ochenta y tres 56/100 bolivianos**) que representa el 38,58%. Según reporte de ejecución presupuestaria del sistema SIGEP.

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuesto Inicial	Presup. Vig.	Pagado	Porcen.	Saldo Deveng.
Entidad	1335	Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel				
010 001	FUNCIONAMIENTO DELIBERATIVO	1.551.033,00	1.551.033,00	598.383,56	38,58	952.649,44
Total	133 Gobierno Autónomo	1.551.033,00	1.551.033,00	598.383,56	38,58	952.649,44

5.- EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS CONCEJO MUNICIPAL GESTION 2021 HASTA EL MES DE JUNIO.

Según POA y Presupuesto institucional gestión 2021 del GAM de Puerto Villarroel, el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Concejo Municipal es de Bs. **1.551.033,00 (Un millón quinientos cincuenta y uno mil treinta y tres 00/100 bolivianos)** de los cuales al 30 de Junio de 2021 la Ejecución Presupuestaria de **Gastos** es de Bs. 816.281,91 (**Ochocientos diez siséis mil Doscientos ochenta y uno 91/100 bolivianos**) que representa el 54,65%. Según reporte de ejecución presupuestaria del sistema SIGEP.

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuesto Inicial	Presup. Vig.	Pagado	Porcen.	Saldo Deveng.
Entidad	1335	Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel				
010 001	FUNCIONAMIENTO DELIBERATIVO	1.551.033,00	1.551.033,00	816.281,91	54,65	678.629,09
Total	133 Gobierno Autónomo	1.551.033,00	1.551.033,00	816.281,91	54,65	678.629,09

ES CUANDO INFORMAMOS COMO COMISION DE DESARROLLO ADM. ECONOMICO FINANCIERO Y NOS DESPEDIMOS CON LAS CONSIDERACIONES MAS DISTINGUIDAS.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2.021

**SRA. IRMA GUASU GUAGUASU.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

**SRA. LEANDRINA MAMANI MAMANI
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

El actual Estado Plurinacional dentro de sus políticas públicas, estableció el principio de transparencia, a través de una información continua y oportuna a la población, que permitirá se ejerza el control social que se expresa en la facultad de todo habitante para fiscalizar la gestión de autoridades y el cumplimiento de metas y objetivos con el afán de propiciar la premisa del Vivir Bien, con el objetivo de lograr el bienestar a las y los ciudadanos que habitan en el Municipio de Puerto Villarroel, en ese sentido corresponde informar que la Comisión de Desarrollo Humano Integral está integrada por la Presidenta – Sra. Irma Guasu Guaguasu y la Sra. Leandrina Mamani Mamani – Secretaria, precisando que el presente informe abarca desde el mes de enero a junio de la Gestión 2021.

La Comisión de Desarrollo Humano Integral, conforme a lo estipulado por el Reglamento General del Concejo Municipal, cumple las atribuciones que se detallan:

- Desarrollo Humano y social en la jurisdicción del Municipio de Puerto Villarroel.
- Proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad, Servicio Legal Integral Municipal (SLIM).
- Deporte en el ámbito de la jurisdicción del Municipio de Puerto Villarroel.
- Promoción y conservación de la cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible municipal.
- Promoción y conservación de la cultura y actividades artísticas en el ámbito de la jurisdicción del Municipio.
- Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros.
- Proyectos, talleres, publicidad, propaganda urbana y rural contra la violencia de la mujer.
- Espectáculos públicos y juegos recreativos.
- Políticas de mejoramiento de la calidad ambiental y de vida de la población.
- Estrategias integrales de fomento a aspectos culturales, deportivos y recreativos, como medida preventiva al consumo de drogas y alcoholismo así mismo fiscalizar, evaluar y recomendar la correcta aplicación y cumplimiento de las leyes y reglamentos municipales de locales de diversión de expendio de bebidas alcohólicas y alimentos.
- Analizar, evaluar y proponer al Pleno del Concejo Municipal la aprobación, modificación, devolución o rechazo del Plan de Desarrollo Humano y Social Municipal.

- Fiscalizar, evaluar y recomendar la adecuada ejecución de provisión de alimentación complementaria y su distribución bajo sistemas de control de calidad acorde a niveles de sostenibilidad ecológica del programa de alimentación.
- Fiscalizar, evaluar y recomendar la ejecución de planes y programas de seguridad ciudadana en coordinación con el Comando Regional de la Policía.
- Promover y fiscalizar la aplicación de la normativa municipal sobre equidad de género, promoción de los derechos de minorías y gestionar su defensa y protección.
- Analizar, evaluar y recomendar la aprobación o rechazo de las distinciones, honores y condecoraciones propuestos por el Órgano Ejecutivo Municipal, Concejales y Concejales, instituciones o ciudadanos de acuerdo al Reglamento Específico.
- Fiscalizar y evaluar el desempeño de las autoridades y personal administrativo del sector de educación.
- Coordinar la planificación, organización y control de actividades educativas y la administración de los servicios educativos en el Municipio con los Consejos Educativos y Distrital.
- Efectuar seguimiento y evaluación del uso de la infraestructura y equipamiento de los sectores de educación, salud, cultura, deporte y guarderías.
- Realizar inspecciones periódicas en coordinación con el Órgano Ejecutivo para el control de locales de expendio de bebidas alcohólicas y espectáculos públicos.
- Proponer la realización de talleres en el ámbito de Seguridad Ciudadana y Educación y Seguridad Vial en coordinación con el Comando Regional de la Policía.
- Fiscalizar el registro y condiciones de funcionamiento de centros de acogida del adulto mayor, mujeres, menores infantiles.
- Coordinación e interrelación de las actividades culturales Municipales, Departamentales y Nacionales.
- La promoción de eventos ferialeswes y artísticos culturales.
- Velar por una mejor prestación en los servicios de Educación y Salud.

INFORMES, DICTÁMENES Y ORDENANZAS MUNICIPALES DE LOS RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES

CONMEMORACIÓN 47 ANIVERSARIO DE LA CENTRAL VALLE IVIRZA

- **INFORME DE ENERO DE 2.021** DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL, A FAVOR DE: FRANCISCO ROBERTO AVILÉS LÓPEZ, SANTOS FONTANILLA YAPURA, ZENOBIO RIVERA JORA, TOMAS ÁVILA ESCOBAR Y JHECENIA VARGAS QUISPE.

- **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 001/2021**, LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, SUGIERE SE CONCEDA LA **DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL**, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: FRANCISCO ROBERTO AVILÉS LÓPEZ, SANTOS FONTANILLA YAPURA, ZENOBIO RIVERA JORA, TOMAS ÁVILA ESCOBAR, Y JHECENIA VARGAS QUISPE.
 CONFERIDO POR SU TRABAJO CONTINUO Y CONTRIBUCIÓN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACIÓN Y EL BENEFICIO DEL SINDICATO Y POBLACIÓN.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 001/2021, DE 10 DE ENERO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 47 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZA, RECAYENDO EN EL SR. FRANCISCO ROBERTO AVILÉS LÓPEZ.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 002/2021, DE 10 DE ENERO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 47 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZA, RECAYENDO EN EL SR. SANTOS FRONTANILLA YAPURA.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 003/2021, DE 10 DE ENERO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 47 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZA, RECAYENDO EN EL SR. ZENOBIO RIVERA JORA.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 004/2021, DE 10 DE ENERO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”,

OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 47 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZA, RECAYENDO EN EL SR. TOMAS ÁVILA ESCOBAR.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 005/2021, DE 10 DE ENERO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 47 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES VALLE IVIRZA, RECAYENDO EN LA SRA. JHECENIA VARGAS QUISPE.

CONMEMORACIÓN XLIV ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD DE “2 DE MARZO”

- **INFORME DE 25 DE FEBRERO DE 2.021**, DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL A FAVOR DE: RODRIGO TITO MONTAÑO, MACARIO PEREDO INCURIAS, ADRIÁN VALLEJOS CASTRO, FAUSTO MOLLE MEDINA, FRANCISCO CRUZ CUAQUIRA, HERNÁN MOLLE CÉSPEDES Y MÁXIMO CHOQUE LÓPEZ.
 - **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 002/2021**, LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SUGIERE SE CONCEDA LA **DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL**, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RODRIGO TITO MONTAÑO, MACARIO PEREDO INCURIAS, ADRIÁN VALLEJOS CASTRO, FAUSTO MOLLE MEDINA, FRANCISCO CRUZ CUAQUIRA, HERNÁN MOLLE CÉSPEDES Y MÁXIMO CHOQUE LÓPEZ, CONFERIDO POR SU TRABAJO CONTINUO Y CONTRIBUCIÓN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACIÓN Y EL BENEFICIO DEL SINDICATO Y POBLACIÓN.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 006/2021 DE 02 DE MARZO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS XLIV DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO, RECAYENDO EN EL SR. ARIEL FLORES LLANOS.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 007/2021 DE 02 DE MARZO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS XLIV DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO, RECAYENDO EN EL SR. RODRIGO TITO MONTAÑO.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 008/2021 DE 02 DE MARZO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS XLIV DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO, RECAYENDO EN EL SR. MACARIO PEREDO INTURIAS.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 009/2021 DE 02 DE MARZO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS XLIV DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO, RECAYENDO EN EL SR. FRANCISCO CRUZ CUAQUIRA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 010/2021 DE 02 DE MARZO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS XLIV DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO, RECAYENDO EN EL SR. FAUSTO MOLLE VALENCIA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 011/2021 DE 02 DE MARZO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS XLIV DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO, RECAYENDO EN EL SR. HERNÁN MOLLE CÉSPEDES.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 012/2021 DE 02 DE MARZO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS XLIV DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO, RECAYENDO EN EL SR. MÁXIMO CHOQUE LÓPEZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 013/2021 DE 02 DE MARZO DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO - PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS XLIV DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD 2 DE MARZO, RECAYENDO EN EL SR. ADRIÁN VALLEJOS CASTRO.

CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO DE PUERTO VILLARROEL

- **INFORME DE 08 DE ABRIL DE 2.021**, **DISTINCIÓN BARTOLINA SISA**, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVIDOR PÚBLICO, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 INCISO C), NUMERAL 7), RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DEL: MERY GAMBOA GARCÍA, NELZON BENÍTEZ GUZMÁN ANDRADE, ORLANDO PEDRO AYALA ARAUCO, NELSON ROLANDO REYNAGA ARCE, RAMIRO RODRÍGUEZ CASTRO, GUNNAR CORY ORTIZ, JUVENAL ALANEZ VARGAS, MARILIN RODRÍGUEZ NÚÑEZ, BLADIMIR ALVARES PONCE, JUAN CARLOS ROCHA AVILÉS, JANETH MURIEL MIRANDA, JUAN CARLOS TERCEROS HINOJOSA, BEATRIZ VÁZQUEZ YAPURA, BORIS SEBASTIÁN VILLARROEL PÉREZ.

DISTINCIÓN TÚPAC KATARI, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AMIGO DEL MUNICIPIO, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 INCISO H), NUMERAL 1), RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DEL:

PATRICIA PAMELA HERMOSA GUTIÉRREZ, DIRECTORA NACIONAL DEL SEGIP, MUJER DESTACADA A NIVEL NACIONAL, FREDY TORRICO ZAMBRANA, ASESOR LEGAL EXTERNO DE LA MAE, POR SU COLABORACIÓN Y ASESORAMIENTO AL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.

DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 INCISO H), NUMERAL 1), RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DEL:

DRA. MARLENE MONTAÑO TORRICO, DRA. LENNY JANETH LUIZAGA CRESPO, DRA. CIRILA SÁNCHEZ ARISPE, DRA. NINA WARA PORCO SOLA.

DISTINCIÓN TUPAC KATARI, EN SU CATEGORÍA MÉRITO MERITO INSTITUCIONAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DEL: COMITÉ CÍVICO DE IVIRGARZAMA, FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES FEJUVE, FEDERACIÓN CARRASCO TROPICAL VARONES, FEDERACIÓN CARRASCO TROPICAL MUJERES Y JUNTA VECINAL 8 DE AGOSTO.

- **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 003/2021**, LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SUGIERE SE CONCEDA LA **DISTINCIÓN BARTOLINA SISA**, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVIDOR PÚBLICO, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 INCISO C), NUMERAL 7), RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: MERY GAMBOA GARCÍA, LIC. NELZON BENÍTEZ GUZMÁN ANDRADE, ING. ORLANDO PEDRO AYALA ARAUCO, ING. NELSON ROLANDO REYNAGA ARCE, ING. RAMIRO RODRÍGUEZ CASTRO, ING. GUNNAR CORY ORTIZ, ING. JUVENAL ALANEZ VARGAS, MARILIN RODRÍGUEZ NÚÑEZ, BLADIMIR ALVARES PONCE, JUAN CARLOS ROCHA AVILÉS, LIC. JANETH MURIEL MIRANDA, JUAN CARLOS TERCEROS HINOJOSA, BEATRIZ VÁZQUEZ YAPURA Y EL DR. BORIS SEBASTIÁN VILLARROEL PÉREZ.

DISTINCIÓN TÚPAC KATARI, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AMIGO DEL MUNICIPIO, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 INCISO H), NUMERAL 1), RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: DRA. PATRICIA PAMELA HERMOSA GUTIÉRREZ Y DR. FREDY TORRICO ZAMBRANA,

DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 INCISO H), NUMERAL 1), RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: DRA. MARLENE MONTAÑO TORRICO, DRA. LENNY JANETH LUIZAGA CRESPO, DRA. CIRILA SÁNCHEZ ARISPE, Y DRA. NINA WARA PORCO SOLA.

DISTINCIÓN TUPAC KATARI, EN SU CATEGORÍA MÉRITO MERITO INSTITUCIONAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DEL: COMITÉ CÍVICO DE IVIRGARZAMA, FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES FEJUVE, FEDERACIÓN CARRASCO TROPICAL VARONES, FEDERACIÓN CARRASCO TROPICAL MUJERES Y LA JUNTA VECINAL 8 DE AGOSTO. CONCEDIDO A PERSONAS QUE SE DESTAQUEN POR SU DESEMPEÑO, EFICIENCIA, HONESTIDAD E IDONEIDAD LABORAL CUYOS RESULTADOS GENEREN IMPORTANTES BENEFICIOS EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 014/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021 “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA SRA. MERY GAMBOA GARCÍA.
- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 015/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021 “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL LIC. EN ADM. DE EMPRESAS NELZON BENÍTEZ GUZMÁN ANDRADE.
- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 016/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021 “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL ING. CIVIL ORLANDO PEDRO AYALA ARAUCO.
- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 017/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021 “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL ING. CIVIL NELSON ROLANDO REYNAGA ARCE.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 018/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL ING. AGRÓNOMO RAMIRO RODRÍGUEZ CASTRO.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 019/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL SR. GUNNAR CORY ORTIZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 020/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA SRA. MARILIN RODRÍGUEZ NÚÑEZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 021/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL LIC. DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN BLADIMIR ÁLVAREZ PONCE.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 022/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL SR. JUAN CARLOS ROCHA AVILÉS.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 023/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA LIC. EN FARMACIA JHANETT MURIEL MIRANDA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 024/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL ING. CIVIL JUVENAL ALANES VARGAS.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 025/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN

CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL SR. JUAN CARLOS TERCEROS HINOJOSA.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 026/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA SRA. BEATRIZ YAPURA VÁSQUEZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 027/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVIDOR PUBLICO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL LIC. BORIS SEBASTIÁN VILLARROEL PÉREZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 028/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** “RECONOCIMIENTO HONORIFICO TUPAC KATARI”, CATEGORÍA “AMIGO DEL MUNICIPIO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL LIC. PATRICIA PAMELA HERMOSA GUTIÉRREZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 029/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO TÚPAC KATARI, CATEGORÍA “MERITO INSTITUCIONAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 53 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD INTERMEDIA DE IVIRGARZAMA, RECAYENDO EN EL COMITÉ CÍVICO DE IVIRGARZAMA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 030/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO TÚPAC KATARI, CATEGORÍA “MERITO INSTITUCIONAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES “FEJUVE”.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 031/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO TÚPAC KATARI, CATEGORÍA “MERITO INSTITUCIONAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA “JUNTA VECINAL 8 DE AGOSTO”.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 032/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “MERITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA DRA. MARLENE MONTAÑO TORRICO.

- **ORDENANZA MUNICIPAL N° 033/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “MERITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA DRA. LENY JANETH LUIZAGA CRESPO.
- **ORDENANZA MUNICIPAL N° 034/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “MERITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA DRA. CIRILA SÁNCHEZ ARISPE.
- **ORDENANZA MUNICIPAL N° 035/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “MERITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN LA DRA. NINA WARA PORCO SOLA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL N° 036/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “MERITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL LIC. MILTON JALDIN MOYA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL N° 037/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “MERITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL DR. FREDY OSWALDO MEDRANO CABRERA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL N° 038/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “MERITO SERVICIO CIUDADANO - SALUD”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 41 AÑOS DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL DR. FREDY TORRICO ZAMBRANA.

CONMEMORACIÓN A LOS 53 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD INTERMEDIA DE IVIRGARZAMA

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 039/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO TUPAC KATARI, CATEGORÍA “MERITO INSTITUCIONAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 53 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD INTERMEDIA IVIRGARZAMA, RECAYENDO EN LA CENTRAL IVIRGARZAMA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 040/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO TUPAC KATARI, CATEGORÍA “MERITO INSTITUCIONAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 53 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD INTERMEDIA IVIRGARZAMA, RECAYENDO EN LA FEDERACIÓN CARRASCO TROPICAL VARONES.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 041/2021 DE 08 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO TUPAC KATARI, CATEGORÍA “MERITO INSTITUCIONAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 53 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD INTERMEDIA IVIRGARZAMA, RECAYENDO EN LA FEDERACIÓN CARRASCO TROPICAL MUJERES.

CONMEMORACIÓN DE 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DEL COMITÉ CÍVICO VALLE SACTA

- **INFORME DE 3 DE ABRIL DE 2.021** DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL , RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: VÍCTOR JIMÉNEZ SARMIENTO, SECRETARIO GENERAL CENTRAL VALLE SACTA, GREGORIA GUAGUA FLORES VDA. DE MARCA, CONTROL SOCIAL DE VALLE SACTA Y LUIS FERNANDO CASTRO BARRIENTOS.
- **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 004/2021** COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO SUGIERE LA **DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVIDOR PÚBLICO**, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 INCISO C), NUMERAL 7), RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: VÍCTOR JIMÉNEZ SARMIENTO, GREGORIA GUAGUA FLORES VDA. DE MARCA, Y LUIS FERNANDO CASTRO BARRIENTOS.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 042/2021 DE 30 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DEL COMITÉ CÍVICO DE VALLE SACTA, RECAYENDO EN EL SR. VÍCTOR JIMÉNEZ SARMIENTO.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 043/2021 DE 30 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DEL COMITÉ CÍVICO DE VALLE SACTA, RECAYENDO EN LA SRA. GREGORIA GUAGUA FLORES VDA. DE MARCA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 044/2021 DE 30 DE ABRIL DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DEL COMITÉ CÍVICO DE VALLE SACTA, RECAYENDO EN EL SR. LUIS FERNANDO CASTRO BARRIENTOS.

CONMEMORACIÓN DE LOS XXXVIII ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN ISRAEL, XXXIII AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y XXXIV DEL COLEGIO TECNICO HUMANÍSTICO ISRAEL

- **INFORME DE 3 DE ABRIL DE 2.021** DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL , RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: VÍCTOR JIMÉNEZ SARMIENTO, SECRETARIO GENERAL CENTRAL VALLE SACTA, GREGORIA GUAGUA FLORES VDA. DE MARCA, CONTROL SOCIAL DE VALLE SACTA Y LUIS FERNANDO CASTRO BARRIENTOS.
- **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 005/2021**, LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SUGIERE SE CONCEDA LA **DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL**, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL , RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: GREGORIO ARISPE RÍOS, FILEMÓN RAMÍREZ MAITA, CIRIACO RUIZ SERRUTO, TEODORA FRANCO TOLA,

CONFERIDO POR SU TRABAJO CONTINUO Y CONTRIBUCIÓN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACIÓN Y EL BENEFICIO DEL SINDICATO Y POBLACIÓN.

DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO - EDUCACIÓN, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO B) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: LAURA GUTIÉRREZ QUINTEROS Y BEYMAR MEDARDO CHAMBI NICOLÁS, DE FORMA GENERAL SE LES RECONOCE POR SU LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACIÓN DE LA NIÑEZ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PORTEÑA DE MANERA EFECTIVA Y ALTRUISTA A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y DEL DEPARTAMENTO.

- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 045/2021 DE 10 DE MAYO DE 2021 RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN ISRAEL, 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANÍSTICO ISRAEL, RECAYENDO EN EL SR. GREGORIO ARISPE RÍOS.
- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 046/2021 DE 10 DE MAYO DE 2021 RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN ISRAEL, 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANÍSTICO ISRAEL, RECAYENDO EN EL SR. FILEMÓN RAMÍREZ MAITA.
- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 047/2021 DE 10 DE MAYO DE 2021 RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN ISRAEL, 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANÍSTICO ISRAEL, RECAYENDO EN EL SR. CIRIACO RUIZ SERRUTO.
- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 048/2021 DE 10 DE MAYO DE 2021 RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN ISRAEL, 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANÍSTICO ISRAEL, RECAYENDO EN LA SRA. TEODORA FRANCO TOLA.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 049/2021 DE 10 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN ISRAEL, 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANÍSTICO ISRAEL, RECAYENDO EN LA LIC. LAURA GUTIÉRREZ QUINTEROS.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 050/2021 DE 10 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN ISRAEL, 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANÍSTICO ISRAEL, RECAYENDO EN EL LIC. BEYMAR MEDARDO CHAMBI NICOLÁS.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 051/2021 DE 10 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 38 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN ISRAEL, 33 AÑOS DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES ISRAEL Y 34 AÑOS DEL COLEGIO TECNICO HUMANÍSTICO ISRAEL, RECAYENDO EN EL LIC. BEYMAR MEDARDO CHAMBI NICOLAS.

CONMEMORACIÓN A LOS XVI ANIVERSARIO DE LA CENTRAL DE COMUNIDADES NUEVA VIDA

- **INFORME DE 17 DE MAYO DE 2.021** DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL, CONFORME PREVENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL , RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: EMILIO QUISPE PACHACOPI, ÁNGEL CONDORI VILACITA, LUCIO CRUZ NINA, NATALIO CASTRO ACARAPI, ROBERTO LLAMPA HERRERA Y FÉLIX JIMÉNEZ SOTO.
- **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 006/2021,** LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SUGIERE SE CONCEDA CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO

CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL , RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: EMILIO QUISPE PACHACOPA, ÁNGEL CONDORI VILACITA, LUCIO CRUZ NINA, NATALIO CASTRO ACARAPI, ROBERTO LLAMPA HERRENA, FÉLIX JIMÉNEZ SOTO, CONFERIDO POR SU TRABAJO CONTINUO Y CONTRIBUCIÓN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACIÓN Y EL BENEFICIO DEL SINDICATO Y POBLACIÓN.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 053/2021 DE 20 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA, RECAYENDO EN EL SR. EMILIO QUISPE PACHACOPA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 054/2021 DE 20 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA, RECAYENDO EN EL SR. ÁNGEL CONDORI VILACITA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 055/2021 DE 20 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA, RECAYENDO EN EL SR. LUCIO CRUZ NINA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 056/2021 DE 20 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA, RECAYENDO EN EL SR. NATALIO CASTRO ACARAPI.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 057/2021 DE 20 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA, RECAYENDO EN EL SR. ROBERTO LLAMPA HERRERA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 058/2021 DE 20 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN

CONMEMORACIÓN A LOS 16 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL NUEVA VIDA, RECAYENDO EN EL SR. FÉLIX JIMÉNEZ SOTO.

CONMEMORACIÓN DE LOS 54 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN MARIPOSAS DISTRITO 3 DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 059/2021 DE 21 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DE LOS 54 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA POBLACIÓN MARIPOSAS DISTRITO 3 DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO EN EL SR. JUAN DELGADO.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 060/2021 DE 26 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA U.E. JUANCITO PINTO, RECAYENDO EN EL SR. CELESTINO ROJAS VICENTE.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 062/2021 DE 26 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA U.E. JUANCITO PINTO, RECAYENDO EN LA SRA. LOURDES PAULINA MEDRANO ROSAS.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 063/2021 DE 26 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA U.E. JUANCITO PINTO, RECAYENDO EN LA SRA. BEATRIZ CALDERÓN PADILLA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 064/2021 DE 26 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA U.E. JUANCITO PINTO, RECAYENDO EN LA SRA. VIRGINIA MAGNE TERÁN DE ARISPE.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 065/2021 DE 26 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA U.E. JUANCITO PINTO, RECAYENDO EN LA PROFESORA ANITA RAMOS PÉREZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 066/2021 DE 26 DE MAYO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DE LOS 5 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA U.E. JUANCITO PINTO, RECAYENDO EN LA PROFESORA NIRZA NICACIA CHALLAPA ANGELO.

CONMEMORACIÓN A LOS 37 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES CARRASCO TROPICAL

- **INFORME DE 04 DE JUNIO DE 2.021** DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – SALUD, CONFORME PREVENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO E) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: ALEJANDRO NINA QUISPE, Y MARLENE MAMANI ANTONIO.
- **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 007/2021**, LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SUGIERE SE CONCEDA LA: DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – SALUD, CONFORME PREVENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO E) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: ALEJANDRO NINA QUISPE Y MARLENE MAMANI ANTONIO.

OTORGADO A LA PERSONA, PROFESIONAL POR SUS OBRAS Y ACCIONES EN LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD, PROMOVRIENDO UNA VIDA SALUDABLE EN LA COLECTIVIDAD.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 067/2021 DE 06 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES CARRASCO TROPICAL, RECAYENDO EN EL SR. ALEJANDRO NINA QUISPE.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 068/2021 DE 06 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES CARRASCO TROPICAL, RECAYENDO EN EL SRA. MARLENE MAMANI ANTONIO.

CONMEMORACIÓN 6 DE JUNIO “DIA DEL MAESTRO”

- **INFORME DE 04 DE JUNIO DE 2.021** DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – SALUD, CONFORME PREVENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO B) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: RUDIR SANDRA SÁNCHEZ IRAIZOS, LIC. ELOY YAPUCHURA MAMANI CON C.I. NO. 6949342 LP., LIC. BLAS MOISÉS CHOQUEHUANCA LIC. ADEMAR ARANIBAR MOLINA, Y EL LIC. DAVID BAUTISTA BAPTISTA, CON C.I. NO. 5312644 CBBA.
- **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 008/2021**, LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SUGIERE SE CONCEDA LA DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – SALUD, CONFORME PREVENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO B) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: RUDIR SANDRA SÁNCHEZ IRAIZOS, LIC. ELOY YAPUCHURA MAMANI, LIC. BLAS MOISÉS CHOQUEHUANCA MAMANI, LIC. ADEMAR ARANIBAR MOLINA Y LIC. DAVID BAUTISTA BAPTISTA.

OTORGADO POR UNA LABOR RELEVANTE EN BENEFICIO DE LA FORMACIÓN DE LA NIÑEZ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PORTEÑA.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 069/2021 DE 06 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DEL 6 DE JUNIO “DIA DEL MAESTRO”, RECAYENDO EN LA LIC. RUDIR SANDRA SÁNCHEZ IRAIZOS.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 070/2021 DE 06 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DEL 6 DE JUNIO “DIA DEL MAESTRO”, RECAYENDO EN EL LIC. ELOY YAPUCHURA MAMANI.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 071/2021 DE 06 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DEL 6 DE JUNIO “DIA DEL MAESTRO”, RECAYENDO EN EL LIC. BLAS MOISÉS CHOQUEHUANCA MAMANI.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 072/2021 DE 06 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DEL 6 DE JUNIO “DIA DEL MAESTRO”, RECAYENDO EN EL LIC. ADEMAR ARANIBAR MOLINA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 073/2021 DE 06 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DEL 6 DE JUNIO “DIA DEL MAESTRO”, RECAYENDO EN EL LIC. DAVID BAUTISTA BAPTISTA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 074/2021 DE 06 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – EDUCACIÓN”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN DEL 6 DE JUNIO “DIA DEL MAESTRO”, RECAYENDO EN LA LIC. LEONARDA ALA ROJAS.

CONMEMORAR LOS XXXVII ANIVERSARIO DE LA CENTRAL ZABALA DEL DISTRITO 7

- **INFORME DE 11 DE JUNIO DE 2.021** DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: SERAFÍN RODRÍGUEZ ALVIZ, ENRIQUE INOSENTE CANAVIRI, MÁXIMO QUISPE CLEMENTE Y PASTOR QUISPE CLEMENTE.

- **DICTAMENCOM. D.H.I. No. 009/2021,** LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL SUGIERE SE CONCEDA LA DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL , RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: SERAFÍN RODRÍGUEZ ALVIZ, ENRIQUE INOSENTE CANAVIRI, MÁXIMO QUISPE CLEMENTE, PASTOR QUISPE CLEMENTE.

CONFERIDO POR SU TRABAJO CONTINUO Y CONTRIBUCIÓN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACIÓN Y EL BENEFICIO DEL SINDICATO Y POBLACIÓN.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 075/2021 DE 12 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL SINDICAL DE COMUNIDADES ZABALA, RECAYENDO EN EL SR. SERAFÍN RODRÍGUEZ ALVIZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 076/2021 DE 12 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL SINDICAL DE COMUNIDADES ZABALA, RECAYENDO EN EL SR. MÁXIMO QUISPE CLEMENTE.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 077/2021 DE 12 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL SINDICAL DE COMUNIDADES ZABALA, RECAYENDO EN EL SR. ENRIQUE INOSENTE CANAVIRI.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 078/2021 DE 12 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 37 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CENTRAL SINDICAL DE COMUNIDADES ZABALA, RECAYENDO EN EL SR. PASTOR QUISPE CLEMENTE.

CONMEMORACIÓN A LOS 43 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN LA FLORIDA-VUELTADERO

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 079/2021 DE 20 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 43 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN EL SR. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 080/2021 DE 20 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 43 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN EL SR. JUVENAL CARICARI ARO.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 081/2021 DE 20 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 43 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN LA SRA. ANGÉLICA CARMONA.
- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 082/2021 DE 20 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 43 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN EL SR. LUCIANO CONDORI VALENCIA.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 083/2021 DE 20 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 43 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN LA FLORIDA - VUELTADERO, RECAYENDO EN EL SR. CIRILO CARRIÓN ZURITA.

RECONOCIMIENTO DE LOS 100 AÑOS DE SERVICIO EDUCATIVO EN BOLIVIA QUE EN SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA PATROCINADO POR LA IGLESIA ADVENTISTA DEL 7MO DIA

- **INFORME DE 17 DE JUNIO DE 2.021** DISTINCIÓN TÚPAC KATARI, EN SU CATEGORÍA MÉRITO MERITO INSTITUCIONAL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: LA UNIDAD EDUCATIVA ADVENTISTA “IVIRGARZAMA” POR 100 AÑOS DE SERVICIO EDUCATIVO, CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL EDUCATIVO EN EL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ADVENTISTA DE IVIRGARZAMA, QUE CUMPLE 22 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO EN LA FORMACIÓN DE BACHILLERES CON PRINCIPIOS Y VALORES PROPIOS.
- **DICTAMEN COM. D.H.I. No. 010/2021**, LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SUGIERE SE CONCEDA LA DISTINCIÓN TÚPAC KATARI, EN SU CATEGORÍA MÉRITO MERITO INSTITUCIONAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: LA UNIDAD EDUCATIVA ADVENTISTA “IVIRGARZAMA”, POR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL EDUCATIVO EN EL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ADVENTISTA DE IVIRGARZAMA, QUE CUMPLE 22 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO EN LA FORMACIÓN DE BACHILLERES CON PRINCIPIOS Y VALORES PROPIOS.

CONMEMORAR LOS 32 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PARAÍSO

- **INFORME DE 24 DE JUNIO DE 2.021 DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – DEPORTIVO**, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE ÁNGEL SOTO ESCALERA. **DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL**, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: PASCUAL PORTUGAL ALMENDRAS Y ROBERTO HEREDIA ARACA.

- **DICTAMEN COM. D.H.I. NO. 011/2021**, LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL ARTICULO 48 PARÁGRAFO II DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL SUGIERE SE CONCEDA LA **DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – DEPORTIVO**, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL , RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: ÁNGEL SOTO ESCALERA.

DISTINCIÓN BARTOLINA SISA, EN SU CATEGORÍA MÉRITO AL SERVICIO CIUDADANO – PARTICIPACIÓN VECINAL, CONFORME PREVIENE EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1) INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, RECAYENDO LA NOMINACIÓN A FAVOR DE: PASCUAL PORTUGAL ALMENDRAS Y ROBERTO HEREDIA ARACA.

CONFERIDO POR SU TRABAJO CONTINUO Y CONTRIBUCIÓN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU ORGANIZACIÓN Y EL BENEFICIO DEL SINDICATO Y POBLACIÓN.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 084/2021 DE 24 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – DEPORTIVO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 32 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN PARAÍSO, RECAYENDO EN EL SR. ÁNGEL SOTO ESCALERA.

- **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 085/2021 DE 24 DE JUNIO DE 2021** RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – DEPORTIVO”, OTORGADA EN

CONMEMORACIÓN A LOS 32 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN PARAÍSO, RECAYENDO EN EL SR. PASCUAL PORTUGAL ALMENDRAS.

- ORDENANZA MUNICIPAL Nº 086/2021 DE 24 DE JUNIO DE 2021 RECONOCIMIENTO BARTOLINA SISA, CATEGORÍA “SERVICIO CIUDADANO – DEPORTIVO”, OTORGADA EN CONMEMORACIÓN A LOS 32 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN PARAÍSO, RECAYENDO EN EL SR. ROBERTO HEREDIA ARACA.

ASISTENCIA A REUNIONES Y ACTIVIDADES

1. EN FECHA 03/05/21 POSESIÓN DEL ALCALDE Y CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.
2. EL 04/05/21 POSESIÓN DEL ALCALDE A SUS DIRECTORES Y TAMBIÉN SE REALIZO VISITA AL HOSPITAL DEL SEGUNDO NIVEL IVIRGARZAMA
3. EL 05/05/21 PRIMER SESIÓN EXTRA ORDINARIA QUE SE LLEVO A CABO A HORAS 09.00 AM EN EL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL.
4. EL 05/05/21, A HORAS 11.00 A.M., REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE IVIRGARZAMA TEMA A TRATARSE SOBRE LA MALA ATENCIÓN QUE REALIZAN LOS TRABAJADORES
5. EL 06/05/21 PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER AMPLIADO DE VARONES.
6. EN FECHA 06/05/21 14.40 P.M., SESIÓN ORDINARIA 018/2021 CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. CONTROL DE ASISTENCIA 2. LECTURA DE CONVOCATORIA 3, LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 4. LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA 5. LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA 6. INFORME DE ACTIVIDADES 7. DICTÁMENES Y 8. VARIOS
7. EL 07/05/21 11.00 A.M., TALLER CON LA EMPRESA COFADENA DE LAS FUERZAS ARMADAS ARTURO ECHAVARRÍA CON EL FIN DE (CORPORACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL)
8. EN FECHA 10/05/21, A HORAS 8.30 A.M., SESIÓN DE HONOR EN LA COMUNIDAD DE ISRAEL CONCEDIÉNDOSE RECONOCIMIENTOS A CIUDADANOS DESTACADOS, TAMBIÉN FUIMOS INVITADOS PARA CALIFICAR SU VARIEDAD DE PRODUCTOS ACTO CULMINO A LAS 14.00 PM
9. EL 10/05/2021, A HORAS 14.30 PM ESTUVIMOS EN LA COMUNIDAD DE VALLE SACTA DONDE PARTICIPAMOS EN UNA REUNIÓN EN LA QUE NOS DIERON A CONOCER QUE HABÍA UN COLEGIO EN

MAL ESTADO AL CUAL FUIMOS A VERIFICAR Y EVIDENTEMENTE SE ENCUENTRA EN MUY MAL ESTADO.

10. EL 11/05/21, A HORAS 5.00 AM UNA REUNIÓN CON EL HERMANO EVO DONDE LOS ALCALDES DIERON A CONOCER Q SUS MUNICIPIOS ESTÁN SIN FONDOS Y EL PRESIDENTE DE LAS 6 FEDERACIONES LES RECOMIENDA DE COMO GENERAR ECONOMÍA SIN CORRUPCIÓN Y NO PERDER LA AUTORIDAD
 - A HORAS 7.30 A.M., COMISIÓN AL CENTRO DE SALUD DE PUERTO VILLARROEL DONDE SE PUDO VERIFICAR LA FALTA DE EQUIPAMIENTO Y PERSONAL
11. EL DIA 12/05/21 INSPECCIÓN EN LA DIRECCIÓN DE UNICEF DONDE SE PIDIÓ INFORME DE TODAS DONACIONES Y CADA DIRECTOR RESPONDIÓ DICHIENDO QUE NO PARTICIPO PORQUE NO TENIA CONOCIMIENTO DE NADA
12. EN FECHA 13/05/21 SESIÓN ORDINARIA Q SE LLEVO A CAVO A HRS 10.30 A.M., CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1. CONTROL DE ASISTENCIA 2. LECTURA DE CONVOCATORIA 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 4. LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA 5 LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA 6. INFORME DE ACTIVIDADES 7. DICTÁMENES. 8. VARIOS
13. EL 14/05/21 A HORAS: 09.00 A.M., REUNIÓN DEL COE MUNICIPAL DONDE PARTICIPARON DIFERENTES AUTORIDADES PARA TRATAR DEL COE.
 - A HORAS 15.00 PARTICIPE EN UNA REUNIÓN EN EL SALÓN DEL CONCEJO CON EL DIRECTOR Y LOS MÉDICOS SOBRE EL CENTRO DE AISLAMIENTO QUE POR EL MOMENTO SE COLAPSA
14. EL 17/05/21 SESIÓN EXTRA ORDINARIA CONVOCADA POR EL COE MUNICIPAL CON UN PROYECTO DE LEY A LO CUAL LA FEDERACIÓN GARANTIZA AL 100% LEY 034 QUE SE SOCIALIZARA SOBRE LA LEY
15. EL DIA 18/05/21 SE HISO UNA VISITA A LA PROCESADORA DE CÍTRICOS VALLE SACTA SE TUVO UNA REUNIÓN CON LA ADMINISTRADORA SOBRE LO QUE NO LE ESTÁN RECIBIENDO DE LOS PRODUCTORES
 - EL MISMO DIAS 18/05/2012, A HORAS 11.00 A.M., SESIÓN ORDINARIO CON EL ORDEN DEL DIA 1. CONTROL DE ASISTENCIA 2. LECTURA DE CONVOCATORIA 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 4. LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA 5. LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA 6. INFORME DE ACTIVIDADES 7. DICTÁMENES 8. VARIOS
16. EN FECHA 19/05/21, A HORAS: 8.30 A.M., COMISIÓN CENTRO DE SALUD DE BIA RECUATE SOBRE EL MANTENIMIENTO DE GENERADOR DE BIA RECUATE

- EL MISMO DIA 19/05/2021 14.00 P.M., HOSPITAL PARA INFORMAR QUE NO SE COMPRARA EL AUTO CLAVE DE 400 LITROS POR EL TEMA DE RECURSO Y QUE SE BUSQUE DE 250 LITROS POR EL MOMENTO
 - EL MISMO DIA 19/05/2021 16.30, REUNIÓN EN LA ALCALDÍA DE CHIMORE CON EL EMBAJADOR DE ITALIA TEMA A TRATARSE SOBRE LOS PRESTAMOS QUE REALIZAN ELLOS
17. EN FECHA 20/05/21 REUNIÓN ORDINARIA EN LA MANCOMUNIDAD CON ALCALDES Y CONCEJALES TEMA A TRATARSE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD
 18. EL DIA 21/05/21 A HORAS: 08.00 A.M., REUNIÓN CENTRAL AYOPAYA TEMA A TRATARSE FUE SOBRE TEMA DE LA UNIDA EDUCATIVA DE AYOPAYA SOBE LA LIMPIEZA EL BAÑO QUE SE PIDE LA LIMPIES DEL ALCANTARILLADO Y CAMBIO DEL TECHO DEL TINGLADO Y LA MURALLA DE LA UNIDAD EDUCATIVA Y TAMBIÉN SE HABLO SOBRE EL TANQUE ELEVADO DE LA COMUNIDAD DE AYOPAYA
 - A HORAS 11.00 AM REUNIÓN CENTRAL 6 DE AGOSTO TEMA A TRATARSE FUE DE LAS TUBERÍA DE EL AGUA POTABLE QUE HASTA AHORA SUFRE PORQUE NO TIENE AGUA
 19. 24/05/21 POR LA MAÑANA ESTUVE EN LA OFICINA Y POR LA TARDE SALÍ DE COMISIÓN A VUELTADERO (VALLE HERMOSO) A VERIFICAR LAS QUEJAS DEL CENTRO DE SALUD QUE SE PUDO VER QUE FALTA EQUIPAMIENTO A TODAS LAS ARIAS
 20. EL DIA 25/05/21 SE PARTICIPÓ EN EL ACTO POR EL DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD 11.00 AM REUNIÓN CON LAS 11 COOPERATIVAS DE AGUA POTABLE EPSAS
 21. EN FECHA 26/05/21 VIAJE A COCHABAMBA COMISIÓN AUTO CLAVE PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE IVIRGARZAMA
 22. EL DIA 27/05/21 SESIÓN ORDINARIA NRO. 21/2021 10.31 A.M.
 23. EN FECHA 28/05/21 REUNIÓN TEMA TRATARSE URBANISMO.
 24. EL 31/05/21 REUNIÓN DE REGULARIZACIÓN DERECHO PROPIETARIO.
 25. EL 01/06/2021 ATENCIÓN EN EL HOSPITAL Y TAMBIÉN EN JAMPINA WASI POR LA MAÑANA
 - EL MISMO DIA A HORAS 16:00 P.M., REUNIÓN EN EL MERCADO 15 DE ABRIL QUE TUVIERON PROBLEMAS POR LIMITES.
 26. EL DIA 02/06/2021 VISITA AL HOSPITAL DE PUERTO VILLARROEL QUE SE VERIFICO DE LA ATENCIÓN Y TAMBIÉN DEL AISLAMIENTO DEL COVID 19
 27. 04/06/2021 A HORAS: 8.00 A.M., ASISTIÓ A LA SESIÓN DE HONOR EN VILLA TUNARI EN HONOR A SU ANIVERSARIO

- EL MISMO DIA A HORAS: 11.00 A.M., EXPOSICIÓN DE CORTE CONFECCIÓN EN LA PLAZA DE IVIRGARZAMA
28. EL 05/06/2021 ACTIVIDADES EN EL INTERNADO DE BIA RECUATE (DONACIÓN DE ROPAS Y CALZADOS A NIÑOS HUÉRFANO)
 29. EL DIA 06/06/2021 SESIÓN DE HONOR EN HOMENAJE AL ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN (CARRASCO).
 30. EL 07/06/2021 SEGUIMIENTO A LAS VACUNAS DEL COVID EN LA DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO POR LA TARDE UN ACTO EN HONOR A LOS PACIENTES DE JAMPINA WASI
 31. 08/06/2021 SESIÓN DE HONOR EN HOMENAJE A LO MAESTROS Y TAMBIÉN SE ASISTIÓ A PUERTO POR EL TEMA DE LOS DEFENSIVOS QUE SE ESTÁN DERRUMBANDO Y PIDEN MEJORAMIENTO
 32. EL DIA 09/06/2021 REUNIÓN DE PROPUESTA DE MANEJO DE BASURA TAMBIÉN SE TUVO UNA REUNIÓN DE DESARROLLO HUMANO CON LOS MÉDICOS DONDE SE TRATO DE LAS BAJAS MEDICAS DE LOS QUE TIENEN CONTRATO
 33. EL 10/06/2021 SESIÓN ORDINARIA #022/2021 QUE SE EMPEZÓ A HRS 10.00 A.M., SE DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA 16,23 Y LECTURA DE ACTA ANTERIOR 7 ORDENANZA DESPACHADAS Y 20 SOLICITUDES RECIBIDAS, A HORAS: 15.00 P.M. AUDIENCIA EN MARIPOSAS CON EL CENTRAL SAN LORENZO
 34. EL 11/06/2021 INAUGURACIÓN DE FUMIGACIÓN DE DESINFECCIÓN DEL COVID EN SHINAHOTA E IVIRGARZAMA Y LUEGO ACTIVIDADES EN BIA RECUATE POR EL TEMA DE BOMBA DEL CENTRO DE SALUD
 35. EL DIA 12/06/2021 SESIÓN DE HONOR EN LA CENTRAL DE SABALA POR SU 37 ANIVERSARIO
 36. EL 14/06/2021 VISITA AL HOSPITAL JAMPINA WASI DONDE SE PODO VERIFICAR QUE DOS PACIENTE ESTABAN EN SITUACIONES CRITICAS
 37. 15/06/2021 REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL MERCADO 15 DE ABRIL
 38. VERIFICACIÓN DE LAS AULAS QUE SE ESTÁN CONSTRUYENDO EN ALTA CHIJINI
 39. PARTICIPACIÓN DE LA ENTREGA PROVISIONAL DE ASFALTO EN MARIPOSAS
 40. 16/06/2021 VERIFICACIÓN DE JAMPINA WASI Y VIDEOS DE REFLEXIÓN PARA LA POBLACIÓN
 - A HORAS: 9.30 A.M., REUNIÓN EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS SOBRE EL TEMA DE DEUDA EN EL HOSPITAL
 - POSTERIORMENTE A HORAS: 15.30 A.M., INSPECCIÓN CON LA DEFENSORÍA

41. 17/06/2021 INFORME DE ACTIVIDADES DE AUTORIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS
42. EN FECHA 18/06/2021 06.00 A.M., REUNIÓN EN LAUCA CON EVO MINISTROS Y ALCALDES
 - EL MISMO DIA A HORAS 4.30 REUNIÓN EN EL SALÓN DEL CONSEJO PETICIÓN ASOCIACIÓN MIXTA Y REACTIVAR LA ECONOMÍA
43. EL 20/06/2021 SESIÓN DE HONOR VUELTADERO LA FLORIDA EN HONOR A SU ANIVERSARIO DE VUELTADERO LA FLORIDA
44. EL 21/06/2021 REUNIÓN EN EL CENTRO DE SALUD DE VUELTADERO POR CONFLICTO DEL CHOFER DE LA AMBULANCIA QUE TUVO CON UN COMUNARIO DE LA COMUNIDAD DE VUELTADERO
45. EN FECHA 22/06/2021 SE HISO UN SEGUIMIENTO DE EL PORQUE DE EL DESPIDO DE 2 PERSONAL
46. EL DIA 23/06/2021 EN EL SALÓN DEL CONCEJO SE SOSTUVO UNA REUNIÓN DE ASEO URBANO Y ALUMBRADO PUBLICO
47. EN FECHA 24/06/2021 SESIÓN ORDINARIA No. 24/2021 ARTICULO 16 EN LA SESIÓN TENÍAMOS 8 PUNTOS QUE TRATAR
48. 25/06/2021 CARRERA TERRESTRE EN IVIRGARZAMA
49. 28/06/2021 AMPLIADO ORDINARIO EN LAUCA EÑE CON EL HERMANO EVO DONDE SE TRATO 7 PUNTOS DONDE PARTICIPARON DIFERENTES AUTORIDADES
50. 29/06/2021 AUDIENCIA EN EL COLEGIO TÉCNICO HUMANÍSTICO IVIRGARZAMA QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO CAPACITACIÓN DE CONTROL SOCIAL Y FISCALIZACIÓN
51. 30/06/2021 REUNIÓN CON DESARROLLO HUMANO Y EL RESPONSABLE DE SALUD
52. COMISIÓN A RECOGER VÍVERES PARA EL INTERNADO DE BIA RECUATE DE VILLA TUNARI (QUE MANDO LA GOBERNACIÓN DE COCHABAMBA)

SESIONES ORDINARIAS

VEINTICUATRO SESIONES ORDINARIAS: SE EFECTÚAN LOS DÍAS MARTES O JUEVES DE CADA SEMANA, CON EL OBJETO DE TRATAR LAS CORRESPONDENCIAS, PETICIONES REMITIDAS POR EL ALCALDE MUNICIPAL, TAMBIÉN LAS EFECTUADAS POR LAS ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, PERSONAS PARTICULARES Y OTRAS, PARA TRATAR Y TEMAS RELATIVOS AL ÁMBITO Y GESTIÓN MUNICIPAL, DE LA MISMA

FORMA LAS PETICIONES O REQUERIMIENTOS QUE EFECTÚA EL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO DE SU ROL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL AL EJECUTIVO MUNICIPAL, A SUS DIRECCIONES, UNIDADES, DEPENDENCIAS O PERSONAL QUE INTEGRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

SEIS SESIONES EXTRAORDINARIAS: SE EFECTÚA A REQUERIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE UN ASUNTO DE SUMA URGENCIA O EMERGENCIA, CUYO TRATAMIENTO SERÁ SOLO PARA EL CASO NO PUDIENDO ABORDARSE OTROS TEMAS.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

CUATRO AUDIENCIAS PUBLICAS, SIENDO EL OBJETIVO LA ATENCIÓN DE PETICIONES, RECLAMOS, Y DENUNCIAS DE LOS POBLADORES QUE HABITAN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, TAMBIÉN PARA PEDIR COMPLEMENTACIONES, ACLARACIONES RESPECTO A REQUERIMIENTOS E INFORMES QUE EMITEN EL EJECUTIVO MUNICIPAL Y LOS QUE PREVIA INSTRUCCIÓN O REQUERIMIENTO NO LO REALIZAN EN EL PLAZO PREVISTO.

Puerto Villarroel, 3 de agosto de 2021

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO ENERO A JUNIO 2021 COMISION D. URBANO Y PLANIFICACION



**SR. MARCELINO QUIROGA ENCINAS
PRESIDENTE COMISION DESARROLLO
URBANO Y PLANIFICACION**

Gestión Parcial - 2021
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS
PERIODO ENERO A JUNIO 2021

**De: SR. MARCELINO QUIROGA ENCINAS
PRESIDENTE COMISION DESARROLLO
URBANO Y PLANIFICACION**

En cumplimiento a las atribuciones que nos confiere la CPE, Ley Marco de Autonomías y descentralización, Ley 482, y el Reglamento General del H. Concejo Municipal, Ley de Fiscalización N° 28/2016, tengo a bien presentar el informe periódico sobre las actividades realizadas en la “COMISION DESARROLLO URBANO Y PLANIFICACION” durante el periodo enero a junio 2021 detallados de la siguiente manera:

Dictámenes Despachados.-

MESES	No. DICTAMENES
ENERO	01
FEBRERO	-----
MARZO	-----
ABRIL	02
MAYO	-----
JUNIO	-----

Correspondencias
Recibidas/Despachadas

MESES	No. DICTAMENES
ENERO	06
FEBRERO	05
MARZO	04
ABRIL	04
MAYO	02
JUNIO	01

Inspecciones Realizadas.-

MESES	No. De INSPECCIONES
ENERO	-----
FEBRERO	-----
MARZO	-----
ABRIL	-----
MAYO	01
JUNIO	03

Comisiones Designadas.-

MESES	No. De COMISIONES
ENERO	-----
FEBRERO	-----
MARZO	02
ABRIL	-----
MAYO	-----
JUNIO	-----

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION DESARROLLO

URBANO Y PLANIFICACION PERIODO ENERO A JUNIO 2021

En mi calidad, de Presidente de la Comisión **“DESARROLLO URBANO Y PLANIFICACION”** y, en cumplimiento de las atribuciones que nos emana la CPE, Ley Marco de Autonomías y Descentralización, Ley 482 – Gobiernos Autónomos Municipales, y el Reglamento General del Honorable Concejo Municipal; presento el informar sobre diferentes actividades y/o tareas realizadas en la Comisión durante el periodo Enero a Junio 2021, que se describen a continuación:

A. DICTÁMENES:

Nº	FECHA	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN
1	14 de Enero de 2021	Solicitud de aprobación: “HOMOLOGACION DEL AREA URBANA DEL CENTRO POBLADO SENDA V DEL G.A.M. PUERTO VILLARROEL”.	Mediante el DITAMEN: COM. DES: URB.PLAN/J.AUT.R.I /001/2021 las Comisiones Desarrollo Urbano y Jurídico aprueban los informes de los dos Asesores Técnico y Legal del Concejo Municipal en fojas seis.	Las 3 Comisiones, recomiendan al Pleno del Concejo Municipal la Aprobación de citada Ley de Homologación y se agende su tratamiento mediante las formalidades de rigor.
2	08 de Abril de 2021	Solicitud de aprobación: “LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE LIMPIEZA DE ÁREAS URBANAS Y CENTROS POBLADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.	Mediante el DITAMEN: COM. DES.URB.PLAN. /002/2021 la Comisión Desarrollo Urbano Planificación aprueba el informe técnico del Asesor Técnico del Concejo Municipal en fojas dos.	La Comisión, recomienda al Pleno del Concejo Municipal la recomienda la aprobación del presente Dictamen con Resolución Municipal y se agende el tratamiento de la Ley en sus tres estaciones con las observaciones y sugerencias emitidas en el

				informe técnico.
3	29 de Abril de 2021	Solicitud de aprobación: "REASIGNACIÓN DE USO DE SUELO DEL MANZANO N° 55 DE VALLE SACTA D-7".	Mediante el DITAMEN: COM. COM. DES: URB.PLAN/J.AUT.R.I/003/2021 las Comisiones D. Urbano Planificación y Jurídico Autonomías, aprueban los informes técnico y legal de los 2 Asesores del Concejo Municipal en un total de cinco fojas.	Las 2 Comisiones, Recomiendan al Pleno del Concejo Municipal la Aprobación de reasignación de uso de suelo del Manzano N° 55 de Valle Sacta D-7 y sea mediante las formalidades de rigor y normativa en vigencia.
4				

B. CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y DESPACHADAS:

Nº	FECHA	NOMBRE DEL PROCESO	REVISION Y OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
1	06 de Enero 2021	Revisión a solicitud de: "HOMOLOGACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL CENTRO POBLADO SENDA V DEL G.A.M. PUERTO VILLARROEL".	* Que la documentación remitida al concejo Municipal contiene los informes necesarios de la dirección de urbanismo del GAM e informe de suficiencia técnica del Viceministerio de Autonomías, los cuales viabilizan el trámite en curso.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, sugiriendo que es previsible la aprobación solicitada por la MAE, sobre la HOMOLOGACION DEL AREA URBANA DEL CENTRO POBLADO SENDA V DEL G.A.M. PUERTO VILLARROEL.
2	12 de Enero 2021	Revisión a documentación: "RESPUESTA DE LA MAE A LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE	* En el proyecto de Ley NO hacían mención a las tareas o funciones específicas que las direcciones D. Urbanismo y Jurídica D.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, que al contener observaciones descritas en el punto anterior se devuelva el

		NORMATIVA DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.	Normativo deben tener claramente identificadas frente al crecimiento descontrolado para una efectiva y oportuna sanción de la construcción irregular.	proyecto de Ley, a objeto de que incluyan los aspectos descritos de las dos direcciones dependientes del Ejecutivo municipal.
3	14 de Enero 2021	Revisión a documentación: “RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°0204/2020”.	* Por iniciativa de la Comisión D. Urbano Planificación, solicita al Ejecutivo Municipal la realización de Auditoria Especial a la Consultoría “Implementación del sistema catastral y estudio diseño técnico de modelación hidrológica & hidráulica de la ciudad de Ivirgarzama”, por contener indicios de incumplimiento de objetivos general y específico y otros.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, solicitar que la MAE complemente informe sobre los plazos de realización de la auditoria especial en la presente gestión 2021.
4	20 de Enero 2021	Revisión a documentación: “REPUESTA DE LA M.A.E. EN ATENCIÓN A LA NOTA CITE: HCM/PV.INT/230/2020 SOBRE COBRO DE PASAJES DE MOTOS Y SECTOR TRANSPORTE EN LOS 15 DISTRITOS”.	* Que la documentación remitida al concejo Municipal por la MAE, solo adjunta fotocopia simple del acta de reunión del GAMPV con el Sector moto-taxis y fotocopias sobre notificaciones solicitando informe del cobro de pasajes a los sindicatos de moto-taxis. Sin tener documentos sustentatorios que revisar.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, se reitere ante el Ejecutivo Municipal la presentación de informe completo sustentado con documentación pertinente de respaldo sobre caso petitionado por el Ente Deliberante.
5	26 de Enero 2021	Revisión a documentación: “RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 0231/2020”.	Que la documentación remitida al concejo Municipal, contiene las siguientes observaciones; •Las 15 carpetas de palanca que acompañan en su informe, contienen formularios de datos técnicos de inmuebles extraídos en fecha 20/12/2020 de distintos predios y manzanos del centro urbano de Ivirgarzama, lo cual a criterio profesional personal no es lo mismo que una lista o planilla de predios encuestados o censados. Por lo que se deja a criterio del Pleno del Concejo Municipal la valoración pertinente del contenido en las 15 carpetas de palanca. •Respecto a la dotación de normas al GAM, señaló el Supervisor de la Consultoría, que en los términos de referencia no está la dotación de	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal; esperar la realización de la auditoria especial de la Consultoría “Implementación del Sistema Catastral y Estudio Diseño Técnico de Modelación Hidrológica & Hidráulica de la Ciudad de Ivirgarzama” a objeto de tomar alguna determinación como Ente Deliberante.

			<p>normas, pero sin embargo la empresa se comprometió apoyar a la institución apoyando a generar propuestas de normas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si bien indica que esta subsanada la observación de la aplicación de incidencia de beneficios sociales, No acompañan los análisis de precios unitarios en su informe, solo el presupuesto total de inversión. 	
6	27 de Enero 2021	Revisión a documentación: "PROYECTO DE LEY DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS DEL G.A.M. PUERTO VILLARROEL."	<p>Que la documentación remitida al concejo Municipal, contiene la siguiente observación;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentan dos proyectos de Ley, uno por intendencia y otros por la dirección Jurídica. • El proyecto de Ley, y su Reglamento, no hacen referencia al muro perimetral que es parte de la infraestructura con la cual debe contar un cementerio público o privado. 	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, es previsible el tratamiento del proyecto de Ley presentado, considerando los aspectos observados de infraestructura, a objeto de establecer una adecuada administración, operación y mantenimiento de los cementerios, de manera que sea auto-sostenible su administración.
7	02 de Febrero de 2021	Revisión a documentación: "PROPUESTA DE LEY AUTONIMICA MUNICIPAL DE FOMENTO AL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL".	De la documentación remitida al concejo Municipal, Se recomienda incorporar en la propuesta de Ley entre las obligaciones del GAM, el tema de brindar diferentes accesos viales (peatonal y vehicular) en condiciones adecuadas a los diferentes centros de actividad turística.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, incluir en la propuesta de Ley y su posterior Reglamentación, las obligaciones del GAM a objeto de brindar condiciones adecuadas de vías de acceso a los diferentes centros de actividad turística.
8	05 De Febrero De 2021	Revisión a documentación: "MODIFICACION DE LA RESOLUCION MUNICIPAL N°0340/2018 LEY DE EXPROPIACION POR NECESIDAD..... MATADERO MUNICIPAL", SOLICITADA POR LA MAE".	Se informa a la Comisión que, Mediante informe legal acompañado a la petición efectuada por la M.A.E. informan que para evitar dificultades en la expropiación del lote de terreno agrícola ante el INRA y DD.RR. es preciso realizar cambios en la nominación de la superficie de 30.000 M2 a "3 Hectáreas" y del Distrito VI a "Distrito 6"	Siendo la petición de la MAE modificar el Art. Primero de la Resolución Municipal N° 0340/2018, solamente en la nominación de numeración del distrito "VI" a "6" y la superficie de "M2" a "Hectáreas". Se sugiere a la Comisión informar al Pleno del Concejo M. que, corresponde su aprobación conforme normativa vigente le confiere al Ente Deliberante.
9	09 de Febrero 2021	Revisión a documentación: "RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A RESOLUCION MUNICIPAL N° 0200/2020 "PROCESO DE LIMITES CON EL	*Al no existir aceptación por parte del Municipio de Puerto Villarroel en el procedimiento de conciliación administrativo en curso, NO se estaría dando cumplimiento por parte de la Unidad de Limites en la Gobernación de	1.-En caso de que el GAM de Puerto Villarroel esté aceptando el proceso de delimitación conforme la Ley N° 339, se coordine con la MAE la contratación del personal técnico calificado para su dedicación exclusiva a tiempo completo

		MUNICIPIO DE CHIMORE”.	Cochabamba, a lo descrito en la Ley N° 339 Disposiciones Transitorias, Segunda, parágrafo I, el cual indica que los procedimientos administrativos de delimitación podrán adecuarse a la presente Ley siempre y cuando exista aceptación de las partes.	con el perfil profesional requerido de acuerdo a la Decreto Supremo N°1560 Art. 26. 2.- Caso contrario de que el GAM de Puerto Villarroel mantenga su postura de NO aceptar el proceso de delimitación conforme la Ley N° 339, Se realice gestiones ante la Gobernación de Cochabamba a objeto de hacer respetar la Ley de Creación No 537 de 14 de Abril 1980 que tiene data más antigua a la creación del Municipio de Chimoré.
10	19 de Febrero 2021	Revisión a documentación: “PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY MUNICIPAL PARA LA CREACION, FUSION O ANEXION DE DISTRITOS MUNICIPALES”.	1.- Del Artículo 7 (Requisitos Formales), inciso c) La dimensión que comprende losque superen una población de 5.000 habitantes, se recomienda consultar con las estadísticas y datos de población censada que tiene a disposición la Dirección de Desarrollo Humano dependiente de la M.A.E. 2.- Del Artículo 8 inciso h), parágrafo d), se recomienda que solamente haga referencia a datos geodésicos debidamente geo-referenciado, sin hacer mención croquis.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, se sugiere cambiar el siguiente texto “.....con equipos topográficos de delimitación, los cuales son: actas de acuerdos, actas de conciliación, actas de reconocimiento que componen los tramos.....” por la siguiente expresión “..... con equipos geodésicos y/o topográficos para la delimitación, previo acuerdo mediante actas de conciliación y conformidad, actas de reconocimiento que componen los tramos y Sindicatos afectados..... ”
11	23 de Febrero 2021	Revisión a documentación: “RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A RESOLUCION MUNICIPAL N° 014/2021 “PASAJE MONTERO DE IVIRGARZAMA D-6”.	Si bien la Dirección Desarrollo Urbano tiene como labor principal la elaboración de políticas y estrategias para mejorar la planificación urbana de los 15 distritos del Municipio de Puerto Villarroel, en su informe NO recomiendan la solución más conveniente del conflicto que se ajuste a los intereses del G.A.M. según las 2 propuestas presentadas en caso de una posible expropiación y tampoco presentan el costo que pueda afectar el presupuesto del POA – 202.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, recomendar al Ejecutivo Municipal que la Dirección D. Urbano presente un solo pronunciamiento específico de propuesta técnico – económico en caso de llegar a una expropiación para la ampliación del pasaje Montero y sea con certificación presupuestaria en el marco de sus competencias.
12	24 de Febrero 2021	Revisión a documentación: DE “RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A NOTA HCM/PV.INT/239/2020	Pese a notificaciones emitidas por el GAM, No se hizo respetar la franja de seguridad en la carretera, Porque se ve claramente el avance de dichas casetas hasta su conclusión, en uso de	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, realizar una inspección ocular conjunta, con Concejales y Alcalde Municipal al sitio donde existe asentamientos y construcción

		“CONSTRUCCION DE CASSETAS EN MARGEN DE SEGURIDAD, ZONA URBANA MARIPOSAS”.	facultades conferidas por Ley N°482 Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 26 (ATRIBUCIONES DE LA ALCALDESA O EL ALCALDE MUNICIPAL), parágrafo 23.	de casetas en margen de seguridad de carretera zona urbana de Mariposas, a objeto de llevar una reunión de aclaración con los mismos propietarios de dichas casetas, e informen bajo que autorización o permisos iniciaron dichas construcciones.
13	02 de Marzo 2021	Revisión a documentación: “INICIATIVA LEGISLATIVA DE “LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE REGULARIZACION EXCEPCIONAL DE APROBACION DE URBANIZACIONES Y SIMPLIFICACION DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS EN EL GAM PUERTO VILLARROEL”.	De la documentación remitida al concejo Municipal, informa la siguiente observación: *Del Artículo 7.- Consolidación de las áreas de uso público a dominio Municipal.- Parágrafo 3. Se sugiere completar el texto resaltado con negrillas de la siguiente manera; Las plazas, plazuelas, <u>parques infantiles, campos deportivos</u> , y otros lugares de recreación..... *Del Artículo 8.- Porcentajes de Cesión.- se sugiere adicionar el siguiente texto; <u>No se considera dentro el porcentaje de cesión los terrenos que tengan las siguientes características de; ríos, riachuelos y arroyos.</u>	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, el tratamiento del proyecto de Ley en sus tres instancias correspondientes, considerando los aspectos citados en observaciones. Por la importancia y necesidad urgente de contar con esta Ley como instrumento Normativo-Administrativo para el G.A.M. de Puerto Villarroel.
14	15 de Marzo 2021	Revisión a documentación: “SOBRE PROYECTO DE LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE ADMINISTRACION DEL MATADERO MUNICIPAL Y FAENEO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.	*Que, el proyecto de Ley planteado presentado como su nombre indica, requiere pronunciamiento expreso de profesionales en el área administrativa y veterinario. *Hay cuatro áreas principales de trabajo que la administración deberá cubrir con la presente Ley en lo que concierne al trabajo del personal: 1.-Descarga y traslado de los animales. 2.-Sacrificio de los animales. 3.-Preparación de los canales. 4.-Manipulación de subproductos, como la piel y los intestinos.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, el tratamiento del proyecto de Ley en sus tres instancias correspondientes, considerando los aspectos citados en observaciones. Por la importancia y necesidad urgente de contar con esta Ley como instrumento Normativo para mejorar la administración y manejo adecuado del Matadero Municipal de Puerto Villarroel.
15	29 de Marzo 2021	Revisión a documentación: DE “SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL MANZANO N°55 UBICADO EN LA POBLACION DE VALLE SACTA D-7”.	*No presentan la certificación emitido por Derechos Reales, sobre la existencia o no del registro como área de equipamiento ante esa instancia. * En el informe de urbanismo de fecha	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, que de aceptar la aprobación de la presente solicitud, consideren los aspectos descritos en observaciones y también sea comunicado a la MAE las observaciones a objeto

			16/03/2021, no expresa recomendando puntualmente sobre la vialidad o inviabilidad del cambio de área de equipamiento a área residencial.	de que pueda subsanar y vuelva hacer ingresar el trámite.
16	29 de Marzo 2021	Revisión a documentación: "SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE PROPIEDAD DE LA SRA. EULOGIA LOPEZ CARBALLO, PETICIONADO POR LA M.A.E.".	Si bien, el lote N° 60 con superficie de 0.0153 Has. Con porcentaje de 100.00 % se encuentra en área urbana. <u>Queda recomendable realizar el cambio de uso de suelo de la superficie 0.0153 Has. Que Se encuentra dentro del Área Urbana Homologada que representa el 100.00 % del lote N° 60.</u>	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, que es viable la aprobación del trámite solicitado, bajo el sustento técnico descrito por la Dirección de Desarrollo Urbano del G.A.M.P.V. (0.0153 Has. Que se encuentra dentro del Área Urbana Homologada equivalente al 100.00 %).
17	06 de Abril 2021	Revisión a documentación: "RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A RESOL. MUNICIPAL N° 066/2021 "LEY DE CREACION DE DISTritos, FUSION O ANEXION".	*No remiten información solicitada respecto a los criterios mínimos de dimensión poblacional y territorial, provisión de servicios básicos en infraestructura de salud y educación, Tampoco contiene pronunciamiento legal, pronunciamiento económico y social, que bien pueden ser considerados netamente en la reglamentación que se encuentra bajo la responsabilidad del Ejecutivo Municipal.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal; recomendar o instruir a la MAE que en apego a sus funciones establecidas en el marco de sus competencias, considere en la reglamentación del proyecto de ley, todos los aspectos descritos en los informes detallados de las tres Comisiones del Concejo Municipal.
18	08 de Abril 2021	Revisión a documentación: "SOBRE INICIATIVA LEGISLATIVA DE "LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE LIMPIEZA URBANA".	Se observa modificar los siguientes textos y Art. *En el Artículo 6, completar el siguiente texto subrayado "Todo vecino o vecina (estante o habitante) ... *En el Artículo 9, incluir el párrafo 7. No contar con un basurero visible en todo comercio, puesto, caseta o tienda en la puerta de su actividad comercial o negocio.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, que es viable la aprobación de la presente iniciativa, considerando los aspectos descritos en observaciones para su tratamiento del proyecto de Ley en sus tres instancias correspondientes.
19	13 de Abril 2021	Revisión a documentación: "INICIATIVA LEGISLATIVA DE "LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE APROBACION EXTRAORDINARIA DE PLANIMETRIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL".	*Del Artículo 5 del proyecto de Ley en su párrafo III, se requiere pronunciamiento expreso de profesionales del área urbanístico y catastro de la Dirección Desarrollo Urbano del GAM, a objeto de que definan o determinen la dimensión de áreas de habitabilidad, longitud mínima del frente de un lote, porcentajes de construcciones habitadas, etc. Así como también	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, comunicar al Ejecutivo Municipal que, se requiere pronunciamiento expreso de profesionales del área urbanístico y catastro de la Dirección Desarrollo Urbano del G.A.M. por ser la dirección encargada del manejo de planimetrías en el Municipio, y por ser la primera dirección en aplicar en el ámbito

			en el párrafo IV se requiere también pronunciamiento expreso de profesionales del área urbanístico y catastro sobre porcentaje de consolidación, porcentajes de superficie para el cálculo el valor catastral, así como avalúos comercial y sus diferencias con fines de compensación económica al Municipio, etc.	administrativo la presente Ley en cuestión.
20	27 de Abril 2021	Revisión a documentación: "INFORMES COMPLEMENTARIOS A SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL MANZANO N°55 UBICADO EN LA POBLACION DE VALLE SACTA D-7".	Mediante informe técnico del director de urbanismo señala la consolidación del Manzano N° 55 existiendo 20 predios con construcciones con familias habitadas previa verificación. Así mismo el informe topográfico señala que no presenta la existencia de un arroyo, río y/o canal de desagüe que pase por el Manzano. *Acompañan el Certificado de NO Propiedad (negativo), emitido por Derechos Reales de fecha 28/04/2021, indicando que no se tiene inscrito ningún derecho propietario a nombre del GAM de Puerto Villarroel sobre el área de equipamiento del manzano 55.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, que existiendo los argumentos técnicos y topográficos suficientes de la dirección de urbanismo del G.A.M. que dan informe viable del cambio de uso de suelo, se sugiere la viabilidad de aprobación de lo solicitado por la MAE sobre el cambio de uso de suelo de área de equipamiento a uso de suelo residencial.
21	28 de Abril 2021	Revisión a documentación: "MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 12 – ADICION Y TRASPASOS INTRAINSTITUCIONALES".	* Existen algunas actividades y/o proyectos descritos en el cuadro que, no presentan documentación de respaldo suficiente con informe detallado de justificación según el área correspondiente, para la asignación de recursos a dichas actividades y/o proyectos.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, considerar los aspectos descritos en observaciones para la aprobación de la Modificación Presupuestaria solicitada, tomando en cuenta que existen informes anteriores de tres Comisiones sobre un proyecto del cuadro de modificaciones.
22	04 de Mayo 2021	Revisión a documentación: REPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A INFORME Y DOCUMENTACION DE UNIDADES EDUCATIVAS "CAMBIO DE NOMBRE"	* De la revisión realizada a la correspondencia de cambio de nombre de las Unidades Educativas. Se observa que solo presentan fotocopia simple del plano de lote, matrícula computarizada y certificado de registro de las unidades educativas.	Si bien el objeto de dicho trámite es fusionar las dos U.E. que funcionan en la misma infraestructura, con la finalidad de obtener un ítem en beneficio de los estudiantes, se informa a la Comisión y por su intermedio al Pleno del Concejo, solicitar al Órgano Ejecutivo Municipal

				adjuntar mínimamente fotocopias legalizada para la prosecución del trámite en cuestión.
23	07 de Mayo 2021	Revisión a documentación: "REPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A "RESOLUCION MUNICIPAL N° 0183/2020", trámites de urbanizaciones observadas.	* De los 20 trámites de urbanizaciones observadas con informes técnicos y, archivados por falta de subsanación y recusación por parte de los propietarios, hace presumir la falta de instrumentos normativos que viabilicen la prosecución de dichos tramites y/o existencia de vacíos técnico legales de la normativa actual que se aplica en estos casos, de ser así corresponde que la Dirección de Urbanismo del G.A.M., en su calidad de Dirección ejecutora de dichos trámites y otros relacionados a la parte urbanística, presente proyectos e iniciativas legislativas sobre instrumentos normativo – administrativo que se requieran para dar curso a las urbanizaciones observadas, archivadas y otros trámites que se requieran ser absueltas de manera urgente, con el objeto de generar mejores ingresos al Municipio por concepto de pago de impuestos, patentes y otros.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, recomendar al Ejecutivo Municipal los aspectos citados en observaciones sobre la presentación de proyectos e iniciativas legislativas sobre instrumentos normativo – administrativo que se requieran para dar curso a las urbanizaciones observadas, archivadas y otros trámites que requieran ser absueltas de manera urgente, a objeto de generar mejores ingresos al Municipio por concepto de pago de impuestos, patentes y otros.
24	28 de Junio 2021	Revisión a documentación: "REPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A NOTA CITE: CMPV/INT/071/2021 EN REFERENCIA A LA "RESOLUCION MUNICIPAL N° 0183/2020", propuesta de ley de amnistía para regularización de urbanizaciones.	*No presentan informe legal, conforme establece el Artículo 23 (Procedimiento Legislativo), inciso d) El Proyecto de Ley Municipal contará con un informe técnico-legal cuando sea iniciativa del Órgano Ejecutivo Municipal. * No cuenta con proyecto de Ley Autonómica Municipal, con la cual se descarte si la Ley para su aplicación e implementación, comprometerá recursos económicos.	La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal; devolver toda la documentación y sus antecedentes al Ejecutivo Municipal a objeto de que complementen la documentación e informes, al considerar la importancia del proyecto de Ley de referencia que tiene por objeto establecer las bases urbanísticas, técnicas y legales para normar los procedimientos urbanísticos públicos y privados en todo el Territorio del Municipio de Puerto Villarroel.
25				

PETICIONES DE INFORME EMITIDOS:

Nº	FECHA	ASUNTOS DE LA PETICION DE INFORME
1	14 de Enero 2021	REF.- RECOMENDACIÓN A SOLUCION DE PROBLEMÁTICA CONTINUA DE ESTANCAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN AV. SANTA CRUZ: ✓ En vías de fiscalización la Comisión por intermedio del Pleno recomienda al Ejecutivo Municipal prepare y ejecute un proyecto con solución técnica definitiva a la problemática mencionada, a fin de brindar a los pobladores mejores condiciones de transitabilidad y desarrollo de sus actividades comerciales y de hábitat.
2	21 de Enero 2021	REF.- RECOMIENDACION DE REUBICACION DE PASO DE CEBRA EN AV. MORTENSON Y AV. SANTA CRUZ : ✓ La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal a objeto de no ocasionar accidentes, recomendar al Ejecutivo Municipal de manera urgente, la reubicación de los pasos de cebra o caso contrario en coordinación con autoridades del Mercado, cambien la ubicación de las jardineras.
3	11 de Marzo 2021	REF.- RECOMENDACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL DECRETO MUNICIPAL N° 19 “CONTROL DE CUBIERTAS, ACERAS Y CALZADAS”: ✓ Siendo de conocimiento público y preocupación general de los habitantes del Centro Urbano de Ivirgarzama, que las aceras están ocupadas en gran parte y algunas en su totalidad por puestos de venta en diferentes rubros, ocasionando que el peatón recurra al uso de la calzada para su tránsito peatonal de circulación, que en muchos casos ocasiona diferentes accidentes personales poniendo en riesgo la integridad física de toda la población, más aun de niñas, niños, mujeres en gestación y

		ancianos que son la población más vulnerable.
4	22 de Abril 2021	REF.- RECOMIENDA PROTECCION Y RESGUARDO DE AREAS DE EQUIPAMIENTO, AREAS VERDES Y FRANJAS DE PROTECCION DE ARROYOS, RIOS, ETC.: ✓ La comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal reiterar al Ejecutivo Municipal de manera rotunda, proteja y resguarde las áreas de equipamiento, áreas verdes, franjas de protección y seguridad de Ríos, Arroyos, etc. A objeto de evitar el avance de construcciones ilegales de gente inescrupulosa que avasallan dichos predios, y que posteriormente solicitan regularización de posesión por adjudicación, usucapión, ley 247, etc.
5	05 de Mayo 2021	REF.- SOLICITA INFORME LEGAL SOBRE PROPIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DEL “EDIFICIO JUDICIAL DE IVIRGARZAMA”: Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente ✓ Informe jurídico legal sobre la propiedad de la infraestructura del Edificio Judicial de Ivirgarzama, debiendo para tal efecto remitir toda la documentación de respaldo sobre una posible transferencia, condonación, etc. Efectuada por la Republica de Dinamarca al GAM. En caso de ser propiedad Municipal dicha infraestructura, el personal técnico correspondiente del Ejecutivo Municipal deberá presentar mínimamente dos propuestas con perfil de proyecto sobre la evaluación técnico económico del mantenimiento de la misma.


C. D
IFERENT
ES
INSPEC
CIONES
REALIZ
ADAS
POR LA

COMISION:

Nº	FECHA	IDENTIFICACION DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
----	-------	-----------------------------	-------------	---------------

1	17 de Mayo 2021	Inspección ocular de la Comisión: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE MARIPOSAS D-3 (CALLE 24 DE SEPTIEMBRE, TUPIZA, ARGENTINA Y NOR CHICHAS)".		* En la inspección de referencia se observa se verifico el estado del pavimento flexible construido, logrando identificar dos sectores con hundimiento de plataforma por tuberías de PVC reventadas.	Por lo que se comunicó de manera inmediata a la dirección correspondiente del GAM, para que puedan dar solución con el objetivo de evitar perjuicios a los pobladores del Centro Poblado de Mariposas.
2	08 de Junio 2021	Inspección ocular de la Comisión: "Muros defensivos del Rio Ichilo" población de la capital de Puerto Villarroel.		En la inspección de referencia se observa que los muros defensivos de gaviones revestidos con mortero y muros de hormigón están en proceso de falla por deslizamientos de sus fundaciones y desgaste de los mismos, tal cual se puede observar en fotografías.	Por lo que se solicitó informe al Secretario General del GAM, sobre las medidas de protección y resguardo de los defensivos, con el objeto de evitar la pérdida total y la afectación a las propiedades consolidadas en cercanías del río.

					
3	10 de Junio 2021	Inspección ocular de la Comisión: "Tubería de aducción de ASAPA (Puerto Rico – Ivirgarzama) zona Libertad.		En la inspección de referencia se observa que por las precipitaciones suscitadas en la región, los cuales ocasionaron desastres naturales de derrumbe y desmoronamiento del terreno por donde está emplazada la tubería de aducción con paso de quebrada, tal cual se puede observar en fotografías.	Por lo que se recomendó a las ESPAS dependientes de la Toma de Agua de Puerto Rico, realizar el mantenimiento respectivo de la tubería de aducción que abastece de agua a todas las EPSAS en Ivirgarzama.

4	22 de Junio 2021	Inspección ocular por la Comisión: "Ampliación centro de salud Valle Sacta".		<p>Mediante la inspección se corroboró la conclusión de la ampliación del centro de salud de Valle Sacta, trabajos realizados con contraparte de los beneficiarios;</p> <p>*Costo Total: Bs.- 238.363,50</p> <p>* Municipio: Bs.- 171.363,50</p> <p>* Beneficiarios: Bs.- 67.000,00</p>	<p>Se recomienda a la MAE, remitir informe del proceso de compra de materiales y contrato de mano de obra.</p>

NOTA:

1. Se realizaron otras inspecciones en Comisión Mixta/conjunta en acompañamiento de los técnicos de la Dirección de Urbanismo del G.A.M., los cuales no están registrados en el presente informe, porque de manera verbal e inmediata se hizo conocer las observaciones y recomendaciones al director y técnicos del Alcalde Municipal.

D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN COMISION:

Nº	FECHA	MOTIVO DEL VIAJE EN COMISION	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	09 de Marzo 2021	COMISION DE VIAJE A LA CIUDAD DE LA PAZ, audiencia programada con el Ing. Josué Miguel Silva Paco – Técnico Geógrafo del Viceministerio de Autonomías, con el objeto de tratar los diferentes procesos de homologación que se vienen llevando en los distintos distritos del Municipio de Puerto Villarroel.	Reunión llevada a cabo en la Ciudad de La Paz en el edificio del Ministerio de la Presidencia, Viceministerio de Autonomías, Unidad de Áreas Urbanas y Metropolización, se llevó a cabo la audiencia programada con el Ing. Josué Miguel Silva Paco que es responsable del proceso de homologación de las diferentes áreas urbanas en el Municipio de Puerto Villarroel, también estuvieron presentes el Sub-Alcalde de Alto San Pablo y Representante del Comité Impulsor de la Comunidad. Posteriormente
2	29 de Marzo 2021	COMISION DE VIAJE A LA CIUDAD DE COCHABAMBA, audiencias programadas sobre diferentes proyectos en ejecución y financiamiento en ABC Regional Cochabamba – Ing. Adrián Gutiérrez R., Servicio Departamental de Caminos SEDCAM – Ing. Víctor Bautista y Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS– Ing. Nelson Rojas Angulo.	Acompañada de la Sub-Alcaldesa de Senda 6– María Álvarez me constituí en oficinas de ABC Regional Cochabamba para tratar sobre la construcción de la pasarela en la población de Senda 6 y construcciones de viviendas que aún no fueron retiradas para la ampliación de la doble vía, y casetas clandestinas en la población de Mariposas las cuales ya tienen notificación para demolición de ABC. Posteriormente me constituí en oficinas del Servicio Departamental de Caminos – SEDCAM a una reunión con el Ing. Víctor Bautista para tratar el tema del asfaltado del Tramo Vueltadero – Ivirgarzama en la cual nos informó que no existe presupuesto y que se podría inscribir en el POA-2022. En horas más tarde, acompaña del Presidente de agua potable de Nueva Luna – Raúl Montaña me constituí en las oficinas del FPS Cochabamba a objeto de tratar el tema de financiamiento del proyecto sistema agua potable Nueva Luna

E. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **En fecha 10 de Mayo del 2021;** Inspección al Centro de Salud de la Capital de Puerto Villarroel Distrito N°15, a objeto de verificar si cuentan con 17 médicos que atienden, corroborando según información recabada que el número de pacientes es poco para la cantidad de médicos designadas en dicho Centro de Salud.
2. **En fecha 15 de Mayo del 2021;** Comisión de inspección a la central Nueva Vida a objeto de tratar sobre su puente colgante y camino vecinal que no se concretó el mantenimiento, logrando verificar también que el centro de salud no hay subsidios, y en el centro de internación falto la entrega de materiales por parte del GAM.
3. **En fecha 21 de Mayo del 2021;** Reunión de coordinación con Secretario general, la dirección del medio ambiente y técnicos a objeto de tratar sobre la situación del botadero de basura que está ubicado en Sindicato Villa verde.
4. **En fecha 27 de Mayo del 2021;** Reunión de socialización y coordinación sobre la ley de control de aceras y calzadas con la unidad de transporte y vialidad con la participación de intendencia municipal del GAM.
5. **En fecha 28 de Mayo del 2021;** Reunión informativa en la Mancomunidad de Municipios del Trópico de Cochabamba, con presencia del Vice Ministro Siles, a objeto de tratar sobre la reactivación económica de las empresas estratégicas.
6. **En fecha 02 de Junio del 2021;** Inspección ocular a los trabajos de obra fina en predios del edificio de la intendencia que funcionara como SEGIP, ubicado en Calle Leonardo Quispe entre Calles; Litoral y Oruro.
7. **En fecha 09 de Junio del 2021;** Reunión de coordinación con el Secretario general del GAM sobre el cobro del aseo urbano Con todos los sub alcaldes a objeto de recoger la propuesta de los 15 distritos.
8. **En fecha 10 de Junio del 2021;** Inspección conjunta al puente Libertad para ver estado de la tubería de aducción para asapa, e Inspección puente cristal afectado por desastres naturales junto a representantes de ABC, END, YPFB, Federación FSCCT y Autoridades del GAM de Puerto Villarroel.
9. **En fecha 15 de Junio del 2021;** Realice Inspección al puente vehicular de la central morales, que solicitaron gaviones con un presupuesto Bs.-103.000,00.

10. En fecha 23 de Junio del 2021; Reunión de coordinación sobre la Ley Autonómica Municipal N° 0174 de aseo urbano, así también sobre la determinación de Suspensión ley 0150, posteriormente me traslade en comisión al distrito Florida sobre una denuncia de abuso del chofer de ambulancia del centro de salud.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS AUTONOMÍAS Y RELACIONAMIENTO INTERGUBERNATIVO

PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2.021



SR. RICARDO ZURITA
SR. MARCELINO QUIROGA ENCINAS

El Estado Plurinacional de Bolivia dentro de sus políticas públicas, en la Constitución Política del Estado Plurinacional, estableció el principio de transparencia y legalidad de los actos que se ejercen en instituciones del ámbito público, a través de proporcionar a la población información oportuna y continua de las gestiones municipales, además se regula el control social expresado en la facultad que tiene toda persona para fiscalizar la gestión de autoridades y el cumplimiento de metas y

objetivos con el afán de propiciar el cumplimiento del bienestar de la población y propiciar el Vivir Bien, el bienestar de los pobladores cuyos derechos fundamentales y garantías constitucionales que el Estado Boliviano tiene la obligación de otorgar teniendo en cuenta los principios de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, respeto, prioridad, armonía, transparencia, licitud, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género, en ese sentido corresponde informar que la Comisión de Desarrollo Jurídico Autonomías y Relacionamento Intergubernativo, integrada por el Sr. Ricardo Zurita – Presidente y el Sr. Marcelino Quiroga Encinas – Secretario, Asesor Legal Lic. Boris S. Villarroel Pérez, precisando que el presente informe abarca desde el mes de 1 de enero al 31 de junio de 2021.

La Comisión de Asuntos Jurídicos Autonomías y Relacionamento Intergubernativo del Concejo Municipal en cumplimiento al Reglamento General del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel, tiene las siguientes atribuciones:

- Revisión de Convenios, impulsar la elaboración y aprobación de la Carta Orgánica, incluidas las Consultas y referendos Municipales.
- Elaborar, proponer y ajustar los Anteproyectos de Leyes Municipales, Ordenanzas, Resoluciones Municipales, reglamentos internos y todo género de instrumentos legislativos.
- Analizar, evaluar y proponer la aprobación o rechazo de procesos de expropiación de propiedad privada, enajenación, concesión, y administración de bienes, servicios públicos, explotación de recursos naturales, servidumbres impuestas a la propiedad privada, previo informe técnico.
- Revisar los trámites de Personería Jurídica de juntas vecinales, sindicatos, y otras dictaminando su aprobación o rechazo.
- Promover el ejercicio de la facultad legislativa en el ámbito de las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Municipal.
- Presentar y representar en demandas judiciales ante juzgados, tribunales y Tribunal Constitucional Plurinacional, en defensa del Gobierno Autónomo Municipal.

En cumplimiento estricto a las atribuciones determinadas por leyes y normas municipales, la comisión que constituimos realizamos varias actividades, gestiones, procesos, informes, dictámenes que detallamos a continuación:

LEYES

GESTIÓN 2021

- 1. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0162 DE 21 DE ENERO DE 2021 “DELIMITACIÓN DEL AREA URBANA DEL CENTRO POBLADO SENDA V”**
- 2. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0163/2021 DE 04 DE FEBRERO DE 2021 “LEY DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRE MUNICIPAL”.**
- 3. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0164 DE 11 DE FEBRERO DE 2021 “LEY MODIFICATORIA DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 6 – CIUDAD DE IVIRGARZAMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN MATADERO MODELO MUNICIPAL - D 6 PUERTO VILLARROEL”.**
- 4. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0165 DE 25 DE FEBRERO DE 2021 “LEY AUTONÓMICA DE MUNICIPAL DE TRANSICIÓN TRANSPARENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL”.**
- 5. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0166 DE 1 DE ABRIL DE 2021 “LEY DE EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 1 – SINDICATO INGAVI “B” PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CENTRO DE SALUD INGAVI “B”.**
- 6. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL No. 0167 DE 1 DE ABRIL DE 2021 “LEY MUNICIPAL DE CAMBIO DE USO DE SUELO”, DE LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA EULOGIA LÓPEZ CARBALLO.**
- 7. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0168 DE 8 DE ABRIL DE 2021 INCENTIVO TRIBUTARIO DE PATENTE MUNICIPAL POR LA PANDEMIA "CORONAVIRUS - COVID-19".**
- 8. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0169 DE 8 DE ABRIL DE 2021 “LIMPIEZA ÁREAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 755 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS”.**
- 9. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0170 DE 8 DE ABRIL DE 2021 “FUNCIONAMIENTO MERCADO DE VENTA DE FRUTAS DE MERCADO WACAPLAYA IVIRGARZAMA”.**
- 10. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0171 DE 8 DE ABRIL DE 2021 “FUNCIONAMIENTO DE MERCADO DE VENTA DE ANIMALES DE CORRAL ZONA WACAPLAYA DE IVIRGARZAMA”.**

11. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0172 DE 8 DE ABRIL DE 2021 “FOMENTO AL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.
12. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0173 DE 8 DE ABRIL DE 2021 “TRASLADO DE LA ASOCIACIÓN BARES DE IVIRGARZAMA (ASBAI), A LA JUNTA VECINAL JUVENTUD”.
13. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0174 DE 23 DE ABRIL DE 2021 “SUSPENSIÓN DE 90 DIAS DE LA LEY NO. 0150 – TASA DE ASEO URBANO”.
14. LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA N° 0175 DE 08 DE ABRIL DE 2021 “REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS A PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES URBANOS POR PRIMERA VEZ”.
15. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL NO. 0176 DE 29 DE ABRIL DE 2021 “LEY MUNICIPAL DE REASIGNACIÓN A AREA RESIDENCIAL”.
16. LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 0177 DE 29 DE ABRIL DE 2021 “CREACIÓN DE LA BANDERA DEL DISTRITO MUNICIPAL NO 07 DE VALLE SACTA”.

TOTAL LEYES

16

DICTÁMENES EN GENERAL

DICTAMEN

1. COM. A.J/AUT./R.I. 001/2021 SUGIERE SE APRUEBA “LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRE MUNICIPAL”.
2. COM. A.J/AUT./R.I. 02/2021, “LA COMISIÓN JURÍDICA, AUTONOMÍAS Y RELACIONAMIENTO INTERGUBERNAMENTAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SUGIERE LA INTERPELACIÓN DEL DIRECTOR JURÍDICO Y DESARROLLO NORMATIVO LIC. SAYMER S. ALBARRACÍN PÉREZ”.

- COM. A.J/AUT./R.I. 03/2021 SUGIERE LA APROBACIÓN DE LA “MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL No. 0340/2018, EN SU ARTÍCULO PRIMERO RESPECTO A LA SUPERFICIE DE 30.000,00 M2 A 3 HECTÁREAS Y EL DISTRITO DE VI A 6.
- MODIFICACIÓN A LA LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA Nº 0105 LEY DE EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 6 – CIUDAD DE IVIRGARZAMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN MATADERO MODELO MUNICIPAL – D 6 PUERTO VILLARROEL”, EN SU ARTÍCULO SEGUNDO RESPECTO A LA SUPERFICIE DE 30.000,00 M2 A 3 HECTÁREAS.
- 3. COM. A.J/AUT./R.I. 04/2021, SUGIERE SE APRUEBA LA “LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRE MUNICIPAL”, EN TODO EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, PROVINCIA CARRASCO, DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA”.
- 4. COM. A.J/AUT./R.I. 05/2021 SUGIERE SE APRUEBE LA “LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PUBLICA EL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 1 – SINDICATO INGAVI “B” PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CENTRO DE SALUD INGAVI “B””.
- 5. COM. A.J/AUT./R.I. 06/2021 SUGIERE SE APRUEBE LA “LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA PROPIEDAD DE EULOGIA LÓPEZ CARBALLO”.
- 6. COM. A.J/AUT./R.I. 07/2021 SUGIERE SE APRUEBE LA ““LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA QUE AUTORIZA EL TRASLADO DE LA ASOCIACIÓN BARES DE IVIRGARZAMA (ASBAI), A LA JUNTA VECINAL JUVENTUD”.
- 7. COM. A.J/AUT./R.I. 08/2021, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS AUTONOMÍAS Y RELACIONAMIENTO INTERGUBERNATIVO REQUIERE DATOS DE LOS INTERPELADOS Y SE PRECISE EL INCUMPLIMIENTO INCURRIDO DE FORMA CONCRETA, SUGIRIENDO AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE EL SOLICITANTE PREVIAMENTE IDENTIFIQUE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE VAN SER INTERPELADOS Y LOS MOTIVOS ESPECÍFICOS POR LOS CUALES VAN A SER SUJETOS A ESTE MEDIO DE FISCALIZACIÓN EN EL ENTENDIDO QUE SON 24 REGLAMENTOS QUE NO FUERON ELABORADOS.
- 8. COM. A.J/AUT./R.I. 09/2021 RESPONSABILIDADES POR EL NO INICIO DE LOS PROCESOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS.
- 9. COM. A.J/AUT./R.I. 10/2021 SUGIERE LA APROBACIÓN DE LA “LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRE MUNICIPAL”.

10. COM. A.J/AUT./R.I. 11/2021 SUGIERE SE APRUEBE LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO INTERGUBERNATIVO DE FINANCIAMIENTO, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA (MMAYA) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, SIENDO EL OBJETIVO EL COFINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MEDIDAS ESTRUCTURALES RESILIENTES EN LA CUENCA DEL RIO IVIRGARZAMA, TRAMO POBLACIÓN DE IVIRGARZAMA UH46667”.
11. COM. A.J/AUT./R.I. 12/2021 SUGIERE SE APRUEBE LA FIRMA DEL “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAM PUERTO VILLARROEL Y EL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR”.
12. COM. A.J/AUT./R.I. 13/2021 SUGIERE SE APRUEBE LA “LEY MUNICIPAL DE EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ “A”,
13. COM. A.J/AUT./R.I. 14/2021 SUGIERE AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL SE PROCEDA A LA INTERPELACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y AL DIRECTOR JURÍDICO Y DESARROLLO NORMATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, EN INOBSERVANCIA DE LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y SGTES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN No. 28, PREVIA APROBACIÓN POR EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
14. COM. A.J/AUT./R.I. 15/2021 SUGIERE AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL SE PROCEDA A LA INTERPELACIÓN AL TRIBUNAL SUMARIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL, EN INOBSERVANCIA DE LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y SGTES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN No. 28, PREVIA APROBACIÓN POR EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
15. COM. A.J/AUT./R.I. 16/2021 SUGIERE SE APRUEBE LA “LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL”,
16. COM. A.J/AUT./R.I. 17/2021 SUGIERE SE APRUEBE LA “LEY MUNICIPAL A AUTONÓMICA DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRE MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL”.

TOTAL DICTÁMENES

17

PERSONERÍAS JURÍDICAS EN TRÁMITE

DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DEL AÑO 2021, INGRESARON AL CONCEJO MUNICIPAL NUEVE TRAMITES NUEVOS DE PERSONERÍAS JURÍDICAS, CONCLUIDAS CINCO Y EXISTEN CUATRO PERSONERÍAS JURÍDICAS CON OBSERVACIONES.

ACLARAR QUE EXISTEN UN NÚMERO CONSIDERABLE DE PERSONERÍAS JURÍDICAS DESPACHADAS PARA SU CONCLUSIÓN AL DIRMA OIC, LAS QUE ESTÁN CON OBSERVACIONES QUE NO SUBSANAN LOS INTERESADOS, AL MARGEN QUE EXISTE ABANDONO DE LOS TRAMITES POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES, SITUACIONES QUE NO PERMITEN SE CONCLUYAN LOS TRAMITES CON LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE LA PERSONERÍA JURÍDICA.

NOTAS OBSERVACIÓN DE PERSONERÍAS JURÍDICAS

LAS PERSONERÍAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN FUERON OBSERVADAS MEDIANTE NOTAS ESCRITAS:

1. **SINDICATO PALMITOS**, FECHA 29 DE ENERO DE 2021.
2. **JUNTA VECINAL 27 DE MARZO**, FECHA 19 DE MARZO DE 2021.
3. **JUNTA VECINAL OTB AVAROA**, FECHA 6 DE ABRIL DE 2021.
4. **BARRIO NUEVO AMANECER**, FECHA 18 DE MAYO DE 2021.
5. **JUNTA VECINAL 26 DE JULIO**, FECHA 04 DE JUNIO DE 2021.
6. **COMUNIDAD SEGUNDA PALMERAS**, FECHA 04 DE JUNIO DE 2021.
7. **BARRIO GÉNESIS**, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2021.
8. **SINDICATO ALTO PARAÍSO**, FECHA 13 DE JULIO DE 2021.
9. **O.T.B. LOS CHACOS**, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2021.

TOTAL DE NOTAS

9

PUBLICACIONES RADIO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS

1. **COMUNICADO No. 001/2021 RECTIFICACIÓN DE NOMBRE DEL “SINDICATO PALMITOS”.**
2. **COMUNICADO No. 002/2021, OTORGACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DEL “SINDICATO “CHIMBOCO B”.**

3. COMUNICADO No. 003/2021, OTORGACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA “JUNTA VECINAL 27 DE MARZO”.
4. COMUNICADO No. 004/2021 OTORGACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DEL “BARRIO NUEVO AMANECER”.
5. COMUNICADO No. 005/2021 RECTIFICACIÓN DE NOMBRE DE LA “JUNTA VECINAL OTB AVAROA”.

TOTAL DE PUBLICACIONES

5

DICTÁMENES PERSONERÍAS JURÍDICAS

1. COM. A.J/AUT. /R.I. P.J No. 001/2021 SINDICATO CHIMBOCO “B”.
2. COM. A.J/AUT. /R.I. P.J No. 002/2021 JUNTA VECINAL 27 DE MARZO.
3. COM. A.J/AUT. /R.I. P.J No. 001/2021 BARRIO NUEVO AMANECER.
4. COM. A.J/AUT. /R.I. P.J No. 001/2021 JUNTA VECINAL OTB AVAROA.

TOTAL DICTÁMENES

4

INICIATIVAS LEGISLATIVAS EN TRATAMIENTO

- ANTEPROYECTO LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE USO, FUNCIONAMIENTO, ADJUDICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES, CENTROS DE ABASTO Y VÍAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.
- ANTEPROYECTO LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL.

TOTAL INICIATIVAS LEGISLATIVAS 2

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE INFORMES LEGALES

1. INFORME LEGAL Nº AL/CM 001/2021 DE 6 DE ENERO DE 2021, DENUNCIA Y SOLICITUD AUDIENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS 1RO. DE MAYO.
2. INFORME LEGAL Nº AL/CM 002/2021 DE 7 DE ENERO DE 2021, APROBACIÓN PROYECTO DE LEY MUNICIPAL DELIMITACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL CENTRO POBLADO SENDA V DEL GAM PUERTO VILLARROEL.
3. INFORME LEGAL Nº AL/CM 003/2021 DE 19 DE ENERO DE 2021 INFORME RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A PROPUESTA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE NORMATIVA DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIOS DE PUERTO VILLARROEL.
4. INFORME LEGAL Nº AL/CM 004/2021 DE 20 DE ENERO DE 2021 INFORME RESPUESTA RESOLUCIÓN MUNICIPAL No. 0204/2020. AUDITORIA ESPECIAL A LA CONSULTORÍA “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CATASTRAL Y ESTUDIO A DISEÑO TÉCNICO DE MODELACIÓN HIDROLÓGICA Y HIDRÁULICA DE LA CIUDAD DE IVIRGARZAMA”.
5. INFORME LEGAL Nº AL/CM 005/2021 DE 20 DE ENERO DE 2021 PROPUESTA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MATADERO MUNICIPAL Y FAENEO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.
6. INFORME LEGAL Nº AL/CM 006/2021 DE 2 DE FEBRERO DE 2021 RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL NO. 0200/2020 “CONFLICTO DE LÍMITES Y ACCIÓN INCONSTITUCIONAL.
7. INFORME LEGAL Nº AL/CM 007/2021 DE 3 DE FEBRERO DE 2021, PROPUESTA DE LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE FOMENTO AL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.
8. INFORME LEGAL Nº AL/CM 008/2021 DE 3 DE FEBRERO DE 2021 PROPUESTA LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE TRASLADO DE LA ASOCIACIÓN BARES DE IVIRGARZAMA (ASBAI) DENOMINADO “KENCHA CALLE DE LA JUNTA VECINAL JUVENTUD.
9. INFORME LEGAL Nº AL/CM 009/2021 DE 8 DE FEBRERO DE 2021 PROPUESTA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS DEL G.A.M. PUERTO VILLARROEL.
10. INFORME LEGAL Nº AL/CM 010/2021 DE 11 DE FEBRERO DE 2021 REINCORPORACIÓN CONCEJALA TITULAR FELIPA VILLACA ANAGUA.
11. INFORME LEGAL Nº AL/CM 011/2021 DE 09 DE FEBRERO DE 2021 INFORME LEGAL MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL No. 0340/2018 Y LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA Nº 0105 LEY DE EXPROPIACIÓN POR NECESIDAD Y UTILIDAD PUBLICA DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 6 - CIUDAD DE IVIRGARZAMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN MATADERO MODELO MUNICIPAL – D 6 PUERTO VILLARROEL”.

12. INFORME LEGAL Nº AL/CM 011/2021 DE 18 DE FEBRERO DE 2021 RESPUESTA A LA MINUTA DE COMUNICACIÓN GAMPV NO. 03/2021 SOLICITANDO INFORME QUE PROCESOS SE HUBIEREN SUSTENTADO EL TRIBUNAL SUMARIO ADMINISTRATIVO REGULADO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN No. 28, SU CONFORMACIÓN Y OTROS.
13. INFORME LEGAL Nº AL/CM 012/2021 DE 24 DE FEBRERO DE 2021 PROPUESTA DE LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL PARA CREACIÓN, FUSIÓN O ANEXIÓN DE DISTRITOS MUNICIPALES.
14. INFORME LEGAL Nº AL/CM 013/2021 DE 11 DE FEBRERO DE 2021 RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL NO. 013/2021 ILEGAL FUNCIONAMIENTO DEL LOCAL DE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL LOCAL DENOMINADO LA PACHANGA.
15. INFORME LEGAL Nº AL/CM 014/2021 DE 24 DE FEBRERO DE 2021 PROPUESTA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE TRANSICIÓN TRANSPARENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL.
16. INFORME LEGAL Nº AL/CM 015/2021 DE 17 DE MARZO DE 2021 PROPUESTA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE REGULACIÓN EXCEPCIONAL DE APROBACIÓN DE URBANIZACIONES Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS EN EL GAM DE PUERTO VILLARROEL.
17. INFORME LEGAL Nº AL/CM 016/2021 DE 16 DE MARZO DE 2021 RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL NO. 055/2021 PROYECTO REFACCIÓN PARQUE INFANTIL IVIRGARZAMA D-6.
18. INFORME LEGAL Nº AL/CM 017/2021 DE 17 DE MARZO DE 2021 RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL NO. 091/2021 REMISIÓN DE PROYECTOS DE LEYES MUNICIPALES.
19. INFORME LEGAL Nº AL/CM 018/2021 DE 17 DE MARZO DE 2021 INFORME LEGAL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE INCENTIVO TRIBUTARIO DE PATENTE MUNICIPAL POR LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19.
20. INFORME LEGAL Nº AL/CM 019/2021 DE 18 DE MARZO DE 2021 INICIATIVA LEGISLATIVA CIUDADANA LEY MUNICIPAL QUE DECLARA AL BARRIO JUVENTUD COMO ZONA EXCLUSIVA PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.
21. INFORME LEGAL Nº AL/CM NO. AL/HCM 021/2021 ELIMINACIÓN EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL NO. 007/2016 SINDICATO CERRO VERDE "B".
22. INFORME LEGAL Nº AL/HCM 022/2021 CAMBIO DE USO DE SUELO PROPIEDAD DE LA SRA. EULOGIA LÓPEZ CARBALLO DE 31 DE MARZO DE 2021.
23. INFORME LEGAL Nº AL/CM 023/2021 PROYECTO LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE HORARIO Y PARTICIPACIÓN PARA EL ANIVERSARIO DE FIESTAS POR REBROTE DE COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.

24. INFORME LEGAL Nº AL/CM 024/2021 RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL No. 0100/2021 CONTRATACIÓN JAMPINA WASI DE 01 DE ABRIL DE 2021.
25. INFORME LEGAL Nº AL/CM 025/2021 SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL MANZANO NO. 55 UBICADO EN LA POBLACIÓN DE VALLE SACTA D-7 DE ABRIL DE 2021.
26. INFORME LEGAL Nº AL/CM 026/2021 PROPUESTA DE LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL PARA CREACIÓN, FUSIÓN O ANEXIÓN DE DISTRITOS MUNICIPALES DE 08 DE ABRIL DE 2021.
27. INFORME LEGAL Nº AL/CM 027/2021 PROPUESTA DE LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS EN GAM DE PUERTO VILLARROEL DE 08 DE ABRIL DE 2021.
28. INFORME LEGAL Nº AL/CM 028/2021 PROPUESTA DE LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MATADERO MUNICIPAL Y FAENEO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL DE 14 DE ABRIL DE 2021.
29. INFORME LEGAL Nº AL/CM 030/2021 CONTRATACIÓN AFILIADORA JUANA AZURDUY DE PADILLA DE 16 DE ABRIL DEL 2.021
30. INFORME LEGAL Nº AL/CM 031/2021 LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL “LIMPIEZA URBANA” DE 26 DE ABRIL DE 2021.
31. INFORME LEGAL Nº AL/CM 032/2021 LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL INCENTIVO TRIBUTARIO DE PATENTE MUNICIPAL POR PANDEMIA “CORONAVIRUS – COVID -19”.
32. INFORME LEGAL Nº AL/CM 033/2021 LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL FUNCIONAMIENTO MERCADO DE VENTA DE FRUTAS DE MERCADO WACAPLAYA IVIRGARZAMA DE 26 DE ABRIL DE 2021.
33. INFORME LEGAL Nº AL/CM 034/2021 LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL FUNCIONAMIENTO MERCADO DE VENTA DE ANIMALES DE CORRAL ZONA WACAPLAYA IVIRGARZAMA DE 26 DE ABRIL DE 2021
34. INFORME LEGAL Nº AL/CM 035/2021 LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL FOMENTO AL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL DE 26 DE ABRIL DE 2021.
35. INFORME LEGAL Nº AL/CM 036/2021 MODIFICACIÓN AL NUMERAL DEL ARTICULO 30 DE LA LEY 090 DE 26 DE ABRIL DE 2021.
36. INFORME LEGAL Nº AL/CM 037/2021 CONTRATACIÓN “COMPRA ANUAL DEL COMPLEMENTO NUTRICIONAL NUTRIBEBE PARA FIM-R GESTIÓN 2021 DE 27 DE ABRIL DE 2021.
37. INFORME LEGAL Nº AL/HCM 038/2021 CONTRATACIÓN “COMPRA ANUAL DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL CARMELO PARA LA FIM-R GESTIÓN 2021 DE 27 DE ABRIL DE 2021.

38. INFORME LEGAL Nº AL/CM 039/2021 REVISIÓN INFORMES COMPLEMENTARIOS DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL MANZANO NO. 55 UBICADO EN LA POBLACIÓN DE VALLE SACTA D-7 DE 28 DE ABRIL DE 2021.
39. INFORME LEGAL Nº AL/CM 040/2021 AUTORIZACIÓN PARADA PROVISIONAL A ASOCIACIÓN DE MOTO TAXIS DOS DE AGOSTO DE 29 DE ABRIL DE 2021.
40. INFORME LEGAL Nº AL/CM 041/2021 LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL CREACIÓN DE LA BANDERA DEL DISTRITO-7 VALLE SACTA DE 30 DE ABRIL DE 2021.
41. INFORME LEGAL Nº AL/CM 042/2021 CAMBIO DE NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA INGAVI "B", A UNIDAD EDUCATIVA INGAVI "B" – 6 DE AGOSTO DE 05 DE MAYO DE 2021.
42. INFORME LEGAL Nº AL/CM 043/2021 CONTRATACIÓN "COMPLEMENTACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE MARIPOSAS D-3" DE 18 DE MAYO DE 2021.
43. INFORME LEGAL Nº AL/CM 044/2021 AUTORIZACIÓN PARADA PROVISIONAL A ASOCIACIÓN DE MOTO TAXIS DOS DE AGOSTO DE 04 DE JUNIO DE 2021.
44. INFORME LEGAL Nº AL/CM 045/2021 CONTRATACIÓN "AMPL. DE 4 AULAS U.E. JOSÉ CARRASCO" DE 07 DE JUNIO DE 2021.
45. INFORME LEGAL Nº AL/CM 046/2021 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA Y/O TRASPASO DE USO, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PUERTO VILLARROEL" DE 08 DE JUNIO DE 2021.
46. INFORME LEGAL Nº AL/CM 047/2021 APROBACIÓN DE LA LEY MUNICIPAL DE EXPROPIACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO 8 – SINDICATO "SAN JOAQUÍN DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADO LA U.E. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ "A" DE 14 DE JUNIO DE 2021.
47. INFORME LEGAL Nº AL/CM 048/2021 RESPUESTA RESOLUCIÓN MUNICIPAL NO. 0175/2021 REMISIÓN DECRETO EDIL CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUMARIANTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL DE 14 DE JUNIO DE 2021.
48. INFORME LEGAL Nº AL/CM 049/2021 CONTRATACIÓN "AMPL. DE 4 AULAS U.E. ALTO CHIJINI – D 5 PUERTO VILLARROEL" DE 15 DE JUNIO DE 2021.
49. INFORME LEGAL Nº AL/CM 050/2021 LEY MUNICIPAL CAMBIO DE NOMBRE DE CEA IVIRGARZAMA A CEA PLURINACIONAL. DE 28 DE JUNIO DE 2021.
50. INFORME LEGAL Nº AL/CM 051/2021 PROPUESTA DE LEY MUNICIPAL AMNISTÍA PARA REGULARIZACIÓN URBANIZACIONES DE 29 DE JUNIO DE 2021.

51. INFORME LEGAL Nº AL/CM 052/2021 RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 0300/2021 CONFLICTO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CHIMORE Y PUERTO VILLARROEL DE 29 DE JUNIO DE 2021.

SESIONES ORDINARIAS

VEINTICUATRO SESIONES ORDINARIAS: SE EFECTÚAN LOS DÍAS MARTES O JUEVES DE CADA SEMANA, CON EL OBJETO DE TRATAR LAS CORRESPONDENCIAS, PETICIONES REMITIDAS POR EL ALCALDE MUNICIPAL, TAMBIÉN LAS EFECTUADAS POR LAS ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, PERSONAS PARTICULARES Y OTRAS, PARA TRATAR Y TEMAS RELATIVOS AL ÁMBITO Y GESTIÓN MUNICIPAL, DE LA MISMA FORMA LAS PETICIONES O REQUERIMIENTOS QUE EFECTÚA EL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO DE SU ROL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL AL EJECUTIVO MUNICIPAL, A SUS DIRECCIONES, UNIDADES, DEPENDENCIAS O PERSONAL QUE INTEGRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

SEIS SESIONES EXTRAORDINARIAS: SE EFECTÚA A REQUERIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE UN ASUNTO DE SUMA URGENCIA O EMERGENCIA, CUYO TRATAMIENTO SERÁ SOLO PARA EL CASO NO PUDIENDO ABORDARSE OTROS TEMAS.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

CUATRO AUDIENCIAS PUBLICAS, SIENDO EL OBJETIVO LA ATENCIÓN DE PETICIONES, RECLAMOS, Y DENUNCIAS DE LOS POBLADORES QUE HABITAN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL, TAMBIÉN PARA PEDIR COMPLEMENTACIONES, ACLARACIONES RESPECTO A REQUERIMIENTOS E INFORMES QUE EMITEN EL EJECUTIVO MUNICIPAL Y LOS QUE PREVIA INSTRUCCIÓN O REQUERIMIENTO NO LO REALIZAN EN EL PLAZO PREVISTO.

OTRAS ACTIVIDADES

- EN FECHA 23 DE MAYO DE 2021, ESTUVO PRESENTE EN EL ACTO DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES TITILARES Y SUPLENTE Y LA ENTREGA DE BIENES MUNICIPALES POR PARTE DE LA UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS.
- EL 4 DE MAYO ASISTÍ A LA REUNIÓN CON EL CONTROL SOCIAL, A LA POSESIÓN DE DIRECTORES, ACTUALIZACIÓN DE LÍMITES ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIMORE Y PUERTO VILLARROEL.

- EL 5 DE MAYO PARTICIPE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA APROBÁNDOSE CON DISPENSACIÓN DE TRAMITE CON UN MONTO DE 6 MILLONES LA CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL DEL RIO IVIRGARZAMA.
- 6 DE MAYO PARTICIPO EN EL AMPLIADO EN LA FEDERACIÓN DEBATIÉNDOSE SITUACIÓN DEL CANTÓN MARIPOSAS Y LAS INSPECCIONES REALIZADAS AL EQUIPO PESADO.
- EL 7 DE MAYO DE 2021, ASISTÍ A LA REUNIÓN CON LA DIRECCION DE URBANISMO SIENDO EL TEMA EL PLAN DE ORDENAMIENTO DE LOS 14 DISTRITOS, EN MISMO DÍA ASISTIÓ A LA REUNIÓN CON COFADENA, ACORDÁNDOSE EL TRABAJO MANCOMUNADO.
- 11 DE MAYO DE 2021 ESTUVE PRESENTE EN LA REUNIÓN EN LAUCA Ñ, EL MISMO DÍA ASISTIÓ A LA INSPECCIÓN QUE SE REALIZÓ AL HOSPITAL DE IVIRGARZAMA, A LAS 2 DE LA TARDE SE EFECTUÓ LA REUNIÓN CON LOS 40 EPSAS, PARA EL ANÁLISIS DEL NUEVO PROYECTO.
- EL 12 DE MAYO PARTICIPE EN LA INSPECCIÓN QUE SE REALIZÓ AL RIO ISARZAMA UBICADA EN LA FRONTERA CON EL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS, REALIZÁNDOSE UNA REUNIÓN SIENDO EL TEMA LA EJECUCIÓN DE UN PUENTE, A LAS 2 DE LA TARDE SE REUNIÓ CON EL CONCEJO MUNICIPAL PARA ELABORAR UNA LEY DE CUARENTENA DINÁMICA.
- EN FECHA 13 DE MAYO, PARTICIPE EN LA REUNIÓN DONDE LA DIRECCION DE URBANISMO INFORMO SOBRE LOS ASENTAMIENTOS CONSOLIDADOS PARA TRAMITES DEL DERECHO PROPIETARIO.
- EL 14 DE MAYO ASISTÍ AL AMPLIADO EN LA CENTRAL DE NUEVA LUNA, DONDE SE RECLAMÓ DEL PROYECTO DE TANQUE ELEVADO, AMBULANCIA Y EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE SALUD.
- 17 DE MAYO ESTUVE PRESENTE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SE TRATO LOS 23 PUESTOS DE LOS CENTROS DE SALUD.
- EL 18 DE MAYO DE 2021, ASISTÍ A LA INSPECCIÓN REALIZADA EN LA PROCESADORA LÁCTEOS EVA, DONDE SE ELABORAN JUGOS TROPICALES.
- EL 19 DE MAYO ESTUVE PRESENTE EN LA REUNIÓN DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, TRATÁNDOSE SOBRE LAS DEUDAS A F.D.I.
- EL 24 DE MAYO ESTUVE PRESENTE EN LA INSPECCIÓN DE SALUD AL HOSPITAL DE IVIRGARZAMA Y OTRAS COMISIONES A OTROS LUGARES.
- EL 25 DE MAYO DE 2021 PARTICIPE EN LA REUNIÓN CON EL COMITÉ CÍVICO DE LA POBLACIÓN DE CESARZAMA, TRATÁNDOSE LOS PROBLEMAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DE A.B.C.

- EN FECHA 26 DE MAYO DE 2021 ANIVERSARIO DEL COLEGIO JUANCITO PINTO.
- 27 DE MAYO DE 2021 PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 021/2021.
- 31 DE MAYO DE 2021 PARTICIPE EN LA REUNIÓN CON LA EPSAS, TRATO LAS CORRECCIONES Y APORTES AL PROYECTO PUERTO RICO.
- 1 DE JUNIO DE 2021 PARTICIPE EN LA REUNIÓN EN LA CENTRAL 6 DE AGOSTO, SIENDO EL TEMA EL PROYECTO DEL AGUA POTABLE.
- EL DIA 2 DE JUNIO DE 2021 REALICE ATENCIÓN EN OFICINA.
- 3 DE JUNIO DE 2021 REALICE ATENCIÓN EN OFICINA.
- 4 DE JUNIO DE 2021 REALICE ATENCIÓN EN OFICINA.
- EL DIA 7 DE JUNIO DE 2021 PARTICIPE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DETERMINÁNDOSE CERRAR TODAS LAS ACTIVIDADES A PARTIR DE LAS 10 DE LA NOCHE COMO EMERGENCIA DEL COVID-19.
- 8 DE JUNIO DE 2021 PARTICIPE EN LA REUNIÓN DEL COE MUNICIPAL, DONDE SE DECLARA SALIR CON BRIGADAS DE SALUD CON MEDICINAS TRADICIONALES A TODOS LOS DISTRITOS.
- EN FECHA 9 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO REUNIÓN DONDE SE TRATÓ LA CATEGORIZACIÓN POR COBRO DE LOS IMPUESTOS TRIBUTARIOS.
- 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PARTICIPE EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 022/2021.
- 11 DE JUNIO DE 2021, ATENCIÓN EN OFICINA.
- LOS DIAS 14, 14, 16 Y 17 DE JUNIO DE 2021 COMISIÓN A DIFERENTES DISTRITOS EN TEMAS DE SALUD Y EDUCACIÓN.
- EL DIA 22 DE JULIO DE 2021 REUNIÓN PARA TRATAR LA COMPRA DE MATERIALES, ENTRE ELLOS COMPRA DE LLANTAS.
- EN FECHA 24 DE JUNIO DE 2021 SESIÓN ORDINARIA No. 024/2021.
- EL DIA 25 DE JUNIO REUNIÓN EN LA MANCOMUNIDAD CON LOS DIRECTORES DEL PARQUE NACIONAL CARRASCO.
- EL 28 DE JUNIO ATENCIÓN EN OFICINA.
- EL 29 DE JUNIO REUNIÓN TEMA CATASTRO, URBANIZACIONES.
- EL DIA 30 DE JUNIO DE 2021 ATENCIÓN EN OFICINA.

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2021
COMISIÓN D. INFRAESTRUCTURA
TRANSPORTE Y EQUIPO PESADO**



**SRA. BALBINA ESCALERA QUIROZ
PRESIDENTE COMISION DESARROLLO INFRAESTRUCTURA
TRANSPORTE Y EQUIPO PESADO**

Gestión Parcial - 2021

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PERIODO ENERO A JUNIO 2021

**De: SRA. BALBINA ESCALERA QUIROZ
PRESIDENTE COMISION DES.
INFR. TRANSP. Y EQUIPO PESADO**

En cumplimiento a las atribuciones que nos confiere la CPE, Ley Marco de Autonomías y descentralización, Ley 482, y el Reglamento General del H. Concejo Municipal, Ley de Fiscalización N° 028/2016 tengo a bien presentar el informe periódico sobre las actividades realizadas en la “COMISION DESARROLLO INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y EQUIPO PESADO” del periodo Enero a Junio 2021, detallados de la siguiente manera:

Dictámenes Despachados .-

MESES	No. DICTAMENES
ENERO	-----
FEBRERO	-----
MARZO	-----
ABRIL	01
MAYO	-----
JUNIO	01

Correspondencias
Recibidas/Despachadas

MESES	No. De CORRESPONDENCIAS
ENERO	01
FEBRERO	02
MARZO	05
ABRIL	03
MAYO	03
JUNIO	04

Inspecciones Realizadas.-

MESES	No. De INSPECCIONES
ENERO	-----
FEBRERO	01
MARZO	04
ABRIL	-----
MAYO	03
JUNIO	02

Comisiones Designadas.-

MESES	No. De COMISIONES
ENERO	01
FEBRERO	-----
MARZO	-----
ABRIL	-----
MAYO	01
JUNIO	-----

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION
DESARROLLO INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y EQUIPO
PESADO PERIODO ENERO A JUNIO – 2021

En mi calidad, de Presidente de la Comisión **“DESARROLLO INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y EQUIPO PESADO”** y, en cumplimiento de las atribuciones que nos emana la CPE, Ley Marco de Autonomías y Descentralización, Ley 482 – Gobiernos Autónomos Municipales, y el Reglamento General del Honorable Concejo Municipal; se tiene a bien informar sobre diferentes actividades y/o tareas realizadas en la Comisión desde el mes de Enero a Junio del año 2021, que se describen a continuación y clasificado según actividades:

D. DICTÁMENES:

N°	FECHA	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN
1	12 de Abril de 2021	Iniciativa Legislativa: “proyecto de Ley Autonómica Municipal que eleve a rango de Ley, la Ordenanza Municipal N° 015/2000”.	Mediante Dictamen COM. DES.INFR.EQ.PES. /001/2021, las Comisión D. Infraestructura Transporte y Equipo Pesado aprueba el informe técnico del Asesor Técnico del Concejo Municipal.	La Comisión, recomienda al Pleno del Concejo Municipal la pertinencia de la iniciativa legislativa ciudadana, previa verificación de la unidad de tráfico y vialidad del GAM, sobre el espacio físico de 4.5x5 M.
2	24 de Junio de 2021	Proceso de contratación denominado: “AMPLIACION DE 4 AULAS U.E. ALTO CHIJINI D-5 PUERTO VILLARROEL” (PROVISION DE MATERIAL).	Mediante Dictamen COM. DES: INFR.T.EQP/ADM.EC.F. /J.AUT.R.I/004/2021, las Comisiones Financiero, Jurídica e Infraestructura aprueban los informes;	Las 3 Comisiones, recomiendan al Pleno del Concejo Municipal la Autorización de Firma de Contrato del proceso de contratación citado.

			técnico, Financiero y Legal de los 3 Asesores del Concejo Municipal, en fojas ocho.	
3				
4				

E. CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y DESPACHADAS:

N°	FECHA	NOMBRE DEL PROCESO	REVISION Y OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
1	04 de Enero del 2021	Revisión a documentación: "PROCESO DE CONTRATACION CONST. TINGLADO PARA CANCHA MULTIPLE BARRIO 11 DE NOVIEMBRE IVIRGARZAMA - D 6 P.V."	* El Proponente Cesar Irala Marquera, adjunta solo fotocopias simples e ilegibles de la documentación que acredita el registro profesional SIB o CAB, por lo que se sugiere al Pleno del Concejo Municipal recomendar a la MAE que en futuras contratación la comisión de calificación exija como documento válido fotocopias legalizadas o certificado actualizado del registro profesional.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo M. que es previsible autorizar la firma de contrato solicitado por el Alcalde Municipal, debiendo recomendar evitar en futuras contrataciones lo descrito en la observación.
2	11 de Febrero del 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A RESOLUCION MUNICIPAL N°016/2021 "Refacción Parque infantil Ivirgarzama D-6 Puerto Villarroel".	* La Comisión observa que, no presentan acta de entrega provisional, tampoco contiene perfil de proyecto, términos de referencia, planos y detalles constructivos, presupuesto general, análisis de precios unitarios, cómputos métricos, cronograma de ejecución debidamente firmado por el responsable de elaboración.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, recomendar al Ejecutivo Municipal Complemente con documentación original o fotocopia legalizada de las actas de entrega provisional y definitiva y adjunte los otros documentos señalados.

3	22 de Febrero del 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A MINUTA DE COMUNICACIÓN GAMPV N°026/2020, Refacción y Mantenimiento Plaza Principal 2 de Agosto Ivirgarzama D-6.	<p>* No presentan detalles constructivos a escala, para corroborar cálculos métricos de los diferentes ítems descritos.</p> <p>* Los cálculos métricos y especificaciones técnicas están descritos las unidades de medida en m2, pza, glb, etc. No existe ningún tipo de respaldo o fundamentación para que en el proceso de contratación la unidad de medida sea efectuada como “servicio” en todos los ítems.</p>	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, solicitar la complementación de los puntos observados con documentación e informe. O de lo contrario convoque a una inspección ocular conjunta de sus Autoridades en acompañamiento de los técnicos involucrados.
4	03 de Marzo del 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A RESOLUCION MUNICIPAL N°055/2021 “Refacción parque infantil Ivirgarzama D-6”.	<p>* La Comisión informa que, según el acta de recepción provisional no se tiene registrado ninguna observación.</p> <p>* Las fechas de recepción provisional y recepción definitiva se efectuaron el mismo día (28/12/2020).</p> <p>* En el análisis de precios unitarios elaborado por la dirección de planificación del GAM, se observa la asignación inapropiada de las incidencias B. Sociales 55 %, utilidad 10 %, gastos generales y administrativos 10 %.</p> <p>* Se observa el material y costo de tres ítems “acera de cemento + empedrado”, “prov. e inst. juegos infantiles” y “refacción de juegos infantiles”.</p>	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, 1.- inspección conjunta entre autoridades y personal responsable de la ejecución. 2.- solicitar la realización de auditoría para determinar si existe o no sobreprecio, por la asignación de incidencias y costos de materiales.

5	03 de Marzo del 2021	<p>ATENCIÓN A SOLICITUD DE INSPECCIÓN A U.E. TÉCNICO HUMANÍSTICO IVIRGARZAMA. Solicitud efectuado por Control Social de Puerto Villarroel.</p>	<p>* Existe asentamiento en el material de relleno debajo los contrapisos de la planta baja en la infraestructura de la U.E. que ocasionaron el agrietamiento y desprendimiento de los pisos cerámicos y zócalos en los ambientes de laboratorios, pasillos, oficinas de dirección y administración, baños. En los pisos superiores se observa ligeras deformaciones que ocasionaron fisuras en dos muros con respecto a la viga de H°A°. Asentamiento del material de relleno que se producen por falta de una adecuada compactación y mezcla adecuada en los agregados provistos y ejecutados por el GAM.</p>	<p>La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal: Que el Ejecutivo Municipal realice una evaluación técnica y propuesta de solución definitiva a los asentamientos producidos en la planta baja con el material de relleno a fin de no perjudicar el desarrollo de las actividades educativas. Para futuros proyectos se vuelve a recomendar al Ejecutivo Municipal incluir el ítem de “provisión y ejecución de material de relleno compactado con material seleccionado” en los volúmenes de contrato a fin de que el contratista sea pleno y completo responsable de dichos trabajos.</p>
---	----------------------	--	---	---

6	09 de Marzo del 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DE MINUTA DE COMUNICACIÓN GAMPV N° 005/2021 “Const. Tinglado U.E. 1ro de Mayo A, D-1 Puerto Villarroel”.	<p>La Comisión informa al Pleno del Concejo;</p> <p>* El técnico de Infraestructura del GAM contradice lo corroborado por la Comisión sobre el personal obrero realizando trabajos en fecha 03/12/2020.</p> <p>*De igual manera el técnico trata de justificar que las columnas torcidas faltan ser pulidas para su acabo final, cosa que se debe a la falta de control de la supervisión el momento del hormigonado.</p> <p>*Se aclara al supervisor que es de su total y plena responsabilidad según contrato de obra, términos de referencia y responsabilidad profesional la buena ejecución de los trabajos.</p>	<p>La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, hacer conocer al Ejecutivo Municipal las observaciones y aclaraciones vertidas de las responsabilidades en su personal técnico designado en calidad de supervisor de obra y fiscal de obra.</p>
7	12 de Marzo del 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A RESOLUCION MUNICIPAL N°040/2021.	<p>La Comisión informa al Pleno del Concejo;</p> <p>*Que el Sr. Pedro Pérez Flores presenta la solicitud de audiencia pública, indicando que adjunta notas remitidas a la MAE, se observa de la inexistencia de documentación generada sobre posible refacción y mantenimiento de red de distribución de agua potable en Ivirgarzama.</p>	<p>La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, conceder la audiencia pública solicitada por el Sr. Pedro Pérez Flores con presencia imprescindible de la M.A.E. y personal técnico de las Direcciones de Infraestructura y Medio Ambiente.</p>

8	22 de Marzo del 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A MINUTA DE COMUNICACIÓN CM/GAMPV N°024/2020, sobre cobro de pasajes de moto-taxis y transporte en los 15 Distritos y zonas urbanas.	La Comisión informa al Pleno del Concejo; *De manera urgente se realice el estudio tarifario pertinente de los pasajes y considerando la emergencia sanitaria nacional del Covid-19, un posible incremento de costos de pasaje como pretenden los transportistas de moto-taxis del Municipio, NO será posible.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, que el Ejecutivo Municipal trabaje en un estudio tarifario de pasajes para las modalidades de; moto-taxis, buses y minibuses, y otro estudio tarifario de pasajes estudiantil y recaben las propuestas de los estudios tarifarios de los diferentes Sindicatos de Transporte que operan en el Municipio de Puerto Villarroel.
9	07 de Abril del 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ATENCION A RESOLUCION MUNICIPAL N°080/2021, solución definitiva respecto a la infraestructura del técnico humanístico Ivirgarzama.	La Comisión informa al Pleno del Concejo; Que según informe del técnico de infraestructura de la MAE, señala que se procedió a los trabajos de refacción y reparación de los distintos sectores afectados en la U.E. aspectos que deben ser corroborados por la Comisión del Concejo.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal: Realizar inspección técnica conjunta a objeto de corroborar los trabajos de refacción en los ambientes de la U.E. En futuros procesos de contratación incluir el ítem del relleno compactado con material seleccionado, quedando pendiente la auditoria solicitada por el Concejo.

10	27 de Abril 2021	Revisión a documentación: SOBRE INICIATIVA CIUDADANA DE PROYECTO AUTONOMICA MUNICIPAL DE RATIFICACION DE PARADA PROVISIONAL "ASOCIACION DE MOTOTAXIS DOS DE AGOSTO".	Se informa a la Comisión que, Se requiere pronunciamiento técnico de la Unidad de Tráfico y Vialidad del Ejecutivo Municipal sobre la superficie física ocupada por la Asociación de Moto-Taxis 2 de Agosto, debido a que existe alto tráfico peatonal y vehicular en la zona, y la parada debe ocupar la superficie física mínima de la acera.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, solicitar informe técnico sobre la superficie de 4,5x5 M. solicitada por la Asociación de Moto-Taxis 2 de Agosto.
11	27 de Abril 2021	Revisión a documentación: SOBRE INFORME DE LA MAE "REFACCCION PARQUE INFANTIL IVIRGARZAMA D-6".	Se observa que lo informado respecto a los <u>análisis de precios unitarios de REFERENCIA para la construcción</u> de CADECO no son de cumplimiento obligatorio, sino que son de carácter REFERENCIAL. En contrataciones anteriores el GAM, aplicó incidencias muchos menores a las utilizadas en el parque infantil, y de manera excepcional para el proyecto los técnicos del Ejecutivo Municipal insisten en la aplicación de lo recomendado de manera referencial por la cámara departamental de construcción.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, que se ratifica en la solicitud de Auditoria al presupuesto asignado del proyecto en amparo a la Resolución Municipal N° 134/2019, y los informes de la Comisión D. Administrat Económico HCM-PV/AF N° 020/2021 de fecha 03/03/2021 y Comisión D. Jurídico Autonomías N° AL/CM 016/2021 de fecha 17/03/2021.
12	17 de Mayo 2021	Revisión a documentación: SOBRE PROCESO DE CONTRATACION "COMPLEMENTACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE MARIPOSAS D-3".	Se informa a la Comisión que, el proceso de contratación no contiene observaciones de carácter técnico que se pueda identificar.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal que, es previsible autorizar la firma de contrato solicitado por el Alcalde Municipal, previa las formalidades de rigor.
13	28 de Mayo 2021	Revisión a documentación: SOBRE PROCESO DE CONTRATACION "AMPL. DE 4 AULAS U.E. JOSE CARRASCO D-6 PUERTO	Se informa a la Comisión que, (1) No presentan la ficha técnica y perfil de proyecto debidamente firmado y aprobado, donde este contemplado el	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, recomendar que es previsible la

		VILLARROEL” (PROVISION DE MATERIAL).	plan de ejecución la estructura de financiamiento y metodología constructiva. (2) No acompaña la columna de unidades del lote N° 2 en el modelo del contrato en borrador.	autorización de firma de contratos solicitado por el Alcalde Municipal con las recomendaciones de evitar las observaciones descritas para futuros proceso de contratación.
14	28 de Mayo 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A NOTA CMPV/INT/063/2021 EMITIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, actividades programadas, en ejecución y concluidas de la Unidad de Equipo Pesado del GAM.	Presenta la siguiente observación; * No detallan lugares y fechas donde se desarrollaron los trabajos con maquinaria pesada en dragado, apertura y reapertura de caminos, construcción mejoramiento y mantenimiento de red vial municipal, etc. * No presentan programación de actividades a desarrollar los meses posteriores a Abril 2021.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, solicitar del Órgano Ejecutivo Municipal el informe técnico complementario de la Unidad de Equipo Pesado dependiente de la Dirección Desarrollo Infraestructura del GAM.
15	01 de Junio 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A NOTA CMPV/INT/064/2021 EMITIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, deudas por cobrar por concepto de uso de diferentes Sindicatos de Transporte, alquiler de ambientes y otros ingresos que se generen en la Terminal de Buses de Ivirgarzama.	* Se observa que no existe el inicio de alguna acción legal – administrativa por parte del GAM en contra de los infractores, a objeto de hacer cumplir sus obligaciones que suscribieron en los Contratos de Arrendamiento. * Existe vacíos legales en los Contratos de Arrendamientos respecto al periodo de pago mensual por parte de arrendados y la sanción inmediata a ser aplicado en caso de incumplimiento de pago oportuno. * Desde la conclusión de contratos de arrendamiento Marzo 2020, a la fecha Mayo 2021, la Unidad de Transporte Vialidad y Terminal de Buses NO INFORMA en qué situación se encuentran los pagos de los diferentes sindicatos/asociación de transporte y/o adjudicatarios particulares.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, solicitar del Órgano Ejecutivo Municipal el informe complementario sobre las acciones legales – administrativas que llevará a cabo, con el objeto de recuperar los Bs.- 120.650,00 adeudados por concepto de arrendamiento a los diferentes sindicatos/asociación de transporte y/o adjudicatarios particulares.

16	08 de Junio 2021	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A NOTA: CMPV/INT/054/2021 y NOTA: CMPV/INT/066/2021, iniciativa legislativa de elevar a rango de Ley Autónoma solicitada inicialmente por la Asociación de Moto Taxis Dos de Agosto.	Se informa a la Comisión que, NO CORRESPONDE elevar a rango de Ley Municipal la Ordenanza Municipal N° 015/2000. Por razones que Tráfico y Vialidad NO informa nada respecto a la evaluación de la superficie solicitada de 5x4.5 metros si corresponde o no autorizar en concordancia al Código de Transito Art. 8°.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, que NO es previsible elevar a rango de Ley la Ordenanza Municipal N°15/2000, por razones que no existe el argumento técnico suficiente (informe técnico de tráfico y vialidad del GAM) sobre el espacio físico solicitado de la superficie 5x4.5 metros cuadrados y lo descrito en concordancia al Código de Transito Art. 8°.
17	24 de Junio 2021	Revisión a documentación: SOBRE PROCESO DE CONTRATACION “AMPLIACION DE 4 AULAS U.E. ALTO CHIJINI D-5 PUERTO VILLARROEL” (PROVISION DE MATERIAL).	Se informa a la Comisión que, (1) No presentan la ficha técnica y perfil de proyecto debidamente firmado y aprobado, donde este contemplado el plan de ejecución, la estructura de financiamiento y metodología constructiva. (2) No acompaña la columna de unidades del lote N° 1 y Lote N° 2 en los modelos de contrato en borrador.	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, recomendar que es previsible la autorización de firma de contrato del Lote N° 1 conforme la Ley Autónoma Municipal Nro. 085/2018 “Ley Municipal de Contratos y Convenios” y, respecto al Lote N° 2 no requiere de pronunciamiento expreso del Concejo Municipal conforme lo establece la misma Ley citada.
18	29 de Junio	Revisión a documentación: SOBRE RESPUESTA DEL EJECUTIVO	Del informe se respuesta indican sobre el primer punto que, la Central de Valle	La Comisión sugiere al Pleno del Concejo

	2021	MUNICIPAL A NOTA CITE: CMPV/INT/067/2021 EMITIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, ampliación del centro salud de Valle Ivirza.	Ivirza es responsable y encargado de contratar un contratista o albañil para la ejecución de obras. Respecto al segundo punto informan que los trabajos se fueron ejecutando bajo planos arquitectónicos, estructurales y sanitarios en coordinación con el Supervisor de Obra – Ing. Cesar Rocha Lamas (ex-servidor público del GAM), paralelamente se hizo el seguimiento por parte de la Dirección de Planificación (Arq. Jorge Luis Ari M.).	Municipal, que el presente informe es de conocimiento para el Pleno del Concejo Municipal y archivo correspondiente por secretaria.
19				

PETICIONES DE INFORME EMITIDOS:

N°	FECHA	ASUNTOS DE LA PETICION DE INFORME
1	21 de Enero 2021	REF.- EN VIAS DE FISCALIZACION SOLICITA REMISION DEL PROCESO DE CONTRATACION: ✓ De los trabajos de mejoramiento y mantenimiento en el parque infantil Ivirgarzama ubicado en la Calle Sebastián Alfaro frente a la cancha de futbol lado colegio Ebenezer, con un costo de Bs.- 84.937,28 (según letrado de obras) contratado por el GAM de Puerto Villarroel.

2	21 de Enero 2021	<p>REF.- SOLICITA INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS EN PARQUE LITORAL:</p> <p>Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente;</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sobre trabajos de cambio y pintado de bancas en el parque Litoral de la Junta Vecinal que lleva el mismo nombre ubicado en la Calle Cobija entre Av. Mortenson y Calle Urkupiña.
3	18 de Marzo 2021	<p>REF.- SOLICITA INFORME DOCUMENTADO SOBRE PROCESO DE COMPRA DE LLANTAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAMPV:</p> <p>Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente;</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe documentado (especificaciones técnicas, cotizaciones, contrato de compra y/o adquisición, actas de recepción y conformidad, etc.) de las gestiones 2021 – 2021, sobre la compra de llantas para todo el parque automotor del G.A.M. de Puerto Villarroel.
4	22 de Abril 2021	<p>REF.- REITERA SOLICITUD DE INFORMACION DOCUMENTADA SOBRE PROCESO DE COMPRA DE LLANTAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAMPV:</p> <p>Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente;</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Siendo que desde fecha 18/03/2021 no se da respuesta a lo peticionado. Reiteramos la solicitud de la M.A.E. remita informe documentado (especificaciones técnicas, cotizaciones, contrato de compra y/o adquisición, actas de recepción y conformidad, etc.) de las gestiones 2021 – 2021, sobre la compra de llantas para todo el parque automotor del G.A.M. de Puerto Villarroel.
5	22 de Abril 2021	<p>REF.- PETICION DE INFORME SOBRE PROYECTO “CONSTRUCCION 3 PUENTES VEHICULARES SENDA 2 DE AGOSTO, IVIRGARZAMA PUERTO VILLARROEL”:</p> <p>Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente;</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En vías de fiscalización, por intermedio del Pleno del Concejo Municipal se tiene a bien solicitar del Ejecutivo Municipal la presentación de informe sobre la conclusión y cierre del proyecto técnico, financiera y administrativamente, informando la razón porque el ítem de gaviones no está ejecutado por completo en los tres puentes. Así como las actas de entrega provisional, definitiva, órdenes de cambio y/o contratos modificatorios, informes de supervisión, etc.
6	05 de Mayo 2021	<p>REF.- SOLICITA INFORME DOCUMENTADO SOBRE FUNCIONAMIENTO, DEUDAS POR COBRAR Y OTROS “TERMINAL DE IVIRGARZAMA”:</p> <p>Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe técnico - financiero sobre la administración y funcionamiento, deudas por cobrar por concepto de uso de espacios por los diferentes Sindicatos de Transporte, alquiler de ambientes y otros ingresos que se generen en la Terminal de Buses de Ivirgarzama.

7	05 de Mayo 2021	REF.- SOLICITA INFORME SOBRE DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA UNIDAD DE EQUIPO PESADO DEL GAM: Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente; ✓ Informe sobre las diferentes actividades programadas que viene desarrollando la Unidad de Equipo Pesado del GAM en los distintos Distritos del Municipio (actividades programadas, en ejecución y concluidas).
8	07 de Mayo 2021	REF.- SOLICITUD DE INFORME SOBRE AMPLIACION DE AULAS EN UNIDAD EDUCATIVA ALTO CHIJINI : Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente; ✓ Informe detallado y documentado sobre la situación en la que se encuentre la adquisición y provisión de materiales para la ampliación de aulas en la U.E. Alto Chijini.
9	07 de Mayo 2021	REF.- SOLICITUD DE INFORME SOBRE AMPLIACION CENTRO DE SALUD VALLE IVIRZA: Que el Alcalde Municipal remita ante el Concejo Municipal por conducto regular para fines de fiscalización lo siguiente; ✓ Informe sobre cumplimiento de convenio por parte del GAM (provisión y entrega de materiales, etc.), informe sobre el cumplimiento de supervisión y fiscalización por parte del GAM, informe sobre el cumplimiento de trabajos ejecutados según planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas conforme perfil de proyecto.
10	18 de Mayo 2021	REF.- SOLICITUD DE INFORME SOBRE AMPLIACION DE CENTROS DE SALUD (CONVENIO DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCION): Que el Ejecutivo Municipal de Puerto Villarroel remita al Concejo Municipal los siguientes documentos; ✓ Fotocopia legalizada del contrato suscrito por el GAM y los proveedores. ✓ Actas de entrega y/o recepción de materiales y accesorios suscritos entre en proveedor y el GAM (fotocopias legalizadas), de todos los centros de salud donde se realiza la ampliación de sus infraestructuras. ✓ Documento de designación de los Responsables de Seguimiento por parte del GAM.
11		

F. I
NSPE
CCION
ES
TECNI
CAS
OCUL
AR
PRES
ENTA
DAS
MEDI
ANTE
INFOR
ME AL
PLEN
O DEL
CONC

EJO M.:

N°	FECHA	IDENTIFICACION DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
----	-------	-----------------------------	-------------	---------------

1	01 de Febrero 2021	Inspección técnica ocular proyecto: INSPECCION TÉCNICA OCULAR PROYECTO: "CONST. TINGLADO U.E. 1RO DE MAYO A, D-1 PUERTO VILLARROEL"		<p>* Existe total abandono de obras, que según información recabada de los profesores la paralización de trabajos fue aproximadamente desde mediados de diciembre 2020.</p> <p>* Existen varias columnas que presentan torsión en su extremo superior con relación a la base nivel vigas de arriostre, de aquellas columnas torsionadas sin aplicación de carga de cubierta.</p>	<p>* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, hacer conocer al Ejecutivo Municipal mediante las observaciones detalladas a objeto de la MAE que tome todas las medidas que amerita el caso con su personal dependiente y contratista adjudicado existiendo trabajos mal ejecutados y paralizados.</p>
2	16 de Marzo 2021	Inspección técnica ocular proyecto: "SOBRE NOTA ADMINISTRATIVA RESPECTO A CUMPLIMIENTO Y CONFORMIDAD DE RESARCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PROYECTO "CONST. INFRAESTRUCTURA U.E. JUANA AZURDUY DE PADILLA"		<p>Ítems repuestos o completados:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ítem 22, revoque interior de cemento muros a 1 M. de altura. •Ítem 35, pintura interior en cubiertas de fibrocemento látex acrílico blanco. •Ítem 65, revoque interior de cemento muros a 1 M. y 3.1 M. de altura. •Ítem 79, pintura interior en cubiertas de fibrocemento látex acrílico blanco. •Ítem 96, provisión y 	<p>* La Comisión informa al Pleno del Concejo Municipal, Que se realizó la inspección técnica de verificación de los ítems faltantes u observados, evidenciando lo informado en la NOTA ADM. GAMPV. UAI. N° 019/2021 suscrito por el Responsable de la Unidad de Auditoria Interna del G.A.M. Por lo que el informe se coloca en</p>

				<p>colocado puerta metálico doble hoja 3.1x2.15 + pintura.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ítem 143, muro de ladrillo de 6H, E=16 CM dosificación de mortero 1:5. •Ítem 144, revoque de cemento exterior muro. 	<p>conocimiento del Pleno del Concejo Municipal.</p>
3	23 de Marzo 2020	<p>Inspección técnica ocular proyecto: "INSPECCION TÉCNICA OCULAR PROYECTO: "CONST. TINGLADO PARA CANCHA MULTIPLE BARRIO 11 DE NOVIEMBRE IVIRGARZAMA – D6 P.V."</p>		<p>* Se vio que existe erróneamente empalmado el refuerzo de acero longitudinal ubicado en zona de tracción de dos losas en las graderías, situación que se comunicó de manera inmediata al Contratista ya que el Supervisor de Obra estaba ausente.</p> <p>* Por otro lado, cabe resaltar el uso excesivo de agua en el preparado del hormigón para hormigonar las losas en las mismas graderías, aspecto que se refleja en el ascenso del agua a la superficie de la estructura hormigonada.</p>	<p>* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, hacer conocer al Ejecutivo Municipal mediante el instrumento legal que el Pleno determine las observaciones detalladas en el punto anterior.</p>

4	30 de Marzo 2021	Inspección técnica ocular proyecto: CONFORMACION DE PAQUETE ESTRUCTURAL PARA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE VALLE SACTA D-7 (CALLE SUCRE, LUIS ESPINAL, HEROES DE ACRE, VALLE GRANDE)".		<p>* En el perfilado y compactación de algunas calles como se muestra en la fotografía de respaldo, existe desnivel de desfogue la cuneta que provoca estancamiento de las precipitaciones pluviales y otros caudales, situación que debe evitarse para cuidar la vida útil de la carpeta asfáltica</p>	<p>* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, hacer conocer al Ejecutivo Municipal las observaciones detalladas en el punto anterior, a objeto e precautelar la correcta conformación del paquete estructural y asfaltado pertinente, mediante el instrumento legal que el Pleno determine pertinente.</p>
5	31 de Marzo 2021	Inspección técnica ocular proyecto: "CONST. TINGLADO U.E. 1RO DE MAYO A, D-1 PUERTO VILLARROEL".		<p>* Existen varios cables de los tesadores que tienen la sujeción incorrecta (simplemente con alambre), sin contar con la sujeción correcta de abrazaderas de 1/2 pulg. Como se indica en los planos y detalles constructivos.</p> <p>* En el acabado del contrapiso de la cancha, solo tiene juntas de dilatación en sentido longitudinal, faltando las juntas de dilatación en el sentido perpendicular.</p>	<p>* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, hacer conocer las observaciones a la MAE de Los dos aspectos técnicos observados que le competen plena y exclusivamente al Supervisor y Fiscal de Obras controlar en apego al fiel y estricto cumplimiento del contrato de obra, planos y especificaciones</p>

					técnicas en uso de sus específicas atribuciones.
6	07 de Mayo 2021	Inspección técnica ocular proyecto: "AMPLIACION DE 4 AULAS EN UNIDAD EDUCATIVA ALTO CHIJINI".	 	* En los predios de la U.E. Alto Chijini se observa que no existe la entrega de materiales por parte del GAM a los beneficiarios y tampoco el inicio de trabajos de ampliación de 4 aulas.	* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, solicitar del Ejecutivo Municipal informe detallado y documentado sobre la situación en la que se encuentre la adquisición y provisión de materiales para la ampliación de aulas en la U.E. Alto Chijini.

7	07 de Mayo 2021	Inspección técnica ocular proyecto: "AMPLIACION CENTRO DE SALUD VALLE IVIRZA".		Llegado a los predios del Centro de Salud Valle Ivirza, se observa trabajos mal ejecutados en la cubierta (cubiertas, aleros, canaletas, bajantes, etc.) estructura de cubierta que no está bien asegurado y alineado en las cubiertas, y bajantes.	* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, informe sobre cumplimiento de convenio por parte del GAM (provisión y entrega de materiales, etc.), informe sobre el cumplimiento de supervisión y fiscalización por parte del GAM, informe sobre el cumplimiento de trabajos ejecutados según planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas conforme perfil de proyecto.
8	10 de Mayo 2021	Inspección técnica ocular: GARAJE MUNICIPAL DE EQUIPO PESADO DEL GAM PUERTO VILLARROEL.		* Se verifico la situación precaria del ambiente de depósito de repuestos y accesorios de maquinaria pesada, así como el sector donde se realizan los trabajos mecánicos de reparación y mantenimiento de la maquinaria pesada y motos con contrapiso de relleno con ripio, por lo que se recomienda mejoramiento de infraestructura del garaje municipal (equipo pesado del GAM).	* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, recomendar al Ejecutivo Municipal para que priorice el mantenimiento de los diferentes ambientes de infraestructura del garaje Municipal, a objeto de precautelar la vida útil de la maquinaria pesada y con ello satisfacer las demandas de mantenimiento vial y otros.

					
9	15 de Junio 2021	Inspección técnica ocular proyecto: "AMPLIACION DE 4 AULAS EN UNIDAD EDUCATIVA ALTO CHIJINI".	 	*Que, el relleno simple de material granular de altura aproximada entre 0.6 M. a 0.9 M. efectuado por maquinaria pesada del GAM y el material de mejoramiento para la fundación directa de zapatas, requieren la compactación adicional con equipo y/o maquinaria que el Supervisor y Fiscal de Obra vean convenientes, a objeto de garantizar la estabilidad estructural y evitar los posibles asentamientos diferenciales y hundimiento de los contrapisos al interior de las aulas y pasillos.	* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, hacer conocer al Ejecutivo Municipal las observaciones detalladas y reflejadas mediante fotografías.

10	15 de Junio 2021	Inspección técnica ocular proyecto: "COMPLEMENTACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE MARIPOSAS D-3".		*Recorrido el tramo asfaltado, como complementación a la fase I del proyecto en la población de Mariposas, se recomendó al Supervisor de Obras y Fiscal de Obras el mejoramiento de los sectores afectados por el asentamiento de la plataforma en la carpeta estructural, que se identificó en dos sectores.	* La Comisión sugiere al Pleno del Concejo Municipal, que el Alcalde Municipal instruya al Contratista la complementación del asfaltado de los sectores afectados por asentamiento de la plataforma en la carpeta estructural.
11					

NOTA: Existen muchas otras inspecciones realizadas a los diferentes proyectos en actual ejecución y concluidos, los cuales no están registrados en el presente informe, debido a que las observaciones se las hizo conocer en Obra de manera inmediata al personal técnico representantes del Contratista o al Supervisor y Fiscal de Obras, porque se encontraban presentes en el sitio del proyecto.

D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN COMISION:

N°	FECHA	MOTIVO DEL VIAJE EN COMISION	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	25 de Enero 2021	COMISION DE VIAJE A LA CIUDAD DE COCHABAMBA, reunión programada por la Gobernación de Cochabamba para tratar Conflicto de Límites con el Municipio de Chimoré.	Reunión general de coordinación de las Oficinas del SEDAG, dependencia de la Gobernación de Cochabamba, ubicada en la Av. Oquendo, lado Laguna Alalay, para tratar el conflicto limítrofe entre el Municipio de Puerto Villarroel y el Municipio de Chimoré, estando presente por parte del Concejo Municipal la Presidenta del Concejo Municipal Rosemary Ulpana Martínez, la Concejala Delia Flores de Condori, Asesor Legal del Concejo Municipal y mi persona, por parte del Órgano Ejecutivo estaban presente el Alcalde Senobio N. Claros Andrade, el Asesor Legal Saymer Albarracín Pérez, el Director de Urbanismo Arq. David Ayaviri, la Técnica Arq. Patricia Rojas, el Sub Alcalde Ricardo Zuñiga, representantes de la Federación Campesina Tropical, autoridades y personal del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel. Iniciado el acto por el Sr. Héctor Rodríguez Orellana – Jefe Unidad de Límites de la Gobernación de Cochabamba.
2	19 de Mayo 2021	COMISION DE VIAJE A LA CIUDAD DE COCHABAMBA, reunión de coordinación y gestión sobre la infraestructura de la casa judicial de Ivirgarzama con la Responsable de la Dirección Administrativa Financiera del Concejo de la Magistratura.	Reunión llevada a cabo en la fecha indicada, donde nos informan que no existe ningún convenio de transferencia de propiedad del Municipio de Puerto Villarroel de la infraestructura construida con el apoyo de cooperación de Dinamarca, refacciones según corresponda.
3			

E. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **En fecha 10 de Mayo del 2021;** Inspección a la Capital de Puerto Villarroel Distrito N°15, a objeto de verificar si cuentan con 17 médicos que atienden, corroborando según información recabada que el número de pacientes es poco para la cantidad de médicos designadas en dicho Centro de Salud.
2. **En fecha 12 de Mayo del 2021;** Comisión de viaje al municipio de Chimoré a objeto de llevar una reunión con la Mancomunidad de Municipios del Trópico de Cochabamba sobre la participación de la asamblea general ordinaria de Amdeco.
3. **En fecha 20 de Mayo del 2021;** Participación de la asamblea general mensual de la Mancomunidad de Municipios del Trópico de Cochabamba, con el fin de tratar los proyectos en la región financiados por distintos organismos, como la Unión Europea y otros.
4. **En fecha 24 de Mayo del 2021;** Reunión informativa con las 11 EPSAS y Alcalde Municipal de Puerto Villarroel, a objeto de identificar y absolver temas de gestión y administración de la distribución de agua, según el número de beneficiarios por ESPA.
5. **En fecha 28 de Mayo del 2021;** Reunión informativa en la Mancomunidad de Municipios del Trópico de Cochabamba, con presencia del Vice Ministro Siles, a objeto de tratar sobre la reactivación económica de las empresas estratégicas.
6. **En fecha 02 de Junio del 2021;** Inspección de verificación a la infraestructura de silos de granos ubicado en Senda 6 del Municipio de Puerto Villarroel, con presencia del gerente nacional de EMAPA Franklin Gutiérrez y representantes de la empresa ejecutora, y el fiscal de obras ingeniero Solís.
7. **En fecha 18 de Junio del 2021;** Se participó de una reunión sobre agregados en el Distrito N°8, con presencia de la Empresa Ferretram el cual indico que cuenta con 100 afiliados en Santa Cruz y 13 de Julio, que también señalan su problema data del año 2015 por lo que solicitaran audiencia al Gobernador de Santa Cruz.

8. **En fecha 25 de Junio del 2021**; Se participó de la entrega definitiva del Asfaltado en la Población de Mariposas, junto a técnicos del Ejecutivo Municipal y otros.

INFORME DE ACTIVIDADES
ENERO A JUNIO DE 2021
COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO,
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE



PRESIDENTE: LEANDRINA MAMANI MAMANI
SECRETARIA: IRMA GUAGUASU

El Concejo Municipal del G.A.M. de Puerto Villarroel, realiza la fiscalización bajo las siguientes normas legales: Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales; Ley N° 31 Marco de Autonomías y Descentralización; Ley Municipal N°3/14 de Fiscalización; y Reglamento General del Concejo Municipal.

COMISION DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

El actual estado plurinacional de Bolivia dentro de sus políticas públicas, estableció el principio de transparencia a través de una información continua a la población, siendo importante el control social que se expresa en la facultad de todo habitante para fiscalizar la gestión de autoridades y el cumplimiento de metas y objetivos con el afán de propiciar el bienestar de los pobladores.

La constitución política del Estado incluye en los derechos civiles, el derecho a la información, su acceso, la interpretación, análisis y la comunicación libre, tanto individual como colectiva, plasmados en el art. 21 num. 6 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, con el reconocimiento del derecho de los ciudadanos y ciudadanas de acceder a la información, la constitución política del estado, incluye entre las obligaciones de los servidores públicos y las servidoras públicas, el rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública (art.235, numeral 4°).

Por su parte, el plan Nacional de Desarrollo del estado Boliviano incluye el Pilar Bolivia Digna, mismo que comprende el sector justicia, cuyo objetivo es la construcción de un sistema de justicia plural, participativa, transparente y constructiva, que se lograra mediante una política de erradicación de la corrupción (cero tolerancia a la corrupción e impunidad).

El Consejo Municipal, tiene la facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa. Trabajos que se vienen realizando bajo estas 3 facultades y las normas legales en vigencia: ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, ley marco de autonomías descentralización; ley Municipal de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel y reglamento general del consejo municipal.

Siendo las atribuciones de la comisión de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente según el reglamento general del consejo Municipal las siguientes:

1. Áridos y agregados en coordinación con los pueblos indígenas originarios campesinos cuando corresponda.
2. Protección del medio ambiente y recursos naturales, fauna silvestre y animales domésticos.
3. Áreas protegidas municipales de conformidad con los parámetros y condiciones establecidas por los Gobiernos municipales.
4. Promoción y conservación del patrimonio natural municipal.
5. Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía preservando la seguridad alimentaria de alcance municipal.

6. Analizar, elaborar y proponer al pleno del Consejo Municipal la aprobación, devolución o rechazo de leyes o reglamentos municipales en el área técnica, aseo urbano, manejo de residuos sólidos y especiales.
7. Promover la implementación de instrumentos normativos y de políticas urbanas regulando el uso de suelo y preservación del medio Ambiente para el bienestar de la población, en coordinación con la comisión de planificación y urbanismo del H. Consejo Municipal.
8. Recomendar el decomiso y destrucción de bienes y productos de consumo humano y animal que generen o que puedan generar condiciones patológicas de cualquier naturaleza de acuerdo a ley.
9. Emitir criterio técnicos respecto a los planes y programas que permitan eliminar o reducir las causas y efectos de los desastres naturales y los provocados por el hombre.
10. Analizar y proponer al Pleno Consejo Municipal la aprobación, devolución o rechazo de planes Municipales Ambientales y manejo integral de cuencas, ríos y riachuelos en función a las normas.
11. Proponer al pleno del consejo municipal y órgano ejecutivo municipal la instauración de demandas o sanciones por daños a la salud pública ocasionados por las actividades industriales, comerciales, económicas de cualquier tipo de naturaleza.
12. Pronunciarse sobre los convenios o contratos que sean presentados por el ejecutivo municipal en el manejo de residuos o en materia de sus competencias según normativa.
13. Planificación del Desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional.
14. Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales en el marco de las políticas nacionales.
15. Empresa de industrialización, distribución y comercialización de hidrocarburos en el territorio municipal en asociación con las entidades Nacionales del sector.
16. Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal.
17. Calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal.
18. Políticas en materia de desarrollo productivo.
19. Acciones del gobierno municipal que garanticen la preservación, mejoramiento y recuperación de la calidad ambiental urbana y rural.
20. Promoción y protección de la biodiversidad, facultando o autorizando al ejecutivo municipal la suscripción de convenios interinstitucionales.
21. Promoción e incentivo al turismo.
22. Promover proyectos para la producción ecológica y consumo en todos sus ámbitos.

En calidad de Concejales, también como presidente y secretaria de la comisión de Desarrollo PRODUCTIVO, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE,

queremos informarles de las actividades y gestiones realizadas como comisión desde el mes de Enero a 30 de junio de 2021, para conocimiento de la población en general del Municipal de Puerto Villarroel, en apego siempre a las normativas vigente.

1. DICTAMENES

08/04/2021.- Elaboración de dictamen de la correspondencia Ley Autonómica Municipal de mercado de Venta de animales de corral en los adyacentes de mercado 15 de abril de Ivirgarzama, **al no existir observaciones de índole técnico** se recomendó al Pleno del Concejo Municipal la aprobación de la ley.

08/04/2021.- Elaboración de dictamen de la correspondencia Ley Autonómica Municipal de mercado de Venta de Frutas en los adyacentes de mercado 15 de abril de Ivirgarzama, **al no existir observaciones de índole técnico** se recomendó al Pleno del Concejo Municipal la aprobación de la ley.

2. CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS:

18/01/2021.- Revisión a Proyecto de LEY RIESGO BAJO, ALERTA A AMARILLA AMENAZAS DE REBROTE DE COVID-19, al no presentar observaciones se recomendó al Pleno del Conejo Municipal **la aprobación** de manera urgente el Proyecto de Ley Autonómico Municipal de Emergencia Sanitaria contra el Rebrote de Coronavirus (Covid-19) en el Municipio de Puerto Villarroel, de acuerdo al procedimiento legislativo, Previo informe Legal.

26/01/2021.- Revisión a proyecto de Ley Autonómico Municipal de Administración del matadero municipal y faeneo del Municipio de Puerto Villarroel, al no presentar observaciones de índole Técnico se recomendó su aprobación de acuerdo al procedimiento legislativo.

24/03/2021.- Revisión a proyecto de Ley horario y participación para aniversario y fiestas por rebrote de OVID-19 en el Municipio de Puerto Villarroel al no presentar observaciones de índole Técnico se recomendó su aprobación de acuerdo al procedimiento legislativo.

30/03/2021.- Revisión a proyecto de Ley Fomento al Turismo del Municipio de Puerto Villarroel, presentado por el Concejal Rene Villarroel Quinteros, al no presentar observaciones de índole Técnico se recomendó su aprobación de acuerdo al procedimiento legislativo.

06/04/2021.- Revisión a correspondencia respuesta a la Nota CMPV/INT/017/2021 solicitud de complementación de informes sobre el proyecto de ley Autonómica Municipal de cementerios y servicios funerarios del GAM Puerto Villarroel, la petición fue realizada por el pleno del Concejo Municipal.

De la revisión efectuada se percatan las siguientes observaciones:

- Según el detalle de los cementerios realizado por el Intendente Municipal son 11 municipales, sin embargo según el responsable de Activos Fijos solo 8 están registrados como cementerios en la Unidad de Activos fijos, falta que se aclare al respecto.
- No informa de los distritos 9, 10 y 11 si cuentan o no con cementerios, estando vacío en cuadro de detalle.
- No se informa si los 14 cementerios que son considerados como privados están legalmente establecidos para su funcionamiento como cementerio.

Se recomendó solicitar al Ejecutivo Municipal que a través de su Unidad Correspondiente realice la complementación de información de acuerdo a las observaciones realizadas.

08/04/2021.- Revisión a proyecto de Ley Autonómica Municipal de mercado de Venta de animales de corral en los adyacentes de mercado 15 de abril de Ivirgarzama, al no presentar observaciones de índole Técnico se recomendó su aprobación de acuerdo al procedimiento legislativo.

08/04/2021.- Revisión a proyecto de Ley Autonómica Municipal de mercado de Venta de frutas en los adyacentes de mercado 15 de abril de Ivirgarzama, al no presentar observaciones de índole Técnico se recomendó su aprobación de acuerdo al procedimiento legislativo.

08/04/2021.- Revisión a proyecto de Ley Fomento al Turismo del Municipio de Puerto Villarroel, al no presentar observaciones de índole Técnico se recomendó su aprobación de acuerdo al procedimiento legislativo.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

03/05/2021-posesion en la capital de puerto Villarroel todos los concejales suplentes titulares alcalde de puerto Villarroel.

04/05/2021-partisipe en la posesión del cuerpo ejecutivo del municipio de puerto Villarroel.

04/05/2021-partisipe a la audiencia con la central de mariposas sobre el proyecto del centro de salud integral mariposas.

05/05/2021-comicion viaje a la paz se visitó institución **AISEN, FONADIN** también se visitó al viceministerio de salud sobre el centro de salud I integral de mariposas también sobre hospital de segundo nivel de Ivirgarzama.

06/05/2021- participe al ampliado ordinario de los hombres donde estuvo presente el hermano evo morales, director de Udestro, director de digcoin y muchas autoridades de nuestra federación.

06/05/2021-SE REALISO SESION ORDINARIO No 018/2021 donde estuvieron los 7 concejales el asesor legal el ingeniero Ivan donde concluyo a horas 17 p.m

07/05/2021- participe al recojo de tuberías, acoples, tapones y cuelleras para ASAPA por la mañana también participe al taller de cofadena en el salón del concejo GAM PV. Es una institución de cooperación de las fuerzas armadas para el desarrollo nacional.

10/05/2021-partisipe a la sesión de honor de la central Israel del distrito 13 a su aniversario de la central de la población de Israel y del colegio de Israel

11/06/2021-partisipe a la reunión en lauca Ñ a horas 5 de la mañana con el hermano evo morales presidente de las 6 federaciones

11/05/2021-llego denuncia sobre un proceso de quemado de grasa y secado de cuero ubicado en barrio en domicilio particular de la señora Constantino López Guzmán.

Que ya tuvo anteriormente un acta de compromiso en la dirección de medio ambiente

11/05/2021-partisipe a la reunion con los técnicos de servicio de agua potable de distrito VI municipio puerto Villarroel

12/05/2021-comicion a la central valle hermoso, valle ivirza a inspeccionar a los centros de salud

13/05/2021-Partisipe a la SESION ORDINARIA N° 019/2021 con mayoría del concejo sin el asesor jurídico solo con el técnico IVAN.

14/05/2021- Participo en la presentación de la propuesta de nuevo proyecto de puerto rico de la misma forma se realizó el taller de micro medidores con presentación del ingeniero de planificación y los presidentes de las 11 EPSAS prestan el servicio de agua potable en el distrito VI municipio puerto Villarroel en el salón del concejo.

14/05/2021-reunion de coordinación sobre el COVID 19 JAMPINA WASS I Analizando el COE municipal se determinó sacar LEY MUNICIPAL fumigar los Mercados colegios para garantizar las clases presenciales en nuestro municipio LIC WARA nos dio a conocer que falta 2 medicos 2 licenciadas y un guardia También nos informó sobre el AUTO CLAVE que es necesario para la esterilización. De los instrumentos de operación también se necesita un triyage para la puerta del hospital de Ivirgarzama de igual manera dieron a conocer que falta nutre bebe Carmelo vitaminas chispitas para los niños y adultos mayores.

17/05/2021-partisipe a la SESION EXTRAORDINARIA tema a tratarse EL TRATAMIENTO DE LA LEY AUTONOMICA MUNICIPAL DE EMERGENCIA SANITARIA CONTRA EL CORONAVIRUS-CVID -19.

18 /05/2021-partisipe a la verificación de la planta PROCESADORA DE SITRICOS DE BVALLE SACTA sobre su procedimiento de envasados de frutas.

18/05/2021-Partisipe de la SESION ORDINARIA No 0 20/2021 donde estuvieron presentes 6 concejales y uno con licencia.

19/05/2021-fui a verificar a la toma puerto rico, rio platillo por el desabastecimiento del agua al distrito VI.

19/05/2021-partisipe a la reunión con el responsable de salud sobre la atención del HOSPITAL IVIRGARZAMA nos informaron que hace falta AUTO CLAVE más grande para desestabilizar los instrumentos de operación su costo de 250 litros esta 380.000 bs.

20/05/2021-participacion en la reunión de la mancomunidad de municipios del trópico de Cochabamba a elección de nuevo directorio de la mancomunidad.

21/05/2021-Inspeccion del botadero municipal necesita relleno para evitar el olor y el desabastecimiento de los residuos.

22/05/2021-participacion a sesión de honor N° 007/2021de la población mariposas recordando 54 años de aniversario.

25/05/2021-participacion del día mundial de la diversidad ambiental no a la casa de animales, silvestres y faunas no al comercio.

25/05/2021- 4 pm reunión con las 11 EPSAS sobre la toma puerto rico para nueva ejecución del proyecto.

01/06/2021 reunión con la Central 6 de Agosto temas a tratar salud y asfalto, tema salud el anterior alcalde se comprometió a realizar un centro de salud, tema asfalto el proyecto se encuentra en la gobernación.

08/06/2021 fui a visitar Desarrollo Productivo al Director Juan Flores y al Director de Medio Ambiente sobre desagües fluviales, el cual se mandó una solicitud para más de 1.500 familias de desastres naturales.

08/06/2021 Reunión en coordinación de la Ley Sanitaria Ley Municipal 0181 de Emergencia estaban presentes el comandante de la Policía, comandante de la fuerza naval, las juntas vecinales.

11/06/2021 reunión de las 11 EPSAS en las cuales los técnicos exponen sobre la mano de obra.

12/06/2021 aniversario de la Unidad Educativa Nueva Jerusalén por los 34 años de aniversario.

14/06/2021 visita al Jampina Wassi sobre tema salud covid-19 donde existen 9 pacientes 2 pacientes críticos.

15/06/2021 reunión sobre la ley 160 de tasa de aseo, se rechaza la ley 160, donde se quedó que se realizara rebaja del 20% inmuebles y inmobiliario, donde se quedó que se ara otra ley.

18/06/2021 visita del Ministro de desarrollo productivo rural y tierra donde se inauguró la hidrobia Ichilo, donde el ministro se comprometió en ayudar a la producción.

22/06/2021 audiencia con la unidad de equipo pesado y el director de infraestructura sobre tema de compra de llantas.

23/06/2021 reunión para tratar tema convenio con el instituto Geográfico Militar sobre las demarcaciones de límites de las poblaciones Mariposas y Valle Sacta.

25/06/2021 reunión en el Municipio de Entre Ríos sobre temas de deudas de Salud con monto de 1.800.000 bs.

28/06/2021 ampliado en lauca ñ sobre tema Coca, salud educación, orgánico político.

29/06/2021 reunión con técnicos de urbanismo tema a tratar propuestas de las urbanizaciones de amnistías.

30/06/2021 reunión con SENASAC se realizara capacitación del mes de julio, también se aran control de contrabando de productos.

4. INFORMES DE INSPECCION

15/06/2021 Inspección toma de agua Puerto Rico – Ivirgarzama juntamente con los Técnicos de la Dirección de Servicios Básicos y medio Ambiente.



17/02/2021 inspección de desastres naturales juntamente con personal de Defensa Civil y Técnico de Unidad de Desastres del Municipio para poder Evaluar los Daños o pérdidas.



22/02/2021 inspección de desastres naturales juntamente con el Técnico de Unidad de Desastres del Municipio para poder Evaluar los Daños o pérdidas suscitados en los diferentes sectores en el Municipio de Puerto Villarroel.



15/06/2021 Inspección de puente vehicular rio leche central morales en cual vimos que el puente necesita muros para su fortalecimiento.



16/06/2021 se realizó la inspección al vivero de desarrollo productivo en el cual pudimos ver que se encuentran en un buen estado.



21/05/2021-Inspeccion del botadero municipal necesita relleno para evitar el olor y el desabastecimiento de los residuos.



25/06/2021 Se realizó entrega de recepción de provisión de 12 tubos de H^A° D=1000MM para la construcción Alcantarillado sindicato 2 de agosto central San Lorenzo



29/06/2021 se realizó entrega de recepción de provisión de 80 bolsas de cemento para la construcción de cabezales sindicato nueva américa.



5. **SESIONES ORDINARIAS**

06/05/2021 Se realizó la sesión ordinaria N° 018/2021 en el salón de sesiones del edificio Municipal de la Sede Administrativa de la ciudad intermedia de Ivirgarzama a horas 10:00 am.

13/05/2021 Se realizó la sesión ordinaria N° 019/2021 en el salón de sesiones del edificio Municipal de la Sede Administrativa de la ciudad intermedia de Ivirgarzama a horas 10:00 am.

20/05/2021 Se realizó la sesión ordinaria N° 020/2021 en el salón de sesiones del edificio Municipal de la Sede Administrativa de la ciudad intermedia de Ivirgarzama a horas 10:00 am.

27/05/2021 Se realizó la sesión ordinaria N° 021/2021 en el salón de sesiones del edificio Municipal de la Sede Administrativa de la ciudad intermedia de Ivirgarzama a horas 10:00 am.

10/06/2021 Se realizó la sesión ordinaria N° 022/2021 en el salón de sesiones del edificio Municipal de la Sede Administrativa de la ciudad intermedia de Ivirgarzama a horas 10:00 am.

17/06/2021 Se realizó la sesión ordinaria N° 023/2021 en el salón de sesiones del edificio Municipal de la Sede Administrativa de la ciudad intermedia de Ivirgarzama a horas 10:00 am.

24/06/2021 Se realizó la sesión ordinaria N° 024/2021 en el salón de sesiones del edificio Municipal de la Sede Administrativa de la ciudad intermedia de Ivirgarzama a horas 10:00 am.

ASI MISMO SE PARTICIPO EN TODOS LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIA SESIONES ESPECIALES Y EN AMPLIADOS Y CONGRESOS DE LOS CENTRALES Y AMPLIADOS DE LA FEDERACION CARRASCO A LOS QUE SE ME HA DELEGADO EL PLENO CONSEJO MUNICIPAL.

ES CUANDO INFORMAMOS COMO COMISION DE DESARROLLO PRODUCTIVO TURISMO MEDIO AMBIENTE Y NOS DESPEDIMOS CON LAS CONSIDERACIONES MAS DISTINGUIDAS.